B.s A.s PUBLICA

Viernes 17 de Octubre de 1873 — BUENOS AIRES — Año II Num—310

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—J. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 16 DE 1873

Sesion sobre el informe del Empréstito

Cámara de Diputados Nacionales

PRESIDENCIA DEL SR. CAMPILLO

(Conclusion)

Sr. Presidente—El Sr. Diputado Achaval tiene la palabra.

Sr. Achával—Creo Sr., que estamos en una discusion que no es la de órden; se ha hecho una mocion para que se aplace la consideracion de este asunto y en ese caso voy á dar algunas esplicaciones porque veo que estamos en una cuestion de palabras q' no significan nada. Hay un asunto comprometido en la prórroga y yo desearía saber qué asunto es este que comprende el P. E. en la prórroga ¿es el asunto empréstito? Es que no habia proyecto ninguno, no habia mas que una mocion hecha por un Sr. Diputado para que una Comision se ocupára del asunto y diese un informe; informe que podria servir para ilustrar la opinion púbica, que podia servir tambien de base para que si á juicio de la Cámara ó de algun Diputado, la operacion del empréstito era mal hecha, se formulase una acusacion en forma, en fin, el informe podria servir para muchas cosas.

Mientras tanto no hay proyecto ninguno sobre el empréstito. Así es, que lo que se comprendió en en la prórroga, entiendo que no es mas, que la Comision se espida en el informe que estaba trabajando. El P. E. á mi juicio á comprendido este asunto en la prórroga, por que por resoluciones anteriores de la Cámara de Diputados; quedó establecido y sentado, que ninguna Comision podia ocuparse durante la prórroga de los asuntos que le estaban encomendados.

Así, pues, el asunto comprendido en la prórroga, no es mas que simple y sencillamente, que la Comision se espida: la Comision se ha espedido yá; quiére la Cámara resolver que no se ha espedido desde que así lo ha hecho?

Yo creo que no quedo dejarse de hacer lo que ya está hecho.

Entonces yo pregunto, ¿que es lo que se vá á aplazar,? ¿cuál es el objeto de que se votase la mocion que se está discutiendo? ¿Hay algun proyecto relativo al empréstito, hay algun proyecto de "publíquese, archívese?" Yo creo que no hay nada. ¿Hay algun proyecto por el cual se entre al fondo del empréstito? ¿Que es lo que se vá á aplazar? Yo creo, pues, que no debe votarse esta mocion porque su último resultado, sería ridículo.

Sr. Pinedo—¿Para qué hemos venido entónces?

Sr. Achával—Yo creo que está terminada la sesion, puesto que la Comision se ha espedido; y sobre cualquiera mocion que se haga, que no sea la de "publíquese" se estará en contra.

Sr. Goyena—Yo he de votar, Sr. Presidente, en pró de la mocion de aplazamiento; y por naturaleza de este asunto no quiero hacerlo en silencio.

Entiendo que cualquiera que sea la manera de considerar el estenso informe que ha presentado la Comision encargada de las investigaciones relativas al empréstito, este tiene que ser juzgado no solo como una reunion de datos sobre la materia á que se refiere, sino tambien como una apreciacion sobre los diversos puntos sometidos al exámen de la Comision Especial, apreciacion que no nos hallamos habilitados para juzgar ó apreciar á nuestra vez.

Si ese informe es un juicio como indudablemente lo es, si es una declaracion sobre el mérito de las operaciones para cuyo exámen habia sido nombrada la Comision Especial, encargándosele que formulase un fallo á su respecto, como se decia en la mocion que dió orígen á las investigaciones, si esto es así, la Cámara no puede, sin una detenida consideracion de este asunto, pronunciarse sobre el informe; no puedo ordenar su publicacion, sin comprometer *ipso facto* su opinion, sin prejuzgar y en todo caso, sin dar asidero á diversos comentarios sobre la situacion en que la Cámara se colocaría respecto del informe de la Comision encargada de averiguar lo relativo al empréstito de Obras Públicas.

Sabemos q' la Comision ha tenido q' consultar numerosos antecedentes para formar un juicio, tenemos conocimiento de la manera como ha sido estudiado por él este asunto, y por último debemos tener en cuenta la oportunidad, (si es propio emplear esta palabra) en que ha sido traido á la consideracion de la Cámara. No habiendo nosotros hecho esos estudios ni leido detenidamente el informe, no podemos pronunciar un juicio sobre él. Una vez presentado ese informe no queda otro proceder aceptable para la Cámara que aplazar para el periodo siguiente, la consideracion de este asunto. Se ha dicho que no hay nada que aplazar; pero á los que niegan la posibilidad del aplazamiento, yo le daria una contestacion análoga á la que dió el filósofo griego cuando le negaban el movimiento: yo les daria una contestacion práctica y les diria: la prueba de que puede haber aplazamiento es que aun quieren ordenar la publicacion inmediata del informe, y otros queremos que la Cámara lo reserve y no se pronuncie sobre él hasta que lo haya estudiado (Aplausos.)

Entonces será la oportunidad de considerar el asunto y emitir un juicio á su respecto.

Estas consideraciones son las que me impulsan á votar á favor de la mocion de aplazamiento.

Dr. Saenz Peña—Yo creo de mi deber contestar al Sr. Diputado por Córdoba, que ha estrañado los términos de su mocion, diciendo que no hay nada sometido á la decision de la Cámara.

El Sr. Diputado se ha olvidado que he sostenido que los términos del decreto del P. E. incluyendo este asunto en la prórroga, eran inconstitucionales.

Pienso que el P. E. no tiene atribuciones para ordenar que una Comision de Investigacion del seno de la Cámara de D. D. se espida sobre este asunto: pienso que es colocar á la Cámara en una situacion depresiva venir á intimar á una Comision de su seno que se espida en tal ó cual asunto en la prórroga.

Es eso desconocer completamente el espíritu del artículo constitucional que ha limitado la clase de asuntos que pueden ser materia de prórroga en el Congreso Legislativo.

Segun la Constitucion, solo puede tener facultad el P. E. para incluir en la prórroga asuntos de gran interés de órden ó de progreso, y yo pregunto: ¿Peligra la tranquilidad pública, peligra la patria, porque se obliga al Congreso á ocuparse en las sesiones de la prórroga de esto asunto?

Por eso he hecho esta mocion de aplazamiento, fundándose en que no puedo reconocer facultad al P. E. para obligar á la Cámará á ocuparse de este asunto en las sesiones de prórroga.

Esta es la esplicacion qué queria dar al Sr. Diputado.

Sr. del Valle—Razones análogas á las que han impulsado al Sr. Diputado Goyena á fundar su voto en este asunto, me inducen á esponer brevemente á la Cámara la manera como entiendo la cuestion que se debate.

Me obliga tambien á ello, Sr. Presidente, las palabras pronunciadas por el Sr. Diputado por Buenos Aires Dr. Elizalde; palabras que reputo inconsideradas, porque todos los Diputados tienen perfecto derecho para disentir de opinion, sin que le sea lícito ni á él ni á nadie, calificar de complaciente el voto de sus colegas.

Varios Señores Diputados: Muy bien.

El Sr. del Valle: Si yo creyera señor Presidente, que el proyecto de la mayoría de la Comision para que se publique su informe y se reparta á los Diputados importára un juicio definitivo de la Cámara sobre la negociacion del Empréstito, un juicio de absolucion ó condenacion para el Poder Ejecutivo ó para el comisionado; si yo entendiera que la publicacion de este informe nos inhabilitara para ocuparnos del empréstito en adelante, declaro con lealtad que negaria mi voto á ese proyecto, porque me ha faltado tiempo para estudiar tan grave asunto.

Pero yo no entiendo que cuando la Comision hace mocion para que se publique este informe, pretenda que la Cámara haga propias sus conclusiones; no creo que persona alguna pueda tampoco darle semejante interpretacion.

Votaré pues, por la publicacion del informe:—Y sí mañana, cuando lo estudie y me posesione de todos sus datos, cuando conozca á fondo el modo como se ha procedido en la negociacion de este empréstito; creo que hay motivo para reprobar la conducta del comisionado, para acusar á los Ministros del Poder Ejecutivo y al Presidente mismo, no esperaré que ningun diputado me dé ejemplo en el cumplimiento de mis deberes. *(Signos de duda en la barra).*

Por otra parte, no comprendo por que se opondria la Cámara á la publicacion del informe.

Hemos nombrado una comision de investigacion.

¿Con qué objeto?—¿Acaso con el de no conocer lo que ha pasado en la negociacion del empréstito?

Todo lo contrario:—con el objeto de que no solo los poderes públicos conozcan los detalles de esa operacion, sino tambien de que los conozca el pais entero; porque son sus intereses, porque es la reputacion de muchos de sus hombres públicos, porque es su delicadeza, su honor como nacion, lo que se discute. *(Silvidos en toda la barra.)*

Yo digo, entonces: si hemos nombrado una comision de investigacion para que arrojo luz sobre este asunto ¿cómo vendriamos, ahora, procediendo con lójica, á ordenar que esa investigacion, y el informe que es su resultado, permanezcan un año mas en reserva?

Nó señor, publíquese todo para que se discuta, para que la opinion se forme *(Silvidos)* y para que el año próximo, los diputados puedan presentar los proyectos de ley que su estudio les haya sujerido.

Consecuente con esta idea, he de estar en contra de la mocion de aplazamiento, volviendo á repetir que no entiendo, al dar mi voto por la publicacion del informe, hacer mias las conclusiones de la mayoría de la comision; porque reservo formar mi juicio con estudios propios.

Señor Moreno—Es el sentido que la comision dá á su mocion.

Que se vote, señor Presidente.

Se votó si estaba suficientemente discutida la mocion y resultó afirmativa.

Sr. Costa—Yo creo que seria bueno suprimir la última parte de la redaccion y decir: *resérvese en secretaría, para ser tomada en consideracion en las sesiones del año* 74.

Sr. Saenz Peña—Acepto, Sr.

Se votó la mocion en esta forma y resultó negativa de 26 votos contra 21.

Sr. Moreno—Podria votarse ahora.

Sr. Pellegrini—Pero que se publique *con los documentos de su referencia*, y no el informe solo.

Sr. Irigoyen---Creo que se conciliaria la opinion que se ha manifestado con la resistencia que se ha hecho á esa indicacion, diciendo: *repártase con todos los documentos acompañados.*

Yo me opongo á la publicacion, porque no me parece que sea un trámite oficial.

Sr. Moreno---Me parece que el asunto fué declarado suficientemente discutido y que se cerró la discusion.

Si es rechazada esa mocion, el Sr. Diputado podrá proponer entonces la suya.

Sr. Yrigoyen---Permítame indicar lo que quiero proponer.

Dado el caso, Sr. Presidente, que no tuviera mayoría la forma de *publíquese* propondria la de *repártase con todos los documentos acompañados.*

Y diré, si me permite el Sr. Diputado. . . .

Sr. Moreno---El Sr. Diputado tendrá que pedir permiso á la Cámara; tendria que pedir que se reabriera la discusion.

Sr. Irigoyen---Voy á decir simplemente que voy á presentar esta forma porque temoria, al votar el *publíquese*, que importara la aprobacion de la negociacion del Empréstito.

Sr. Moreno---Ya se ha dicho que nó.

Sr. Pinedo---Podria mandarse publicar la sesion.

Se votó: *publíquese con todos los documentos de su referencia*, y resultó afirmativa (aplausos.)

Sr. Del Valle—Repito la indicacion hecha por el Sr. Pinedo, de que se mande publicar esta sesion.

De esta manera, estará á cubierto de toda interpretacion equivocada.

[Apoyado.]

Se votó si se mandaba publicar la sesion, y resultó afirmativa.

Sr. Presidente—Habiendo terminado los asuntos que motivaron la prórroga, si la Cámara lo tiene á bien, mandaremos aviso al P. E.

[Asi se acordó.]

En seguida, se levantó la sesion, siendo las 10 1/2 de la noche.

Es peor la compostura

El diario de la tarde del Dr. Avellaneda, trae ayer un articulillo editorial, en el que con ese estilo chispeante y alegre con que suele este caballero dar rienda suelta á su buen humor, en aquellos dias en que le llega alguna noticia de ilusion, desde las lejana tierras de Sotelillos ó de Calamuchita en favor de su candidatura, trata de probar que los Diputados Mitristas que votaron contra el empréstito en la Cámara de Diputados, no son tales Mitristas y que uno de ellos es Avellanedista *pur sang.*

No es así como se levantan los cargos fundados en hechos palpitantes de actualidad, con q' hemos reprochado al Dr. Avellaneda su alianza con el Comisionado del Empréstito para hacerlo triunfar, persiguiendo la aprobacion de ese negocio y la declaracion de inocencia y pulcritud de ese funcionario, que para honra y suerte de nuestro país, no pudo pasar en esa sesion parlamentaria.

Con hechos, con pruebas, con los nombres de los doce diputados Avellanedistas y ocho Alsinistas aliados á ellos, en ese caso, como se aliaron en estos cinco meses anteriores cuando en el Congreso se trató de hacer triunfar alguna mala causa, á trueque de conquistar ventajas cada uno sobre los otros partidos electorales; hemos demostrado que el Dr. Avellaneda ha hecho esfuerzos sobre humanos por hacer triunfar la aprobacion del Empréstito, y abrir así las puertas del Ministerio al Comisionado é intentar alzar un poco la abatida y bien abatida preponderancia de "La Tribuna", haciendo servir á ambos de elementos en pro de su candidatura.

Con declamaciones ni con chistes, no levantará el Sr. Avellaneda el peso de esa acusacion; que le hemos hecho, y la hemos hecho como siempre, en posesion de datos y pruebas que la lealtad de caballero nos impide en este caso el ofrecerlas á la publicidad en toda su estension; desde que para convencer al pueblo de su alianza con los emprestistas, nos ha bastado el relatar los episodios de la sesion de la Cámara y publicar la siguiente lista, que reproducimos como argumento incontrastable de nuestros cargos, de la que resulta que doce Diputados Avellanedistas de voto callado, aliados á ocho Diputados Alsinistas, tambien de argumentos de lábios sellados, intentaron hacer pasar la aprobacion del Empréstito y de los actos del Comisionado, escapándose con el famoso *publíquese*, única ancla de salvacion que les quedó para no mostrar al país entero en toda su deformidad, la derrota que sufrian esos aliados, no pudiendo hacer sancionar su propósito.

Esa lista es la siguiente:

Diputados Avellanedistas—Alsinistas

Toran.	Rocha.
Nougues.	Del Valle.
Avellaneda	Uriburu.
Vega (B.)	Soria.
S. de la Vega.	Arauz.
Figueroa.	Pellegrini.
Arjento.	García Lagos
Figueroa.	Peñaloza.
Ortiz.	
Lucero.	
Achaval.	
Dr. Campillo.	

Y á la verdad, que habla bien alto, porque no es sino una nueva de esas modificaciones en la composicion del parlamento argentino de 1873, q' en toda cuestion séria y de trascendencia, aparecieron alzándose sobre la razon, sobre la justicia y sobre los intereses generales, para dar el triunfo á los intereses de partido, sobreponiéndose á los intereses de la comunidad.

Así fué vencido la primer vez el voto secreto; así fué vencida la prescripcion de la Ley electoral sobre lo innecesario de ser enrolados los ciudadanos para ser lectores.

Asi pasaron la segunda vez los diplomas de los Diputados de Santa Fé, que fueron rechazados en su primer exámen.

Asi pasó el estado de sitio en Mendoza; y asi intentaron hacer pasar la aprobacion del empréstito, votando por el *publíquese*, para ofrecer una rama de que pudiese asirse el Comisionado para intentar atolondrar al pueblo con su declamacion y su vocinglíria, haciéndo creer que el informe de los cuatro diputados es una decision del Congreso, sin proveer que la "Pampa" ya no deja hacer estas trapizondas diaristicas tan impunemente.

Con hechos, pues, bien palpables le hemos probado al Sr. Avellaneda su complicidad en esta intentona de un nuevo atentado á la moralidad pública; segundo acto del escándalo que importó el nombramiento del Sr. Varela para negociar el empréstito, cuando el Ministerio de 1870 aseguró á las Cámaras en el seno de sus comisiones, que ni él, ni ningun ministro ó ex-ministro del Ejecutivo Nacional, seria encargado de esa negociacion.

Y si esos nombres de doce Avellanedistas aliados á ocho Alsinistas para vindicar de prisa, en misterio y por sorpresa al acusado de todo el pueblo argentino, no bastasen; entonces le recordariamos otros episodios mas elocuentes y de mas sensible demostracion al Sr. Avellaneda.

Le recordariamos, que cuando él y sus parciales sintieron que era imposible aprobar el empréstito, la fórmula de *publíquese* surjió de su cabeza y de sus labios, y no admitió ni agregado ni sostitucion alguna en la discusion en q' rejimentaba sus votos para lanzarlos á la Cámara á aprobar el empréstito, así como los rejimentó en antesalas de la Cámara para rechazar el voto secreto.

Ese *publíquese* alzado como bandera por el Dr. Avellaneda la víspera de la sesion de la Cámara, implica su complicidad, su protectorado al empréstito, que por cierto no le ha dado los resultados que se proponia, engañándose la buena voluntad de griegos y troyanos, porque así es como se terminan estas cruzadas en bajeles mal construidos, q' navegan en el acaso y el albur de un éxito dudoso, balanceándose á todos lados hasta que se sumerjen en las ondas de la indiscrecion y de la política de dos faces ó en las profundos abismos en que se sumerjen los que no se lanzan á estas empresas sin la conciencia del deber, de la defensa de los intereses generales y de la práctica de la verdad que las ha elaborado ya el pueblo en sus altos fallos de la opinion pública.

Ese articulillo de "La Union", tiende á arrancarnos del camino que nos hemos trazado para entretenernos en detalles; pero esta estratejia buena para los que ván sin plan fijo, es intempestiva respecto de la "Pampa", que tiene siempre cuidado de herir la dificultad en casos como este.

El Dr. Avellaneda, no puede defenderse ante sus partidarios de su complicidad en los esfuerzos que se han hecho para lavar las culpas del Comisionado, porque allí están los diputados de su partido aliados á los ocho Alsinistas, votando contra los opositores á todo lo que fuese hasta la sospecha de que se encontraba buena la negociacion de Obras Públicas, é íntegro é inocente á su negociador.

Ahí está la paternidad del *publíquese*; fórmula inventada por él, candidato á la Presidencia que pretende alzar como labarum del partido que dice que vá á organizar, la moralidad pública y la limpieza en los actos de la Administracion nacional.

Y ahí está patente ademas, una especulacion electoral, que si su éxito no la ha justificado, no por eso es menos cierto que se ha puesto en plan de ejecucion.

Esa especulacion han sido los manejos para adquirir el Dr. Avellaneda los servicios de "La Tribuna" como sostenedora de su candidatura.

No pudo adquirirlos cuando un socio de esa empresa le ofreció desde Paris venderle su parte por un millon y novecientos mil pesos, porque no está su candidatura en situacion de hacer tales sacrificios; y con esa habilidad y ese tino que suelen tener los hombres de política electoral, encontró otro medio de obtener el mismo resultado, no gastando esa injente suma de dinero, pero adquiriendo la adhesion, el apoyo y la defensa de su candidatura por parte del otro socio de "La Tribuna," á costa de una sancion de la Cámara de Diputados, que aprobando el Empréstito y declarando íntegro al Comisionado, por medio de la aceptacion lisa y llana del informe de los cuatro diputados, importase algo mas sério y mas valioso, pues que el Comisionado reconquistaba oficialmente la impunidad, y podia quedar en plena posesion de muchos mas millones que pueden haber utilizado él y los suyos en esta negociacion.

Esa especulacion electoral, ha fracasado para el candidato á la Presidencia, y la seguridad que tenia de adquirir un Ministro en el Comisionado, y en la 'Tribuna' un diario que le proclamase y procurase prestijiarlo en las Provincias, en donde no está tan bien conocida esa hoja como en Buenos Aires, de cuya opinion y de cuyos votos no se cuida el Dr. Avellaneda, porque las candidaturas oficiales no surjen ni crecen en los grandes centros de opinion; esa seguridad que deciamos que se proponia tener en pró de sus trabajos electorales, la ha visto desvanecerse y hacer e vaporosa ilusion, cuando hemos conseguido acallar la vocingleria de la "Tribuna", demostrando al pueblo que el *publíquese* surjido de los consejos del Doctor Avellaneda, en manera alguna es la aprobacion del empréstito sino la retencion del informe de los cuatro Diputados para el año entrante, que ni ellos mismos se han atrevido á traducirla, ni como la sospecha pero ni siquiera como síntoma de aprobacion de este negocio; como muy bien lo han significado sus mismos autores en los discursos que hemos publicado y entre los q' no se escuchó una sola palabra de un solo Diputado Avellanedista, que demostrase el no estar en pró del empréstito y del Comisionado, con ese fuego y ese valor cívico con que la pronunciaron otros Diputados Mitristas y Alsinistas, en el curso de esa sesion.

Dejémosnos pues, de andar brincando de rama en rama para arrancarnos del camino recto, discutiendo si esto ó aquel Diputado viste trajo Mitrista ó ropajo Avellanedista, y vamos al grano, confesando el Dr. Avellaneda, que quiere lavarse las manos porque ha sido vencido por la fuerza de la verdad, por el poder de la opinion pública.

¿Se concluyó ó no el negocio?

Con la palabra de los Diputados mismos que sostenian la mocion de hacer publicar el informe de la Comision y con las mismas palabras del autor del informe que pretende hacer pasar por íntegro al Comisionado del Empréstito, hemos probado que el negocio no está concluido como lo cree "La Tribuna", sino en el sentido y en la acepcion que nosotros le damos.

Es decir, que la misma fluctuacion de ideas, la misma falta de corajo que se ha demostrado por los emprestistas para proponer la aprobacion de este negocio y la declaracion de inocencia del Comisionado, están probando que queda en peor situacion que antes.

En efecto: es incomprensible, como si esa inocencia, si esa integridad son tan claras y tan bien probadas en el informe de los cuatro Diputados, no hubo uno solo de los padrinos del Comisionado que se sentaban en la Cámara, que se atreviese á alzar la voz para pedir que por unanimidad se hiciese justicia al Comisionado.

Hay hechos, hay verdades, que cuando existen, cuando se palpan, cuando su realidad es un axioma, es algo de tan practico y tanjible que no necesita siquiera demostracion; y es imposible que no arranque de los corazones leales una inspiracion de equidad y de justicia, que haga devolver la honra perdida á quien se le haya despojado de ella injustamente.

Seria una aberracion inconcebible, que toda una Cámara de Diputados independientes entre los q' habia una mayoria de amigos y partidarios por el momento de la causa del Comisionado, hubiese sido tan injusta, y tan apasionada que ni una sola voz se hubiese alzado en ella, que no fuese la del Dr. Moreno, el único, que propusiese un voto de confianza, una patente de honorabilidad para el Comisionado. Si no en todos, al menos en algunos, en uno solo que no fuese el redactor de ese informe, era dable esperar que se encerrase una chispa de equidad, de justicia y de indignacion contra los acusadores del Empréstito, para pedir la declaracion de integridad del Comisionado.

Desleal, infame, inaudito habria sido entre 47 Diputados, q' si hubiese uno solo que hubiese creido como el Doctor D. José María Moreno que el Comisionado era íntegro, se hubiesen todos callado y no hubiese dicho siquiera uno á la Cámara "Pido como un alto deber de justicia, que se declaren sancion de la Cámara, las conclusiones del Sr. Moreno que declara íntegro al Comisionado.

Entretanto, el mas perfecto silencio se guardó á este respecto.

Nadie se atrevió en esa sesion á acompañar al Sr. Moreno en sus aseveraciones de integridad, ni los mismos cólegas que firman el informe se atrevieron á alzar su voz para apoyar al Sr. Moreno.

Mas aun todavía.

Los mismos Diputados que iban allí dispuestos á hacer pasar en silencio y sin discusion y en medio de la prisa de las sesiones de prórroga, como decision del Congreso, la aprobacion de ese informe; ellos mismos, cuando sintieron descubierta la conspiracion, fueron los primeros que alzaron su voz para declarar que la publicacion del informe no importaba en manera alguna, ni aprobar la conducta del Comisionado ni declararlo inocente, ni tampoco decir que no habia lugar á acusacion por sus procederes.

El mismo Doctor Moreno q' proclamaba la integridad en el informe, no exijió que la Cámara la proclamase tambien ante las impresiones que veia desenvolverse en el seno de la Cámara.

El mismo decia:

"Esto no es aprobar la conducta del Comisionado: es solo publicar el informe para que el año que viene se presenten proyectos á esto respecto."

El mismo Diputado Soria, otro de los firmantes del informe, tomaba la palabra y decia tambien:

"Esto no es señores declarar inocente al Comisionado ni aprobar sus actos ni el Empréstito."

Y fuera de ellos, casi todos tomaron la palabra para salvar de su nombre la imputacion de haber aprobado á ciegas la conducta del Comisionado.

Entonces ¿cómo está concluido el negocio? ¿como está aprobada la integridad del Comisionado? ¿cómo está declarado inocente?

Donde está la declaracion de q' nuestras acusaciones hayan sido calumniosas, cuando precisamente las Cámaras no lo declaran y dicen por el contrario, guardemos este informe para resolver el año que viene esta cuestion y entretanto, publíquese para que se estudie de nuevo el negocio, no entendiéndose que esta publicacion sea el declarar aprobado el empréstito é íntegro, é inocente al Comisionado?

¿Donde está el rechazo y la prueba decretada por la Cámara ó por el Congreso de que no son ciertas nuestras acusaciones; cuando precisamente lo deja por un año mas al Comisionado, entregado á la libre sospecha y á las profundas convicciones de la opinion general, que hemos conseguido hacer tan sólida con nuestra propaganda.

Una Cámara elevada y digna no comete esta injusticia que importa una felonía: porque la inocencia que resalta, que se muestra en toda su esplendor, debe proclamarse en el acto. Hay lealtad, hay decoro para un alto cuerpo parlamentario en declararlo así cuando se somete á su juicio una cuestion de la que el acusado por todo el pueblo, aparece patentemente inocente, honorable y recto.

La prueba, pues, de que uno solo de los cargos hechos al Comisionado no ha sido desvanecido, es q' él no puede ofrecer al pública un decreto de la Cámara de Diputados de honorabilidad é integridad como el decreto del Sr. Sarmiento y su tio el Ministro, sino un informe que la Cámara ni ha querido hacerlo suyo, ni lo ha escuchado leer y hasta lo ha rechazado cuando han pretendido hacerlo sancionar á ojos cerrados.

Y la prueba de todo esto y del espíritu dominante en el Congreso á este respecto, está mas saltante y mas clara en las siguientes palabras de los mismos Diputados que iban á hacer triunfar al Comisionado y que al verse vencidos, usaban de una estratejia parlamentaria para aparecer vencedores.

Esas palabras, son las siguientes que insertamos de nuevo tomadas de la sesion que hoy concluimos de publicar, y que demuestran que el negocio no está concluido como lo pretende la "Tribuna."

Decia así el Sr. Soria uno de los firmantes del informe y cólega del Dr. Moreno.

El Sr. Soria: La Comision ha creido que evacuado este informe, el objeto de la mocion ha concluido, y q' si algun Sr. diputado presentaba un proyecto de aprobacion ó reprobacion de la conducta del P. E., esto era un asunto completamente nuevo, que no tenia otra relacion con la mocion, que la haber servido esta de antecedente para ilustracion de la Cámara.

Cuando el miembro informante de la Comision ha manifestado que el pensamiento de ella, á cuyo nombre informo, es que la Cámara mande publicar el informe, como lo ha manifestado el señor Diputado por Buenos Aires, pidiendo á la Cámara un asentimiento sobre las conclusiones que ella ha estatuido en ese informe. De ninguna manera.

El Sr. Diputado ha dicho, que se queria hacer presion sobre la Cámara, para arrancarle un voto de aprobacion sobre ese informe. Ninguna de las palabras del miembro informante de la Comision, autorizan esa aseveracion; él lo habia declarado y yo declaro tambien, que la resolucion de la Cámara de publicar ese informe, no es mas que un medio de dar cumplimiento á la mocion que dió origen á su nombramiento, es decir que la Cámara y el público conozcan sus antecedentes y formen sus juicios sobre esta cuestion. Por consiguiente, la Cámara no va á aprobar ni desaprobar las conclusiones de la Comision.

He pretendido, como lo repetiré bien claro, el miembro informante, que ese informe solo serviria para que la Cámara y el público conozcan todos los documentos que se á publicarse y puedan hacer una apreciacion exacta sobre esta operacion.

Luego, el Diputado Dr. Pinedo oponiéndose á q' se tratase el asunto y aun á que se publicase el informe lisa y llanamente, sin salvar antes las opiniones de la Cámara, decia lo siguiente:

La mocion del diputado Rawson acordada por la Cámara pedia para este asunto *un fallo satisfactorio para el país.*

La misma Comision en su informe manifiesta que servirá de antecedente ó elemento *para pronunciar un fallo definitivo.*

La comision dice: que no se ha creido facultada para investigar los hechos privados referentes á la ejecucion del Empréstito.

Sin embargo, yo creo evidente que la esfera de accion de la Comision era estensiva á toda accion, y á todo hecho relacionado con el Empréstito de Obras Públicas; y que dependiendo el informe podría la Cámara ordenar se ampliase la investigacion respecto de hechos no investigados y podria adoptar cualquiera otra resolucion á que diese mérito el informe presentado, pero toda resolucion debe ser precedida del estudio del asunto, de una deliberacion tranquila que es lo único que podrá satisfacer la opinion.

En esas palabras se heria la dificultad, pues los cuatro miembros de la Comision espresamente han eludido el inquirir hechos privados para llegar al descubrimiento de los hechos que se imputan al Comisionado, y que solo siendo muy tontos los que han intervenido en este negocio, los habrian dejado consignados en los documentos oficiales, á cuyo exámen se han contraido esclusivamente los firmantes del informe, segun lo han declarado.

En seguida de pronunciar esas palabras en su discurso el Dr. Pinedo, se suscitó un diálogo que está consignado en los siguientes párrafos:

Sr. Soria: Cualesquiera que sean las palabras que se hallan en el informe, yo creo que la argumentacion del Sr. Diputado Pinedo no tiene la importancia que le atribuyen.

Cuando la Comision ha solicitado ó aconsejado á la Cámara publique su informe, es solo con el *objeto de que su trabajo no quede perdido; solo con el objeto de que se aproveche su trabajo, no con el* objeto de que la publicacion ó el decreto de la Cámara importe la aprobacion ó el rechazo de las conclusiones de la Comision.

Sobre todo, la Comision cree que en todo tiempo puede volverse sobre este asunto, aun despues de publicado el informe. Así es, que me parece que no hay nada que decir sobre este negocio.

. . . .

Sr. Elizalde: Está en todos los diarios y se ha repartido á todos los miembros del Congreso y no hay persona que no tenga interés en estas cosas, que no tenga el informe ¿Para qué quiere entonces que lo mande publicar la Cámara.

Yo entiendo que lo que se busca con esa publicacion por parte de la Comision es el asentimiento de la Cámara, á las conclusiones de la Comision. *(Ruidosos aplausos en la barra.)*

Sea pues franco el Sr. Diputado y diga que lo que se quiere buscar es la aprobacion de la Cámara, á las conclusiones de la Comision; pero no nos venga á decir q' no está publicado, cuando todo el mundo tiene este informe en su poder.

Sr. Soria: No Sr., no es eso lo que quiere la Comision.

Otro Diputado opositor al aplazamiento y partidario del *publíquese* decia:

Si yo creyera señor Presidente, que el proyecto de la mayoría de la Comision para que se publique su informe y se reparta á los Diputados importara un juicio definitivo de la Cámara sobre la negociacion del Empréstito, un juicio de absolucion ó condenacion para el Poder Ejecutivo ó para el Comisionado; si yo entendiera que la publicacion de este informe nos inhabilitara para ocuparnos del empréstito en adelante, declaro, con lealtad que negaria mi voto á ese proyecto, porque me ha faltado tiempo para estudiar tan grave asunto.

Pero yo no entiendo que cuando la Comision hace mocion para que se publique este informe, pretenda que la Cámara haga propias sus conclusiones; no creo que persona alguna pueda tampoco darle semejante interpretacion.

Votaré pues, por la publicacion del informe:—Y sí mañana, cuando lo estudie y me posesione de todos sus datos, cuando conozca á fondo el modo con se ha procedido en la negociacion de este empréstito, creo que hay motivo para reprobar la conducta del comisionado, para acusar á los Ministros del Poder Ejecutivo y al Presidente mismo, no esperaré que ningun diputado me dé ejemplo en el cumplimiento de mis deberes.

Nó, señor, publíquese todo para que se discuta, para que la opinion se forme, y para que el año próximo, los diputados puedan presentar los proyectos de ley que su estudio les haya sujerido.

Consecuente con esta idea, he de estar en contra de la mocion de aplazamiento, volviendo á repetir que no entiendo, al dar mi voto por la publicacion del informe, hacer mias las conclusiones de la mayoría de la comision; porque reservo formar mi juicio con estudios propios.

Un ministro de postre

El Sr. Sarmiento acaba de nombrar para ocupar el Ministerio de Jusicia, Culto é Instruccion Pública, al Sr. D. Juan Crisóstomo Albarracin.

Difícil es esplicarse á que responde ese nombramiento

El Sr. Albarracin, puede ser muy conocido en San Juan de donde lo trae el Sr. Presidente y puede ser tambien que sea un buen ministro; pero francamente, en los momentos en q' nos encontramos, era de esperarse q' esta eleccion no hubiese propendido solo á traer un Secretario al Gobierno, sino un hombre espectable, de influencia, capaz de imprimir direccion á un gobierno que anda navegando en aguas turbias y procelosas, sin arribar á un puerto seguro hasta hoy.

Sin embargo, hemos adelantado algo.

Nos hemos escapado del conflicto que habria traido al pais, el plan que se venia madurando de llevar á D. M. Varela al Ministerio de Instruccion Pública, q' habria sido una calamidad incorrejible para el prestijio del principio de autoridad nacional,

Pero el secreto del acierto del Presidente, no estaba solo en evitar ese escollo, sino en poner la proa á buen lado y no dejarla que se dirija adonde lo encaminen los vientos del acaso y de la buena ó mala suerte de nuestra actualidad.

El nombramiento del nuevo Ministro, significa la eleccion de un Ministro como de postre, para la administracion del Sr. Sarmiento.

Sin un color marcado, sin antecedentes de espectabilidad ó de esperiencia en el manejo de la cosa pública; sin una aureola de prestijio, ni personal, pero sí adquirido por servicios que al mismo tiempo que honran al individuo, enaltecen el cargo que invisto, parece que el Ministro elejido, lo trajera el Sr. Sarmiento á la Casa Rosada, haciendo así como aquellos viajeros que al acercarse al término de la jornada, no se mudan ni la camisa, ni se pasan siquiera el peine por el cabello y ni aun se asean el rostro, disculpando esta falta de higiene "con que ya estamos para llegar al puerto."

Pero el Sr. Sarmiento ha olvidado que un año es mucho para un pueblo que vive tan agitado y tan atado y subyugado por las impresiones y modificaciones del progreso, por la necesidad de afianzar las instituciones y por la gran é imperiosa exigencia de agrupar todos los elementos de órden para salvar con exito feliz la situacion electoral en que estamos embarcados.

El Sr. Sarmiento ha olvidado, que su gabineto está algo desvencijado despues de sus luchas personales con el Congreso; en presencia de los desastres que causa al pais el sostener una guerra de cinco y medio meses contra la rebelion y bajo la presion de las alteraciones del órden público que se producen por las influencias electorales en el interior, como por la debilidad que imprime á la accion de la autoridad, ese choque de intereses de partido tan violento, tan frecuente y tan enérgico que se produce entre todas las fracciones que hacen repercutir su ajitacion en el seno mismo del Poder Ejecutivo.

El gabinete Nacional debia responder en estos momentos á algo mas que á la aptitud suficiente para redactar decretos y firmar notas, tanto por lo crítico de la situacion que atravesamos, cuanto porque el Presidente, habiéndose enajenado la simpatía general, debe rodearse de hombres públicos de alguna espectabilidad, que agrupen en torno al gobierno los elementos que él ha alejado, como tambien que con la opinion y el buen concepto público de que gozen, y sirvan de contrapeso á las escentricidades del Presidente y á sus actos algo irregulares.

La composicion actual del Ministerio con el Sr. Gainza, el Sr. Frias y el Sr. Dominguez, puede decirse que nos presenta un gabineto tornasol y sin brillo, que ofrece un color opaco y confuso por cualquier lado que se lo ponga á la luz.

El complemento que hoy recibe en la eleccion del Sr. Albarracin, traido de un estremo y de un rincon de la República como esos diamantes que se arrancan del corazon de la tierra, puede ser que dá al gabinete un color mas hiriente, pero la atmósfera de incógnito en que viene envuelto el candidato, no ofrece por ahora una garantía, de que el Presidente haya dado en el clavo de la situacion, al dejar de llevar al gabinete un Ministro que le imprimiese siquiera una nueva política, para sostituir la accion decrépita y muy usada que caracteriza hoy al Ministerio que se nos ofrece como postre de gobierno.

Entretanto, esperemos y veremos.

INFORME

De la comision especial de la Cámara de Diputados de la Nacion sobre el Empréstito de Obras Públicas.

Buenos Aires, Setiembre de 1873.

A la Honorable Cámara de Diputados.

CONTINUACION.

Pero, cumple al mismo tiempo á la Comision dejar establecido que estas observaciones no deben fundar un reproche á la conducta del Comisionado; porque, si bien pudo hacer uso de ellas respecto de la casa de Murrieta, sin el desprestijio que esta tuvo que efectuar en favor de las de Thompson, Bonnar y Ca y de Cohen y Sons,—la verdad es que todas las propuestas que recibió llevaban la comision del 2 por ciento, llegando la de Cohen hasta exijirle el pago anticipado de su importe total aun aplicado á los títulos cuya emision se reservára (de modo que es íntegro y no cumplió su deber, pues no haciendo los cuerdos que hizo habria podido evitar al gobierno esas 40 mil libras ó sean 200,000 fuertes que Murrieta pagó á Thompson y á Cohen y que á no ser estas dificultades debieron rebajarse de la Comision de 2 por ciento segun las razones de este informe.)

III.

INSTRUCCIONES DE 11 DE FEBRERO DE 1871.

Las instrucciones de 11 de Febrero han dado lugar á los mas vivos debates entre el Sr. Ministro que las espidió y el Comisionado, en el curso de la negociacion; y han preocupado tambien la opinion pública. Esos debates han sido suprimidos en la publicacion de los documentos relativos al Empréstito, que el gobierno dirijió al Honorable Senado, ya sea por el carácter particular de personalidad que muy luego adquirió la discusion, ya tambien porque el resultado de la negociacion del Empréstito, conseguido con prescindencia de esas instrucciones, disminuia casi totalmente su importancia, y aún hacia casi inútil su conocimiento con relacion al interés público. (Y sin embargo de esta relacion han sostenido el gobierno y el Comisionado que ya han publicado todos los documentos sobre el Empréstito.)

Toda la correspondencia, sin embargo, ha sido puesta por el gobierno á disposicion de la Comision, que se ha impuesto detenidamente de su contenido, y apreciado en su justo valor los conocimientos y datos que suministra.

El Señor Dominguez recibió la noticia de su nombramiento de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda cuando aún se hallaba en Europa, á consecuencia de la mision que recibió del gobierno de la Provincia de Buenos Aires para negociar el empréstito de 1870. Quizá desde entonces no concibió ideas favorables á la oportunidad y acierto de la ley de 5 de Agosto que autorizó el Empréstito de obras Públicas porque uno de sus primeros pasos, apenas acupó su puesto en el gobierno y se hizo cargo de la situacion de los negocios financieros del país, fué espedir las instrucciones de 11 de Febrero, de cuyo análisis va á ocuparse la Comision.

El Ministro de Hacienda, en esas instrucciones, limita primero el empréstito á la suma de *un millon diez mil doscientas libras*, suma que juzga bastante para aliviar la situacion del Tesoro Público y llevar á cabo la construccion del ferro-carril del Rio Cuarto que estaba ya en obra. Ordenaba, en consecuencia, al Comisionado que el contrato que celebrára lo fuera por esta suma, y no más, debiendo prevenir en los programas y en el Bono jeneral que, aunque la autorizacion era por mayor suma, el Gobierno no pensaba hacer uso de ella por la citada cantidad.

Limitado así el empréstito, manifiesta la confianza de que los bonos se coloquen á un precio mayor del que se obtendria si se emitiesen los *seis millones de libras*, ó se anunciara su emision para una época mas ó ménos próxima; y abriga la esperanza de que el nuevo empréstito pueda realizarse, cuando ménos, al tipo que en ese momento ofrezca el empréstito de la Provincia de 1870, que no bajará de 90 á 91.

Indica la conveniencia de que la amortizacion se reduzca al *uno por ciento anual*, en cuyo caso este empréstito se pondria al nivel del de Buenos Aires:—que se elimine del contrato la hipoteca ó compromiso de la renta especial; que se reduzca la comision de emision al *uno por ciento;* y, por último, prohibe al Comisionado toda operacion *á firme*, (sin embargo desobedeciendo esta órden lo negoció todo á firme para luego simular la recojida de gran parte de los títulos para reducir el empréstito á la cantidad indicada en las instrucciones, finjiendo con que llenaba las órdenes del Gobierno de no negociar todo) en la inteligencia de que una operacion semejante no obtendria jamas su aprobacion; como se lo comunicó en respuesta á la consulta que el Comisionado le dirijió desde Nápoles en diciembre último, respuesta que le dejó por duplicado en Lóndres.

De estas instrucciones resulta que, de las bases consignadas en la ley de 5 de agosto, solo queda una sola vigente, cual es, la que establece el interés del seis por ciento anual.—En efecto:—la suma nominal del empréstito quedaba, como se ha dicho, reducida á lb. est. 1.010,200: la amortizacion, al uno por ciento anual, en igualdad de condiciones al empréstito de Buenos Aires de 1870; y la garantía ó hipoteca de la renta especial suprimida, al nivel del mismo empréstito de la provincia de B. Aires, q' se negoció sin garantía de renta alguna especial. En todos esos puntos, quedaban tambien revocadas las instrucciones espedidas por el Sr. Ministro Aguirre, modificándose notablemente en cuanto al monto de la comision de emision, que quedaba reducida á un *máximum* de uno por ciento, y en la prohibicion de toda operacion *á firme.*

Se hallaban de acuerdo ambas instrucciones en el precio *mínimum* de enagenacion, fijado en 85 por ciento, en el percibo por cuotas mensuales, en la entrega de los títulos, en plazos para el pago de intereses.

Las consideraciones generales que guiaron el espíritu de estas instrucciones eran fundadas en la situacion general del pais en la época en que el Sr. Dominguez entraba al Ministerio y en la situacion financiera de Europa producida por la guerra franco-prusiana que comprometia y complicaba gravemente todos los intereses comerciales. "La guerra civil en Entre-Rios; decia el Sr. de Hacienda, la que devasta una parte de la Europa estrechamente ligada por el comercio con nosotros, la baja de nuestros productos, y otras causas menores, afectan nuestras rentas públicas y nos preparan un porvenir incierto. En tal situacion "el Gobierno cree que debe, en cuanto pueda, economizar "el uso del crédito en el esterior, reservando para eventualidades posibles este recurso poderoso, y valiéndose "de otros medios mas análogos á la índole de nuestras instituciones, para llenar otras necesidades públicas que el "Gobierno fué encargado de atender por su accion directa "ó inmediata, cuando se dictó la ley para negociar en "Europa un empréstito de seis millones de libras esterlinas."

En el art. 3° de esas instrucciones el Sr. Ministro reprochaba á la ley varios defectos capitales. El primero es que no fijó *mínimum* para la negociacion; pero hace notar que este defecto ha sido salvado en las instrucciones que se enviaron al comisionado con fecha 24 de Octubre de 1870, en las cuales se fijaba como mínimum de enagenacion el 85 p%. El 2° es, que afecta una renta especial para el servicio de esta deuda, continuando el vicioso sistema inoculado en nuestras finanzas desde la época del Gobierno del Paraná. El 3° es que señaló la alta amortizacion de 2 1/2 p% lo cual recarga nuestro presupuesto anual con una obligacion demasiado fuerte.

Consecuente con las opiniones emitidas, el Sr. Ministro insta al Comisionado á que procure dejar fuera del compromiso ó hipoteca de la renta especial, que nos fuerza á mantener por muchos años el impuesto sobre la esportacion, con grave daño de nuestra produccion, lo cual influye directamente sobre la inmigracion y sobre el producto de los impuestos sobre la importacion. La amortizacion anual, como se ha visto, la reducian al uno por ciento, manifestando que esto seria esencial en el caso de hacerse el empréstito por seis millones de libras; porque no es justo que el porvenir no contribuya con su cuota á obras, cuyo beneficio es no solo para nosotros, sinó para el porvenir tambien.

Una variacion tan radical en el órden de las ideas anteriormente adoptadas por el gobierno y en el que dirijieron al lejislador en la sancion de la ley de 5 de Agosto de 1870 no podria esplicarse sinó á virtud de profundas convicciones sobre el inminente riesgo en que se veian colocados los intereses de la Nacion, y el grave perjuicio que debieran sufrir proximamente, si la ley y las primeras instrucciones debieran cumplirse exactamente. Pero cualesquiera que fuesen esas convicciones, cree la Comision que debieron retroceder ante la violacion espresa de la ley, que era necesario consumar, para obedecer su influencia; y que la gravedad de peligros próximos solo pudo determinar en el que los preveia, la resolucion de acudir al lejislador buscando en sus decisiones el remedio conveniente á los males que se temian.

(Entretanto si esto fuera una violacion de la ley q' no le importaba al Comisionado que debia cumplido las órdenes de su gobierno; la ley está violada con la ficcion de haber recojido el empréstito q' en resumen no está todo negociado pues una tercera parte de los títulos están en las cajas de Murietta & Cia. sin venderse).

Esta opinion, única que cree la Comision conforme á nuestra doctrina constitucional y á los principios de un buen gobierno, debió haber detenido al señor Ministro de Hacienda, al espedir las instrucciones de 11 de Febrero, limitándose cuando mas á suspender la negociacion, si aún era tiempo, ya que juzgaba que su realizacion no podria menos de producir funestos y desastrosos resultados para el pais; y habria tenido entónces como escusa lejítima de su proceder el ejercicio de la facultad que para ejecutar la ley la misma le conferia. Ella *autorizaba* al P. E. para celebrar un empréstito de treinta millones de pesos fuertes y habría podido fundarse con razon, para no celebrar en el momento dado la operacion, en la facultad que la misma ley le daba de apreciar la ocasion mas oportuna y conveniente á los intereses públicos para realizar la operacion.

La Comision quiso no obstante conocer detalladamente los motivos q' determinaron las instrucciones de 11 de Febrero y penetrarse de que no era un juicio aventurado el que habia formado, y que se desprendia por otra parte de la simple comparacion de esas instrucciones con la ley de su referencia. Celebró con este objeto varias conferencias con el Sr. Ministro de Hacienda de cuyo resultado pasa á dar cuenta á V. E.

El Sr. Ministro manifestó: en primer lugar que las instrucciones de 11 de Febrero fueron escritas en el mismo dia que se recibió del Ministerio, muy de prisa, para aprovechar la salida del primer paquete, y bajo la influencia de las ideas que traia de Inglaterra, y de las que inducia en su espíritu la situacion general del pais en aquella época.

La oportunidad para comprometer el crédito de la Nacion en el estranjero no podia ser peor, reiterando en esta ocasion los fundamentos que espuso al mismo Comisionado al dirijirle las instrucciones, que no es necesario repetir aquí, pues que de todas ellas se ha hecho mencion al tratar de dichas instrucciones.

Aseguraba que el anuncio de un nuevo Empréstito de seis millones de libras, llegado á Lóndres cuando se estaban pagando todavía los plazos por el q' acababa de negociar para la provincia causó en aquel mercado una impresion de sorpresa y desagrado. Nadie creia que pudiera realizarse de un golpe, tan grande suma, al precio que acaba de obtener para el de la Provincia. Paris estaba sitiado, y la situacion de toda Europa era inquietante para todos los espíritus. Era tambien lo mas fuerte del invierno, la peor época para negocios financieros.

El Sr. Vignal que habia hecho su viaje desde Buenos Aires hasta Francia en el mismo vapor con el Sr. Varela, se creia en aptitud de realizar el Empréstito y el mismo Ministro le dijo que se podria hacer por partes al 89 p% poco mas ó menos, llegando hasta abrir un escritorio en la City para prepararse á la realizacion de este negocio. El Sr. Vignal pertenecia á la *Société générale* que poco tiempo antes habia hecho el Empréstito peruano *á firme* con gran perjuicio para el Gobierno contratante. En el mismo buque en que el Ministro salió de Inglaterra el 10 de Enero venia una remesa de cincuenta mil libras que hacia el Sr. Vignal, por órden del Sr. Varela, sin tener contrato ninguno para el Empréstito. Sabia ademas, por carta que le escribió el Sr. Varela desde Nápoles, que no estaba dispuesto á tratar con la casa Thompson, Bonnar y Ca. por considerar esta firma como un mal intermediario.

Creia pues el Ministro al tiempo de redactar las instrucciones de 11 de Febrero q' el Sr. Varela estaba espuesto á llegar á Lóndres sin la esperiencia necesaria y á hacer un Empréstito *á firme* y por partes, á un precio menor del de 88 p% que habia obtenido él para la Provincia. Trató pues de evitarlo si era posible, reduciendolo á una suma moderada, de manera que aprovechando el precio á que habian subido nuestros bonos, á consecuencia de su feliz negociacion, pudiese el crédito nacional dar un paso mas, y obtuviera tal vez 90 p% en la nueva negociacion.

Este plan no lo creia contrario á la ley de 5 de Agosto de 1870.

Prescribe esta ley, á su juicio, que se hagan ciertos pagos y obras públicas, calculadas en veinticuatro millones de fuertes.

La ejecucion de estas obras, con escepcion de una, debia ser lenta, de manera que habia tiempo sobrado para adoptar un plan mas conveniente para el país, despues de consultar al Congreso, y pedir la reforma de la ley de 5 de Agosto.

Las instrucciones se dieron el 11 de Febrero; el Congreso se reunia el 1° de Mayo: dentro de dos meses y medio ó tres, el gobierno daria cuenta de las órdenes dadas al Comisionado; presentaria entonces el nuevo plan, y las Cámaras decidirian definitivamente. Por su parte, no dudó ni por un momento que esta decision seria la adopcion de su plan que era el siguiente:

Por el momento se necesitaban fondos:—

Para pagar al Banco de la Provincia	$F. 2.900,000
Para el Ferro-carril á Rio 4.° ya en obra	$F 1.150,000
	$F. 4.050,000

Esta suma convenia obtenerla por un Empréstito, y se ordenó al Comisionado que á ella limitara el de 30 millones.

Para la ejecucion de las obras, segun informes que recibió, se necesitaria á lo menos cinco años de tiempo. Estas obras estaban calculadas en 18.000,000.

Para hacer el servicio del Empréstito, destinaba la de los derechos adicionales, que estaban calculados en 3.000,000 anuales, y el crecimiento del comercio anunciaba un aumento progresivo en ellos, como en todos los otros ramos de la renta. Estos derechos, sin necesidad de hacer uso del crédito, nos debian producir lo suficiente para pagar las obras, en la tercera parte del tiempo en que tendriamos que consagrarlos esclusivamente á pagar un gran Empréstito. El servicio de este nos costaria en 20 años, necesarios para amortizarlo, 31 millones de pesos; por su plan, en 6 años reuniamos la suma necesaria para las obras, sin empréstito, y sin esfuerzo ni sacrificio para obtener el dinero. Ahorrabámos asi al pais 32 millones de pesos fuertes, y conservabamos libre el recurso del crédito para hacer uso de él en las grandes necesidades públicas que era muy posible ocurriesen en un porvenir cercano.

El Gobierno aceptó este plan con entusiasmo, y solo tuvo que lamentar que no se hubiese podido llevar á cabo, por haber llegado á Lóndres las instrucciones cuando ya era tarde para cumplirlas, segun lo avisó el Comisionado. (Es incierto lo de que llegaron tarde, pues el Comisionado confiesa que el 18 de Marzo las recibió y todavia no habia firmado el contrato con Murrieta y Ca. que aparece firmado el 1° de Abril segun se vé en la página 69 del apéndice del Ministerio y hasta es creible que antes de 18 del Marzo las tuviese en su poder, pues siendo de 11 de Febrero esas instrucciones podian estar en Lóndres el 10 de Marzo de todos modos desde 18 de Marzo á 1.° de Abril habia tiempo de sobra para cumplirlas y no tener luego la embrolla de lanzar todo el empréstito á principios de Abril y al dia siguiente ponerse á recojerlo.)

Desde entonces cesó la responsabilidad que el Ministro podia asumir ante el Congreso al ordenar la limitacion del Empréstito, hasta que este tomára en consideracion sus ideas.

Los resultados han venido á probar plenísimamente que su plan era bueno, (y si era bueno hizo mal el Comisionado el no cumplir sus órdenes.) Dos años despues de dadas las instrucciones, solo se ha requerido para la ejecucion de la ley de 5 de Agosto, poco mas de cinco y medio millones.

El Ferro-carril á Tucuman está contratado por algunos millones menos de lo calculado al dar la ley de 5 de Agosto; y el puerto de Buenos Aires está todavía en proyecto.—Los derechos adicionales dieron al año pasado 3.600,000 pesos.

Nos encontramos con un gran capital en caja, que produce un interés mucho mas pequeño que el que pagamos por su uso. Estamos amortizando el capital, antes de haberlo empleado en las obras para que lo pedimos. (Estos daños se deben al Comisionado que no negoció una parte sinó todo el Empréstito, apesar de las órdenes del gobierno y todavía se dice que la operacion ha dado resultados provechosos y confiesa que sí está pagando intereses por dinero que está sin ocupacion, como si esto no fuese una perdida mil.) Tenemos nuestro crédito en Lóndres en alta posicion, gracias á la puntualidad con que cumplimos nuestros compromisos; pero lo tenemos comprometido por mas de lo que nos convendria en el caso desgraciado de una guerra. (Y dice todavía que el resultado es bueno.)

Si hubieramos hecho un empréstito solo de un millon de libras, nuestro papel estaría hoy en Lóndres á la par. Nos habria sido, pues, fácil hoy colocar un nuevo Empréstito á 95 p%. A este precio, y á mas, está colocándose hoy la parte que quedó recogida en poder de nuestros agentes apesar (Y de esta confesion se dice que ha cumplido su deber el Comisionado no haciendo lo que le ordenaron las instrucciones de 11 de Febrero que habian cortado todos estos perjuicios.

Esta breve esposicion demuestra que su intencion al dar las instrucciones de Febrero, fué sana y patriótica. Ya que se trata de juzgar el hecho financiero en sí, repito que se honra francamente de ser su autor. Quizá levantar nuestro crédito, quizo ahorrar á su país sacrificios estériles, quizo reservar un recurso poderoso para emerjencias peligrosas. No habiendo conseguido realizar su plan, siguió los acontecimientos, y á la vista está lo que ha hecho por alcanzar el mejor resultado.

A su modo de entender, la parte imperativa de la ley de 5 de Agosto, es hacer ciertas obras públicas. El Empréstito era solo el medio de ejecutarlas. Ella autoriza al Gobierno á hacerlo *hasta* por 30 millones de pesos, pero no *manda* que llegue á esa suma, porque eso no hubiera sido prudente. El Empréstito podía ser interior ó esterior, de manera que no puede nadie decir que el Gobierno faltaba á la ley si en el esterior hubiese contratado una parte, y otra en el interior.

Finalmente, la ley manda que el Empréstito se haga conforme á las instrucciones que espida el P. E., y este pudo por consiguiente dar las instrucciones de Noviembre, como las de Febrero, sin alterar la ley, ni violentar siquiera su sentido.

La Comision á procurado consignar con toda la posible exactitud la esposicion que en su seno hizo el Sr. Ministro de Hacienda de sus ideas y propósitos relativamente á las instrucciones de 11 de Febrero y 16 de Marzo de 1871; y puede asegurar á la Cámara que habiendo sometido esa esposicion á la inspeccion y exámen del mismo Sr. Ministro, éste ha manifestado que ella establece exactamente sus ideas, y que nada tiene que agregar al resúmen que deja consignado.

EXTERIOR

Noticias de Europa

Entró el paquete inglés *Galicia.*

Las noticias últimas que trae de Lisboa, alcanzan al 24 de Setiembre á la tarde.

Hé aquí algunos detalles:

Alemania.

La prensa católica alemana nada tiene que envidiar á ninguna otra por el lenguaje insolente y procaz que usa. Porque la *Gaceta Nacional* dijo que Alemania al luchar contra Francia sólo se defendia, el *Vaterland* de Munich, le llama periódico desnudo de pudor, corrompido, de *prusianismo* desvergonzado, sin moralidad ni honor, hipócrita, repulsivo que abusa del nombre aleman para captarse la indignacion del mundo entero. Compréndase por esta muestra si no están justificadas las enérjicas medidas que el Gobierno aleman se ha visto precisado á adoptar contra los católicos facciosos.

El príncipe heredero de Alemania está revistando las tropas bavaras. El rey Luis de Baviera no recibió la notificacion oficial del viaje del príncipe, por lo que no le ha hecho recepcion de etiqueta.

El movimiento contrario al ultramontanismo se nota en el gran ducado de Baden, cuya poblacion ha tenido ya sérias discordias con el episcopado, y especialmente con el arzobispo de Friburgo. El soberano, segun la *Gaceta de Spener*, proyecta introducir en el gran ducado las leyes eclesiásticas prusianas; reforma que someterá al Parlamento luego que se reuna.

Las dietas provinciales de Alemania, á excepcion de las de Possen, de la provincia hermana y la de Wiesbaden, serán convocadas para el 5 de octubre.

Turquia

Por mas que el telégrafo haya anunciado lo contrario, es lo cierto que el incidente ocurrido entre la Sublime Puerta y el Gabinete austro-húngaro acerca de la visita del príncipe de Milan de Servia á Viena, dista mucho de estar terminado satisfactoriamente.

El conde de Andrassy no rehusó dar las oportunas esplicaciones, diciendo que el emperador Francisco José creyó no ser necesaria la intervencion del embajador turco para recibir á los príncipes vasallos de Turquía, pues hay ya precedentes contrarios, y la visita no implica que Austria deje de reconocer los derechos de Turquía á los principados danubianos.

La Puerta no admitió los precedentes invocados por el conde Andrassy, contestando que cuando el príncipe Cárlos visitó al emperador no habia embajador turco en Viena, al paso que ahora lo hay: que la condescendencia del Gobierno austro-húngaro con el príncipe Milan atenta los derechos soberanos de esa potencia amiga, y que el sultan no podia permitir se sentára un precedente que afecta su dignidad y su autoridad sobre los estados vasallos.

El Consejo de ministros turco celebrado en el domingo penúltimo discutió lo que convenia adoptar para protestar contra el proceder del Gobierno austriaco. Fué unánime la opinion de que convenia hacer salir de Viena al ministro Cabouli-Pachá, dejando únicamente un simple encargado de Negocios. No creemos, sin embargo, que Turquía lleve la cuestion mas adelante.

Italia

El *Times* publica un importante despacho, fechado el dia 19 en Roma, en el que asegura que monseñor Falcinelli, nuncio del papa en Viena, ha pedido á Pio IX permiso para ausentarse de la capital de Austria durante la visita del rey de Italia. El cardenal Antonelli le contestó que debia fingirse enfermo para justificar su salida de Viena.

Todos los periódicos liberales de Italia expresan gran satisfaccion por el viaje del rey á Alemania. Elogian al Gobierno actual por haber contribuido á este importante acontecimiento, destinado á formar una alianza de los tres reyes, que contrareste al poder del ultramontanismo ya que este amenaza á Europa con una nueva cruzada religiosa. Los periódicos clericales se esfuerzan por su parte en probar que el viaje del rey carece de importancia.

Antes de salir para el estranjero Víctor Manuel, se propone pasar á Roma, en cuya ciudad estará el dia 22. Saldrá luego para Viena. Su comitiva en este viaje se compondrá de los ministros Minghetti, Visconti-Venosta y el conde de Castellang; de todos sus ayudantes de campo, del doctor Adani, del comendador Agheno, del secretario del rey, caballero Sirwich, y de otros varios importantes personajes.

En general la prensa italiana ataca duramente la pastoral del arzobispo de Paris, y el fiscal del tribunal supremo ha mandado recojer todos los ejemplares que circulaba en la nacion. No seria difícil q' Italia hiciese con este motivo alguna reclamacion á Francia, en cuyo caso apurado se veria el duque de Broglie si, como es de presumir, los legitimistas de la derecha hicieron suya la pastoral.

La *Gazzetta d' Italia* anuncia que gran número de personajes políticos italianos han firmado una carta dirijida al diputado inglés Sr. Henri Richar, adhiriéndose á su proyecto de establecer un arbitraje internacional, y felicitándose por la sancion dada á esta idea por el Parlamento inglés.

No desconocemos que la idea es noble y generosa, pero desde que la inició Bernardino Saint-Pierre ha luchado con tan invencibles obstáculos, ha tropezado con tantas dificultades, que mucho dudamos haya llegado el momento histórico en que sea posible realizarla.

Francia

Con motivo de haber suspendido sus sesiones, algunos consejos generales han dirijido respetuosas pero dignas y enérgicas exposiciones al mariscal Mac-Mahon, quejándose de la persecucion de que los republicanos vienen siendo objeto por las arbitrarias medidas que toman los prefectos de los Departamentos. Esto hizo el Consejo de las Bocas del Ródano, y el prefecto, que asistia á la sesion, quiso, contra lo que terminantemente la ley ordena, contestar al presidente, lo que éste no le permitió, armándose el consiguiente escándalo. Esto será uno de los cálculos del Gobierno del órden moral.

El Consejo general de la Gironda ha dirijido un mensaje al presidente Mac-Mahon, y otro al antiguo presidente Thiers. En el primero dice que fiando en la sinceridad de la palabra del mariscal, cree que no consentirá que se cambien las instituciones de Francia sin consultar préviamente al país; y en el segundo felicita al ilustre historiador por haber contribuido á la evacuacion del territorio, y agrupar en torno suyo la inmensa mayoría de la nacion, partidaria de la República.

Estos actos, realizados por corporaciones elegidas por el sufragio directo de los ciudadanos, pero á las que no quiere el Gobierno conceder carácter alguno político, son causa de que los periódicos monárquicos pidan la revision de la ley que á los consejeros se refiere. Así sea, si los monárquicos lo piden, que no ha sonado todavía la hora de que los diputados reaccionarios del 24 de mayo dejen de regir los destinos de la República.

El conflicto que hace dias preveiamos por la última pastoral del arzobispo de Paris, ha sobrevenido ya. De Roma anuncian á la agencia Havas que el caballero Nigra ha recibido el encargo del gobierno italiano de hacer algunas observaciones, por ahora amistosas, al duque de Broglie acerca de las manifestacion anti-italiana predicada por monseñor Guibert. Este, como saben nuestros lectores, era la órden dada á los católicos para que fueran en peregrinacion al monte de San-Michel el dia 20 de Setiembre, aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma.

Difícil es prevér la conducta que observará en este delicado asunto el ministro de negocios estranjeros de Francia. Lo mas probable es que dé al gabinete italiano todas las satisfacciones que le exija, y que [illegible] el decoro francés sea una vez mas olvidado por los enemigos de la República.

Varios periódicos anuncian, que dos diputados de la [illegible] han hecho un viaje político al Oeste de Francia, y que varios otros han visitado el Mediodia, dando cuenta al Gobierno del resultado de sus esploraciones. Este resultado es que el partido republicano progresa de dia en dia, y que con sus folletos y periódicos hace una propaganda que corona el mejor éxito. La *Correspondencia de Havas* se limita á hacer constar que el gobierno no ha encargado á nadie comisiones de tal género, pero no dice que estará convencido de la gran importancia que van adquiriendo los republicanos cuando no quiere convocar los departamentos vacantes.

En su cálculo refinado, el mariscal Mac-Mahon habrá comprendido que la mayoría del 24 de Mayo se halla profundamente penetrada de la imposibilidad de proclamar á Enrique V. cuando en el exterior los mas poderosos elementos se conjuran contra él, y débil é ilusorio seria el apoyo que pudiera encontrar en el Vaticano; y en el interior seria la tea que precipitaria el incendio de una desastrosa guerra civil, en la que á buen seguro no llevarian los legitimistas la mejor parte. No es, pues, fácil que en la próxima legislatura de la Asamblea se intente la restauracion del régimen monárquico y como mientras esto no se realice no se dividirán los orleanistas y legitimistas de la derecha, de aquí que Mac-Mahon no haya creido prudente hacer concesion alguna á los republicanos, y continúen sus subordinados adoptando contra éstos las medidas de rigor que con tanta pena hemos denunciado en varias ocasiones.

El escándalo parece llega ahora á su colmo. Un periódico de Paris inserta, garantizando su autenticidad, una circular dirigida por un magistrado del órden judicial á un juez municipal encargado de presid[illegible] las comisiones para

hacer las listas de los jurados, en la que se manda procure que los elejidos para este importantísimo y delicado cargo, sean de opinion *que responda al espíritu de órden del Gobierno*, y que en la lista preparatoria señale con un asterisco los nombres de los que *por sus opiniones* sea indispensable eliminar.

Falta consignar si el magistrado autor de aquella circular ha obrado por inspiracion propia ó en cumplimiento de órdenes superiores; pero no obsta esto para vernos obligados con pena á reconocer que el Gobierno del *órden moral* de Francia ha conseguido arrastrar servilmente la magistradura á los piés de los que habitan los palacios de Versalles. ¡Bonito órden moral!

Los prefectos continúan su penosa mision de espurgar la administracion civil de elementos republicanos. El de la Dordogne ha suspendido por dos meses sus funciones al alcalde y al primer teniente Perigueux, por haber tomado parte en las manifestaciones tumultuarias del 4 de setiembre. Los tumultos se redujeron á enarbolar la bandera nacional ó iluminar algunos balcones, y el delito de aquellas autoridades consiste en haber exitado una colision entre el pueblo indignado y los gendarmes.

Bien supo el Gobierno italiano lo que hizo al prohibir las peregrinaciones de católicos. Estas fueron permitidas en Francia, y los periódicos nos hablan de sérios desórdenes por ellas promovidos en Vannes y Seclin. En la primera de estas poblaciones los católicos reunidos en procesion se empeñaron en derribar de una de las puertas principales, la bandera nacional, sustituyéndola por un oriflama con las armas del Papa. Los gendarmes se encargaron de disolverlos, pero es seguro que el motin no tendrá mas consecuencias.

Mejico

Segun las últimas noticias recibidas en Méjico, la paz reina en toda la estension de la República y la seguridad personal se restablece de tal modo, que apenas registra la crónica uno que otro crímen de escasa significacion. Todo anuncia que este importantísimo asunto de seguridad individual quedará en breve resuelto por la extincion de los malvados, que á la sombra de las agitaciones políticas en que se ha visto envuelto Méjico, venian por mucho tiempo haciendo peligroso el tránsito por los caminos públicos y la vida en despoblado.

Las comunicaciones de Yucatan han terminado ya; respecto del general Lozada, cuya existencia era una amenaza constante para la tranquilidad pública, fué hecho prisionero y pasado por las armas; y la última de las partidas que lo seguian se ha entregado á las tropas del Gobierno, quedando el distrito de Tapis en perfecta paz.

Ma scañones mónstruos.

Dice un diario inglés:

Cuando se predijo humoristicamente hace algunos años que la rivalidad entre el ataque y la defensa, concluiria cuando cada país estuviese pagando doble sus rentas en gabelas, nuestra posicion no era exagerada relativamente.

Hace hoy 10 años desde que se hizo la profecia, y el juego internacional de empobrecer mi vecino (beggar-my-neighbour) está mas en voga que nunca. Parece que hoy no han quedado mas que *triunfos*. El Almirantazgo representando la defensa, hace construir la *Devastacion*; entonces el ministerio, de la guerra representando el ataque, hace sobrevenir el *Infante* de Woolwich. Mr. Gosschen inmediatamente coloca en la quilla de un mónstruo marino, 1 cañon cuyo igual nunca se ha visto en el mar y Mr. Cardwell, para no quedarse atrás, dobla el peso de este cañon en otro que manda construir. El ministerio de la guerra hasta aquí no ha adelantado sino muy cautamente de un cañon de 12 toneladas hasta 18, despues 25, y finalmente 35 toneladas; pero ahora dice que piensa en uno de 60 toneladas! La carga de pólvora para este mónstruo pesará 200 libras y en apariencia al menos parecerá un saco de papas. La bala pesara mas de media tonelada, y parecerá en pilon de azúcar mónstruo.

Se asegura que el *infante* de Woolwich que dispara una bala de 700 lib con una carga de 110 de pólvora podia perforar la torre del *Devastacion* á cualquier distancia dentro de 500 yardas, pero que un espesor mayor de 2 pulgadas en las planchas, es decir, 16 pulgadas, en lugar de 14, las dejaria á prueba del mayor cañon del mundo. Pero el cañon mónstruo de Mr. Cadwell podria perforar una torre con planchas de fierro de 20 pulgadas.

Censo del ganado en Prusia

El informe sobre el censo del ganado tomado en Enero último, acaba de ser publicado.

El número de caballos en el reino es de 2.274,533 siendo 55,045 ó sea 2.52 p% menos que el año de 1867. El número de mulas es de 926, siendo 179, ó 14. 3 p% menos que ahora seis años. El n° de burros es de 8701 siendo 310 á 12 p% menos q' ahora 6 años El n° de ganado v'no se ha visto ser de 8.600,672, siendo un aumento de 604,076, ó 7.55 p%. El ganado lanar es de 19.589, 651 lo que hace 2.671,706 menos, ó sea 12 p% que el 1867. El número de ganado porcino sube á 4.272,901, lo que es tambien menos 602,213 ó 12.35 p%. El número de cabras ha aumentado en 130971 ó sea 0.75 p%: 1.474,586. En conclusion, hay 1.447,780 colmenas, mostrando un aumento de 141,643, ó sea 10.84 p%.

Emigracion de Alemania

Los ministros del comercio y del interior, han publicado un acuerdo al efecto de prohibir á todo agente de emigracion, y reclutador de emigrantes, que no pueda probar que es aleman.

INTERIOR

Rosario

Damos á continuacion lo mas importante que encontramos en los diarios recibidos de esta ciudad con fechas hasta el 15.

—El Sr. D. Benito Bagliatti ha insistido en su demanda á la Municipalidad de cederle uno de sus salones para dar en ellos conferencias públicas que versaran sobre Gramática é Historia Universal.

Este Sr. afirma y ofrece desmostrar que la historia es la maestra de la vida.

—Hoy debe reunirse en uno de las salones de la Aduana la *Sociedad Empleados Nacionales de Socorros Mútuos* con objeto de nombrar la Comision Directiva y la que debe formular los estatutos.

—Esta noche á las ocho debe tener lugar el juicio de imprenta promovido por el Sr. Gaydon contra La *Opinion Nacional*.

—Un diario del Rosario en un *suelto* quel publica en su seccion de noticias dice lo siguiente sobre el fraude cometido por el municipal Sr. D. Fermin Rodriguez (alias ánima negra).

—El sumario levantado sobre el fraude en la inscripcion de los peones de la limpieza, se quedó entre gallos y media noche.

El Sr. Municipal D. Fermin Rodriguez (a. ánima negra) complicado en ese asunto queda riéndose del pueblo y de la condescencia de sus cólegas y autorizado para hacer un registro nulo.

—La prensa entera ataca á la Municipalidad por su abandono y falta de actividad en los asuntos que le competen.

Hace dias fué sancionada por el C. D. una ordenanza por la cual se hacia obligatorio que las basuras recojidas de la ciudad fuesen arrojadas al rio á una distancia conveniente de la orilla para que sean arrastradas por las lecciones con olas.

Pero la Municipalidad contrariando las ordenes del C. D. que mandaba terminantemente que las basuras *fuesen conducidas en una chata* destinándose al efecto la *suma de 300 pesos bolivianos*, ordena sean dejados al bordo de la barranca para que las aguas del Paraná se encargen de llevarlas, formando así un gran foco de infeccion.

—Ha sido sancionada en su última sesion por el C. D la siguiente:

ORDENANZAS

Art. 1° Créanse obligaciones á pagar hasta la suma de *quinientos mil pesos fuertes* que se denominaran *Títulos de Credito de la municipalidad del Rosario de Santa Fé con el interés del 10 p% anual y dos por ciento* de amortizacion acumulativa, los que seran destinados á los objetos siguientes:

1° En la construction de un Matadero Público para el servicio del Municipio, con arreglo á las bases que establezca la Corporacion.

2° En la construccion de un nuevo mercado y rescate del actual.

3° En las obras de nivelacion y empedrado de la ciudad y en la aquisicion de terrenos para plazas públicas y su ornamento.

4° En la construccion de un edificio para casa municipal.

5° En el pago de la actual deuda municipal.

6° En la compra de los carros atmósfericos que sean necesarios para el servicio del municipio.

Santa Fé

De la "Union Nacional" tomamos los siguientes párrafos:

"Anoche ha tenido lugar una sesion bastante interesante en la Cámara de Diputados.

Se trataba de negar la autorizacion al Ejecutivo para contraer un empréstito.

Se probó suficientemente por el diputado Gil que la provincia no debia deber sino unos cuantos miles de pesos.

Se dice ademas que habia barra dispuesta á aplaudir al ministro que se encontraba en la sesion.

Nada de eso valió.

El diputado Gil está feliz."

Cordoba

A LAS MADRES DE FAMILIA—Bajo este título publica un diario de Córdoba la siguiente receta contra la tos convulsa.

"Habiéndose generalizado en los niños la terrible enfermedad de la tos convulsa, aconsejamos á las madres usen el siguiente remedio, el mas eficaz de los conocidos hasta hoy y que está dando resultados maravillosos:

Búsquese hojas de llanten, y en un mortero ú otra vasija conveniente muélaselas perfectamente hasta reducirlas á masa; en seguida se hará un cocimiento con caña, permaneciendo la basija en el fuego, hasta que el líquido se haya consumido.

Con esto se dará una frotacion en la espalda y pecho del niño, y pronto conseguirá una notable mejoria.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

16 Octubre 2 1/2, p. m.

Tres Reyes *Odd*—Partida de cerda mezcla á 221, 4000 cueros secos al barrer á 81, 700 arrobas lana nueva 2do mediana á 32.

Deuda interna 63 1/4, 63 3/4 para fin de mes, 61 3/4 id Noviembre, 60 id Diciembre.

Fomento Progreso 43. Empréstito Pacificacion 2da série 93 1/2. Rescate de tierras 91 3/4 firmes.

Especiales á la "Pampa"

ROSARIO—16 DE OCTUBRE 9. 6 A. M.—Segun consta de la publicacion del Rejistro Electoral del municipio solo resultan inscritos 534 votantes entre ellos muy pocos estrangeros, lo que prueba el poco interés que aquí se toma por las cosas locales.

Hay la idea de formar una sociedad de regatas ó carreras en bote que se efectuarán periódicamente en este puerto.

CORDOBA—16 DE OCTUBRE 12 P. M.—El Gobierno de esta provincia ha espedido un decreto nombrando al Sr. D. Ramon Prado, como lo preveia en un telegrama anterior, inspector de Bancos y al Sr. D. Apolinario Rivas Contador del Ministerio de Hacienda.

ROJAS—16 OCTUBRE 2. 10 P. M.—Hoy se ha vendido una partida pequeña de lana de la nueva cosecha á 55 ps. arroba á recibir aquí.

LUJAN—16 OCTUBRE 3 P. M.—Sigue cargándose la lana de la nueva esquila, en buenas cantidades, la carga de cueros en una escala mas inferior pero regular.

Hace hoy un calor exesivo y no sopla viento ninguno.

Como estaba anunciado se reunieron anteanoche en los Salones de la Corporacion Municipal todas las Comisiones Parroquiales con objeto de confeccionar un reglamento interno de las mismas.

El Sr. D. Pantaleon Gomez fué designado para presidir la sesion y el Sr. D. Danuel Kelly como Secretario.

Despues de algunas discusiones, se resolvió como mas conveniente, nombrar una comision de su seno, compuesta de los Sres. Doctor D. Jorge Etchevarria, D. Pantaleon Gomez, D. Juan J. Biedma y D. Daniel Kelly, para que se encargue de la confeccion del mencionado proyecto del reglamento.

Hay gran cantidad de Ordenanzas dictadas por la Municipalidad y que puede decirse están relegadas al olvido desde que no se hace cumplirlo que ellas disponen.

Entre las enunciadas existe una de fecha 22 de Febrero de 1859 que dispone que las cortinas ó toldos que se pongan en las casas de negocio para evitar la accion del sol, se colocarán á dos y media varas de altura del nivel de la vereda.

Los infractores á esta disposicion como asimismo los que aseguren en el suelo las cortinas ó toldas con cuerdas ó varillas tienen una multa de cien pesos m/c.

Sin embargo, que á primera vista parece no ser un inconveniente, pero q' apesar de todo no sera estraño y quizá no tarde mucho el que, tengamos que dar cuenta á nuestros lectores de alguna desgracia acaecida á causa de los fierros de esos toldos en los cuales se haya estrellado la cabeza de un transeunte.

La Policia debia ordenar á los dueños de casas de negocio la colocacion de los toldos como determina la ordenanza á que nos referimos, y en caso de infraccion ser inexorable en la aplicacion de las multas.

Un marinero del vapor italiano "Europa" que se encuentra fondeado en nuestro puerto falleció anteayer á bordo de ese buque repentinamente.

El cadáver de este individuo, que era de nacionalidad inglés, fué enviado por la Capitania del Puerto al Depósito de Policia donde debe haber sido reconocido.

Está ya listo para inaugurarse el gran órgano que se ha colocado en la Catedral, cuyas voces se dice que son magnificas.

Su estreno tendrá lugar el dia de la imposicion del pálio del Sr. Arzobispo tocado por D. Pedro Beck que ejecutará en él una misa cantada y un concierto de Mendels-

ohn con una fantasia para los registros de las flautas ó sonlinas, lo que contribuirá á solemnizar mas la fiesta.

Ayer por la mañana se embarcó S. E. el Presidente Sarmiento en un vaporcito con objeto de hacer un paseo por las islas, regresando á las pocas horas al muelle de pasageros donde desembarcó.

Es muy probable que en este pequeño viage le hayan acompañado los 25 de su escolta.

En el vapor Aconcagua entrado recientemente á nuestro puerto han llegado de Europa 2 grandes cajones conteniendo instrumentos de física y química para la Universidad de Córdova.

Durante el dia anterior han tenido entrada en la Casa de Policia treinta y cuatro individuos de diversas nacionalidades.

La Comision de Salubridad de la Parroquia del Pilar ha pasado una nota á la Municipalidad pidiendo autorizacion para tener un facultativo que atienda á las numerosas familias pobres que existen en esa Parroquia.

Con ese mismo objeto solicita una subvencion de 3 000 pesos m/c para honorarios del médico y gastos de botica

Ayer por la mañana fué pasado á uno de los calabozos de la Cárcel Pública el individuo Francisco Guerri, que se hallaba en asistencia médica en el Hospital de Hombres.

El que se destrozó el brazo, al intentar, segun se asevera, contra la vida del Presidente de la República, con el trabuco aquel que ha servido de tema á tantos trozos de literatura dolorosa.

Ayer por la tarde dejó de existir en la calle de Venezuela núm. 642, una morena africana, que tenia ciento doce años de edad.

Esa morena habia tenido 17 hijos, que son pocos para tan largo plazo y que debieron ser cuando menos 71.

Han llegado a esta ciudad procedentes de Europa, 340 inmigrantes, en su totalidad vascos, venidos en el vapor "Galicia" de la línea del Pacífico.

Durante la primera quincena del presente mes han fallecido en el municipio doscientas catorce personas de los cuales son hombres cincuenta y cinco mujeres treinta y cuatro niños sesenta y niñas sesenta y cinco.

En esta quincena hay una diferencia de cuarenta inhumaciones menos que en la anterior.

Las inhumaciones ocurridas en el dia de anteayer son las siguientes.

Norte—Luisa Hughes, 22 años morbus cordis, José C. Rosa, 53 id hemotisis, José Baz, 2 meses consuncion, Dolores Parravicini, 2 años pulmonia, Julia R de Mendaso, 20 id peritonitis, Maria Bavio, 1 ano, tubérculos.

Chacarita—Juan Mosto adulto, congestion, Luis Rimolo, 25 años, pneumonites, Angel Cecueco 46 id carrunoma al higado, Rufino Silvas 26 id fractura conminotiva, Gregorio Dominguez, 67 id metritis, Maria Carrasco, 3 dias, José Falcon García, 41 año tubérculos, Carmen Rivero, 1 año congestion, José Fernandez, 30 id tubérculos N. N. Parvulo nació muerta.

Antes de ayer se repartió la entrega 20 de los "Anales de Agricultura," el resumen de las materias que trae es el siguiente:

Indice:—Nil desperandum, vencedor en la gran carrera Lands.—La República Argentina por B. Victory y Suarez—El cultivo de las tierras.—La cosecha—(Continuacion)—Otras observaciones sobre mangas de langostas por el Dr. H. Weyenbergh—Estudios sobre la proporcion química y física del terreno en la formacion de la pampa por el Dr. D. Adolfo Doering—El cultivo de mandioca—Miscelanea—Mercados—Avisos.

Se efectuaron 220 acciones del Banco Nacional así:

Al contado 120 al 95 por ciento.

Id id 100 id id id.

Quedando comprador á este precio, que es tres por ciento mas alto que ayer.

Ayer publicó "La Pampa" 88 avisos nuevos. Entretanto ese mismo dia "La Tribuna" solo traia .... 27 nuevos.
"La República" 30
"El Nacional" 25

Total de los tres diarios 82
Contra 88 de "la Pampa."

Sin embargo "El Nacional" decia ayer muy lleno de viento lo siguiente.

SUPLEMENTO—Acompañamos hoy uno con avisos á nuestros suscritores.

La aglomeracion de avisos nos obliga á ello.

Veinticinco avisos nuevos le obligaban á dar suplemento.

Se ven cosas en esto de bombo, que asombran.

Ayer ha tenido entrada en la Casa Central de Policia remitido por el Juez de Paz del Tuyú, un individuo que viene destinado al servicio de las armas por cuatrerias que tiene cometidas.

El individuo Rufino Silva á quien un cacho de la línea de tramways 11 de Setiembre le fracturó hace tres dias las dos piernas, ha fallecido antes de ayer en el Hospital.

D. Manuel Esteves, dueño de un almacen situado en la calle de Mejico esquina de Pozos, se ha presentado al Comisario de la Seccion 8.ª espeniendo que ayer á la madrugada ha fugado su dependiente robándole la suma de 3000 pesos m/c. y que ignora donde halla ido.

Se sigue las averiguaciones á fin de capturarlo.

Habiendose pagado ya las tres primaras cuotas del 5 0,0 cada una de las acciones del Banco Nacional está haciendo entrega de estos títulos á los accionistas inscriptos y se cree tenga ya el capital fijado para la apertura del Banco que tendrá lugar el 1° de Noviembre próximo.

El señor D. Thomas Alvarado domiciliado en la Provincia de Jujuy, ha remitido al Museo del Departamento Nacional de Agricultura una muestra de algodon que se produce de un árbol silvestre llamado Luchau á Palo Borracho, el que mide 10 metros de altura, poco mas ó menos, de forma irregular en su tallo, y que generalmente engrosa en la mitad de la altura; su corteza es suave, de color verde claro, cubierto de espinas cónicas agudas, su madera es blanca y muy blanda, los escultores la emplean para los trabajos de los Santos, los naturales la usan para hacer toneles ó bastones sin quitar su corteza.

En el Departamento de San Pedro es tan abundante que podria cosecharse grandes cantidades, pero no se preocupan de ello para nada, sin embargo de que con ese algodon se trabajan en Europa telas muy delicadas.

Un diario de la tarde traia ayer el siguiente relato:

Billy de Bonar, era un individuo británico, incansable para el trabajo, pero que de vez en cuando hacia tales libaciones á Baco, que el *trastorno* le duraba 24 y 48 horas.

No exajeramos.

Un íntimo amigo de Billy Bonar, nos habla de su vida.

Este sujeto ocupábase de estivar pipas.

Para tal faena, era como mandado hacer.

El paquete italiano "Europa" pronto á zarpar con destino al viejo mundo, necesitaba un hombre como Billy diestro en el ejercicio de estivacion.

No sabemos como supo que el hombre que necesitaba hallábase en Buenos Aires.

Lo hizo llamar sin tardanza; se le ofreció un jornal halagador y el Sr. de Bonar aceptó y se puso á trabajar con ahinco.

Pero de vez en cuando fijaba su atencion en una botella de *brandy* colocada en un estante cercano.

Hizo tantas insinuaciones, hasta que logró saciar su deseo.

Aumentadas ó escitadas sus fuerzas con tal *estimulante* el Sr. de Bonar redobló su trabajo y lo que debia concluir al dia siguiente, quedó terminado muchas horas antes.

La estiveracion va perfecta y los dueños del *Europa* estaban satisfechos.

Billy de Bonar iba ya á dirijirse á tierra, con la compensacion de sus esfuerzos en el bolsillo, cuando cayó sobre la cubierta del buque.

Un ataque terrible de apoplejia fulminante, acababa de quitarle la vida.

El cadáver fué enviado en una pequeña embarcacion, á la Capitania central del Puerto.

De allí lo trasladaron al depósito central de Policia.

Antes de ayer se presentó un individuo que ocupa una pieza en la casa de inquilinato situada en la calle de Cuyo núm. 217 ante el comisario de la seccion 1.ª esponiendo que vivia en compañia de un paisano suyo y alquilaban la pieza entre los dos.

Que salió por la mañana de ese dia como era de costumbre á su trabajo, y al regresar á almorzar á las doce del dia, se encontró con que su compañero habia fugado robándole la suma de nueve mil pesos m/c. un reloj y cadena de oro y otras alhajas que guardaba en su baul.

Que ese dia su compañero le habia pedido 200$ y que él accedió al pedido, pues le dijo que era para comprar útiles para su trabajo.

Se siguen las averiguaciones á fin de capturarlo.

S. E. el Sr. Presidente de la República, visitó ayer tarde despues de las horas de su despacho, á S. S. I. el Arzobispo electo Dr. D. Federico Aneiros. Tenemos entendido que la visita ha sido muy cordial y animada, y hay quien asegura que fué á tomar datos sobre la vida que se pasa en la casa de Ejercicios de donde acaba de salir el Sr. Arzobispo.

¡Si se le habrá ocurrido al Presidente ir á asentar allí su criterio tan alterado en estos dias?

¡Que edificante seria verlo á S. E. haciendo ejercicios espirituales siquiera por ocho dias!

El Gobernador de Salta ha nombrado para su Ministro General, al ciudadano Sr. D. Segundo Linares.

Leemos en el "Once de Junio" de Yaguaron (Rio Grande)

"ARTICULOS BÉLICOS—El Gobierno exijió de la Presidencia de esta provincia, con la brevedad posible, una nota del armamento, equipos, municiones y demás útiles existentes en el Arsenal y demás depósitos de artículos bélicos de dicha provincia con designacion del que se halla en buen estado, y del que es aprovechable, mediante algunas reformas.,,

Se dice que se esta levantando entre los principales comerciantes de Montevideo una suscricion con el objeto de regalar un vapor á la empresa dueña del *Porteña*, en vista de que este ha quedado casi de todo inutilizado.

Esta idea encontrará aquí tambien éco.

El contratista del Telégrafo a la Rioja avisando estar terminada la parte de la linea comprendida entre Tinogasta y Belen.

Con procedencia del Rio de la Plata llegaron los siguientes vapores á Europa.

El 18 de Setiembre á Lisboa *Chimborazo*, el 11 á Southampton *Douro*, el 17 á Amberes *Copernicus*, el 14 al Havre *Francois* 1er, el 17 á Liverpool *Leibnitz*, el 16 al Havre *Henrique IV*, el 23 á Lisboa *Montevideo*, el 15 á Amberes *Rosario*, el 13 á Liverpool *Sorata* y el 23 á Lisboa *Ville de Rio Janeiro*.

El 20 de Setiembre salió de Lisboa para Montevideo el vapor inglés *Halley* y el 15 de Amberes el *Rhone*.

Se han empezado a colocar los rieles q'unirán la línea del tramway ciudad, de Buenos Aires, q'vá á la calle de Callao por la del Parque, con la del tramway 11 de Setiembre que viaja por la de Cuyo.

Ha llegado a esta capital el Sr. Dr. D. Fray José Wenceslao Achabal, Ilmo. Obispo de Cuyo.

El Ilmo. Obispo de Megara, ha llegado tambien como lo anunciamos ayer.

Vienen ambos á presenciar la solemnidad de la imposicion del palio.

El Telegrafo Maritimo de Montevideo relata así la pérdida del vapor "Porteña:"

"Con harto pesar comunicamos á nuestros lectores que el magnífico vapor "Porteña" uno de los mejores que hacia la travesía desde esta á la vecina orilla, se ha perdido completamente en la costa de Coronilla.

El fuerte viento y la gran marejada que estos últimos dias han reinado, han sido la causa de esta pérdida marítima.

He aquí la relacion que sobre este suceso nos ha sido facilitada en la Capitania del Puerto:

Ayer á las 6 de la tarde entró el vapor de guerra nacional "Montevideo" procedente de Castillo Chico, habiendo dejado en aquel punto 30 hombres de tropa en tierra por no haber podido permanecer hasta tomarles, visto haber perdido las anclas á causa del tiempo y no tener víveres ni agua á bordo.

Comunica el Comandante del referido vapor que en la noche del 11 al 12 del corriente el vapor "Porteña" varado en la costa, abrió rumbo yéndose á pique, perdiéndose completamente, y que cree existan en tierra tomados por la tropa que se desembarcó todos los piratas escapados del "Porteña".

SOLICITADAS

Buenos Aires, Octubre 17 de 1873.

Debiendo tener lugar el próximo Domingo 19 del corriente á las 11 de la mañana la recepcion é imposicion del Sagrado Palio, se invita al pueblo católico á este solemne acto.

Por mandado de S. S. I. y R.

Antonio Espinosa,
Secretario.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Lo mismo que ayer aunque se iniciaron algunas operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral nada se anotó ni hizo en la pizarra del establecimiento.

No hubo tampoco vencimientos en estos títulos que conservan firmes sus precios y aun pretenden mas altos, los tenedores de ellos que los señalados últimamente.

El año pasado cerraron al contado al 77 1/4.

Despues de la hora no se hizo tampoco nada.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 por ciento de renta anual, las operaciones fueron algo importantes, aunque no muy animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron a 207,000$ fuertes de la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral á precios mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 17,000 al 86 p%.
Para el 18, 15,000 id id.
Id id 31, 25,000 id id 1/2 id.
Id id id, 20,000 id id 5/8 id.
Noviembre 20, 50,000 id 87 1/8 id.
Id id 10,000 id id 3/8 id.
Id id 60,000 id id 1/8 id.
Quedando compradores.

Frutos del pais

Octubre 16 de 1873.

Realizaronse algunos lotes importantes en lanas de la presente cosecha, lo que vino á regularizar los negocios en este fruto. Los compradores se mantienen flojos para realizar negocios efectuándose estos á los precios que consignamos.

LANAS—Varias ventas realizadas a 79, 80, 81, 82 y hasta 87 ps. arb.

CUEROS VACUNOS SECOS—Mantienense en igual posicion á nuestras últimas cotizaciones mostrándose mejor demanda por las buenas clases que se presentan en nuestros mercados.

Norte se pagó 168 á 181 pesada.
Sud, 178 á 186 id.
LANARES MATADEROS—26 1/2 á 28 rls. libra.
Id CAMPO—24 á 26 rls. id.
Id CORDEROS—30 á 35 docena.
Id CORDERITOS—9 1/2 á 10 1/2 docena.
CUEROS POTRO—Precio general 56 á 59 cada uno.
CERDA Mezclas del Norte 158 á 161 arb.
Id del Sud 165 á 173 arb.
Grasa en panzas—38 arb.
Id casco campo—39 á 41 arb.
Id casco embarque—14 1/8 á 14 3/8 rls. ftes. arb.
SEBO PISADO—28 á 29 arb.
TRIGO—De solo dos lotes conocemos precios 180 y 186 fanega.
MAIZ—En espiga 53 á 57 id.
Desgranado 41 á 45 id.
HARINA—33 á 35 arb.

Entrada de frutos por el Ferro-Carril al "Once de Setiembre"

Chivilcoy, á Robbio 34 cueros vacunos, 8 id potro, 4 id nonatos, 75 docenas cueros lanares, 25 id corderos, 110 fanegas maiz.

Id, á S. y Murature 348 cueros vacunos, 42 id potro, 8 id nonatos, 194 docenas cueros lanares, 94 id corderos, 218 arrobas lana, 8id cerda, 30 fanegas maiz.

Id, á Peña 233 cueros vacunos, 6 id potro, 4 id nonatos, 70 docs. id lanares, 40 arrobas cerda.

Id, á Balleto 131 docs. cs. lanares, 40 id corderos.

Id, á Unzué 91 cuero vacuno, 19 docs. cueros lanares, 139 cueros secos, 180 fanegas trigo, 63 id maiz.

Id, á Sounaive, 100 fanegas maiz.

Id, á Spraggon, 157 docs. cs. lanares.

Gorostiaga, á Ravy 300 arrobas lana.

Id, á Ramos 1200 id id.

Freiro, á Singgan 168 docs. cs. lanares.

Olivera, á Unzué 987 arrobas lana, 4 id cerda, 15 docs. cs. lanares, 3 id cordero.

Mercedes, á Ramos 108 docs. cs. lanares.

Id, á Basabas 400 arrobas sebo, 27 docs. cs. lanares.

Id, á Ojea 1840 arrobas sebo, 126 docs. cueros lanares.

Mercedes—A G. y Moratur e80 dcs crs lanares, 27 id corderos 89 abs lana 12 id cerda. A la órden 625 abs lana, 19 dcs cs lanares, 12 id corderos, 10 id chivos, 18 abs grasa 4 id cerda. A Unzini 120 a. sebo. A Balleto 11 a. cerda 237 id lana, id grasa, 100 dcs cs lanares, id cordero, 22 id ves 11 id nonatos.

General Rodriguez—a G. y Moraturo 15 a. grasa, 9 ds cs cordero, 49 id lanares, 15 cs vcs; á Klenget 2600 a. grasa, 158 ds cs lanares; á Unzué 380 a. lana; á Duggan 537 id id; á Kenny 252 ds cs lanares; á Balleto 61 ds cs cordero 111 id lanares, 100 a. grasa, 8 id cerda, 12 cs vcs, 15 id nonatos, 1 id potro; á Raffo 45 fas maiz, 5 ds cs lanares.

Moron—á Balleto 66 ds cs lanares, 35 id cordero.

Marcos Paz—á Duggan 430 a. lana.

Lobos—á la órden 60 dscs lanares, 81 id cordero, 60 @ grasa; á H. y Perez 200 a. lana; á Kenny 385 a. lana, 40 dscs lanares, 4 id cordero, 4 cs vcs.

Zapiola—á Triller 41 dscs lanares, 10 id cordero, 4 cs. potro, 1 id vc 5 id nonato.

Ramos Mejía—á Landó 1780 a. sebo, 84 ds. cs. lanares

Introduccion de hacienda

Abastecedores,	*capataces,*	*procedencia,*	*animales*
Dionisio Esquivel,	Julian Ramos,	Pilar	291
Salaberry y Mandia,	Domingo Ferreira,	Salto y Arrecifes	185
Id id id,	Salvador Arocena,	San Vicente	60
Id id id,	Joaquin Martinelli,	mercado 11 de Setiembre	11
Ezequiel Cárdenas,	Juan Fernandez,	Chascomús	137
Id id,	Segundo Acuña,	Areco	80
Id id,	Manuel Calderon,	Pila	82
José Costas,	Benito Corro,	Lujan	108
Leandro Linch,	Pedro Alfaro,	Baradero y San Pedro	139
Mariano Alvarez,	Hilarion Pasos,	Cañuelas	79
Dasso y Cárdenas,	Antonio Veliz,	Arrecifes	62
Sulpicio A. Gomez,	Cárlos Diehl,	La Paz	59
Inocencio Arballo,	Silverio Parra,	Areco	49
Lucio E. Reinoso,	Daniel Ratto,	San Pedro	139
Antonio Iturriza,	José Agaza,	Matanza	11
			1492

Precios de la hacienda el 16 de Octubre de 1873.—Sin transacciones para saladero.

Carne y sebo, 400, 340, 310, 300, 200, apartes y matanza 180, 160, 150, 130.

Cueros de novillo, 165, 160, 150.
Idem de vaca, 130, 125, 120.
Terneros, 110, 100, 95.
Capones, 52, 53, 56.
Yeguas, no hay.

Corrales del Sud, Octubre 16 de 1873.

MARITIMA

Entras de ultramar

Hamburgo dia 5 de setiembre, Lisboa el 11 del mismo. Bahia el 4 del cte Rio Janeiro el 7 y Montevideo el 15, vapor paquete aleman "Bahia" de 850 tns su cap T. Kiery consignado á Luders H. con 17 pasageros con carga 5 Hamburgo. T. Biandes y Ca. 3 cjs lanas, 2 cjs sedas; Ba y berg Heymondal y C. 6 cjs manufacturas; Bustamente C. Tonazzi, 40 cjs vino Málaga; 10 pipas vino francés, 2 30 cjs pasas higo, Bidaurre 30 cjs fideos de Génova 5 id té 1 bto. muestras, 1 id libros, 1 cj. cintas, 1 id mercancias, 1 cjn. merceria, Juan H. Moohr. 9 bultos mercancias Mallmann y Ca. Meyer Sommer y Pa. 5 caj. algodones, 1 cjn merceria, 1 cjn. fierro, 2 cjns. cristaleria, 1 bulto modelos, 3 cajns. aparatos, 1 cjn: modas. Moller y Ca, 50 cjns. bitter, G. Monguillot, 2 cjns. pianos, Mantels y Pfeiffer. 2 cjs. mercancias, E. Nolte, 1 cjn. merceria, á la órden 1 bulto lanas, 5 cjns. casia, 19 bolsas cacao, 4 muestras, 1 cjn. arenques, 50 cjns. conservas 1 cjn. lanas, 1 bulto muestras, Peters hermanos 1 cjn. moneda, catálogos y diarios, Roosen Hopmann y Ca. 2 cjns. trajes, 1 cjn. muestras, 4 cjns. medias, 2 cjns. lanas, Alsedoa F. Sprunh hermanos, 1 cjn. piano R. y A. Schulle, 1 cjn. instrumentos de música, 60 cjns. cerveza, Ch. Sommer H. 2 cjns. muebles, 3 cjns. pieles, 1 cjn. medias, 1 cjn. manufacturas, 1 cja. ferreteria 1 cajon visagras 2 id pavas 5 cjs. conservas. Seelmeyer y Vogt 3 cjs. manufacture, 3 cjs. perfumeria, 1 cjs. cigarros. Wadekind Fehr y Cia. 4 cjs. algodones, 2 id. aretes, 2 bltos. muestras, 4 cjs. lanas, 1 cjs. algodones y sedas, 1 id. efectos de uso. F. C. Warnholtz y Cia. 14 cjs. manteca, 10 id. cerveza.

Carga de Lisboa.

Ch. Duguid & Ca. 20 pipas vino. J. Lavallol é hijos, 1 cjs. merceria. B. Meyer y Cl. 150 cjs. vino, 60 barriles id. Pinheiro & Moraes, 25 cjs. vino de Madera.

Boca vapor nacional "Progreso".

Colonia vapor inglés "Naposta". L. Mac Lean & Ca.

Bahia Blanca y Patagones vapor nacional "Patagonia" de 200 tns cap C. Qowovich consignado á E. D. Pino con —J. Ramos 1200 bs trigo, 44 cjs plumas de avestruz E. D. Rino huo 1 cj mes 17 bls 4 cjs plumas C. Rossvich 40 quillando de Guanaco 20 id de avestruz á la órden 1 bulto encomiendas.

Gerraron Rejistro.

Barca española "Odalia" para S. Micolis Maceiay M. 100 Pipas vino tinto 60 cjs aceite. Del tránsito bgn. gta nacional "Anita" para el Brasil para G. J. Rocca con 183750 kil carne tasajo 70 cueros potro secos 1000 bolsas papa.

Salidas

Montevideo vapor inglés "Saturno".
Salto id id "Si-ex".
id id Oriental "Rio de la Plata"

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Slevers 100 cjs sardinas.
Dagnino 300 id fideos.
Cibils 300 id azúcar blanca.
Alfaro 44 fdos tabaco paraguayo.
Fuster 1 id plumas de avestruz.
Muller 18 bcas harina.
Bianchi 486 barrs aceitunas, 93 cjs aceite.
Devoto 100 bcas azúcar refinada.
Pequin 50 cjs aceite.
Chapeu 680 id velas estearinas.
R. Piaggio 100 id aceite, 46 barrs quesos.
Deetjen 6 cjs picadura.
Arnaud 6 btos café, 593 cjs sardinas.
Vallé 200 cjs aceite.

Bebidas

Fontana 200 cjs vino de Italia.
Mallmen 524 cjs cerveza.
Piaggio 33 cjs vino.
Arnaud 6 bords vino.
Pequin 200 cjs vermouth, 100 bords vino.
Devoto 160 bords vino.

Muebles alhajas y armas

Fusoni hnos, 13 btos muebles, 100 paquetes varios accesorios.
Meyer 1 id baules.
Blotscher 1 id adornos plateados, 1 id látigos.
Monguillot 1 cj útiles para pianos, 4 cjs instrumentos de música.
Muller 6 pianos.

Confecciones

Dejean 1 caj calzado surtido.
B. Gomez 1 id botines para señoras.
Mallman 4 id calzoncillos algodon é hilo.
Bibenghang 1 id sombreros de paja.
Bimboni 1 id camisas algodon.
Zugles 2 id camisas medio hilo.
Curuchet 10 cajones zapatillas de brin.
Mantels 2 id botines para señoras y hombres.
Roenig 2 id camisas medio hilo.
Chalo 10 id id para niños.
M. Lan 4 id zapatillas de felpa.

Merceria

V. Ramirez 15 cjs. lámparas.
Mousagne 8 id juguetes.
Scot 8 id pizarra, 1 id figuritas, 3 id aceite para el pelo.
Leppole 6 id juguetes.
Ebbinghaus 1 bulto trompas de metal.
Dagrears 1 cjn. gomitas.
Kruga 2 id cristaleria.
Blaplon 22 id agua de colonia.
Luders 40 id artículos de mimbre.
Mantels 3 id papel pintado.
Scot 31 aceite para el pelo.

Artículos ingleses

Thompson, 4 cjs muselina.
G. Bango, 2 id género mezcla.
B. Stoke, 1 id sarazas.
Graham, 13 id bramante, 1 id zarazas.
Fischer, 8 id lustrina, 1 id pañuelos seda.
Khaynach, 1 cja ligas y fajas.
Gifford, 1 id lienzo.
Kohlstedt, 2 id género mezcla.

Artículos franceses y alemanes

Mallman 1 cja vinos de Rusia.
Gollan, 1 id chales de lana y seda.
Koenig, 1 id merino negro.
Calman 2 cj. ropa de lana.
Bois 214 casimir id 2 id medias.
Barnichon 1 cj. manteles y servilletas id de hilo 1 id medias de algodon.
J. C. Sanchez 2 id genero mezcla para vestidos.
Lartigue 1 id medias cortas de algodon.
Vrohlstedt 5 id tela para poncho de id.
Schlieper 2 cj. tiras bordadas.

Ferreteria

Schultz 6 bult bandejas.
Id lapices para carpinteros.
Mantels 10 bult pasaderas y balanzas.
C. J. Shaw 14 bult ferreteria.
Shaw hnos 13 id pavas, baldes y barrenas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Viernes 17 de Octubre de 1873
12.ª funcion de la segunda temporada
Se dará por la sesta vez la nueva y grandiosa ópera-baile
En cuatro actos

AIDA

Música del maestro Verdi

Teatro de la Opera

Compañía Dramática Italiana
Dirijida por la señora Giacinta Pezzana de Gualtieri
2ª funcion del abono
Sábado 18 de Octubre
Con el drama en 3 actos de Alejandro Dumas, titulado:

La Princesa Jorge

Y la linda petipieza
UNA CERILLA ENTRE DOS FUEGOS
En que toman parte las señoras Catalina Bella á Zaira Rubbiani, y el señor Federico Boldrini—A las 8 en punto

Teatro del Recreo

Grandiosa y fantastica funcion
El domingo 19, se pondrá en escena el famoso espectáculo titulado:

Las Balas encantadas
O UN PACTO CON EL DIABLO
Concluyendo con un gracioso sainete

AVISOS NUEVOS

Talabarteros-Armazones de todas clases Victoria núm. 523. o.17-v.18

Pino tea muy barato, Vic- maderas torta núm. 523. o.17-v.18

Pino blanco muy barato Victoria núm. 523. o.17-v.18

POLVO ERACLIS

Para limpiar y dar brillo como nuevo á los artículos plateados, dorados, peltre y varios otros.

E. F. Carreras y Ca.

Florida 108-Por mayor y menor-Florida 108 o17-1p

Gran salon de Roma para lustrar el calzado, una sociedad de Lombardos avisa al publico en general que el Domingo 19 del corriente mes abriran un nuevo salon en la calle de la Defensa No 10 ó plaza 25 de Mayo No 9, asegurando al publico favorecedor la buena calidad de betun y para mayor comodidad, el dicho Salon se abrirá todos los dias á las 5 de la mañana hasta las diez de la noche y por el precio será como siempre de costumbre y seran despachados al minuto. o17-v19.

Un joven formal de esmera-da educacion, desea emplearse de dependiente ya sea en almacen por mayor, ya de un corralon de maderas, en barraca, ó escritorio particular. Tiene quie recomiende su conducta. Ocurrir Esmeralda 26. Hospital General de mugeres. o 17 v. 18.

Una señora que tiene algu-nas horas desocupadas quisiera dar lecciones de Ingés, Francés. Aleman, Musica, Dibujo y Pintura. Tiene excelentes recomendaciones. Ocurrir Defensa 269, de 1 á 2 de la tarde. o 17 v. 30.

La Argentina — Tienda y Merceria Cuyo núm. 565 esquina á Uruguay. En esta acreditada casa se encuentra un brillante surtido con un 30 p% mas barato que en cualquier otra parte al mismo tiempo un gran surtido de tulares de la mejor clase. o.17-v.19

Se precisa una persona for-mal para dependiente, en la tienda de ropa blanca "Ciudad de Milan", escusado es se presente sin conocer el ramo y tener buenas recomendaciones, para tratar desde las 7 de la mañana hasta las 12 y desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche.

DONATO ORTEGA—Se le precisa hablarle en la misma tienda "Ciudad de Milan", Cangallo esquina Esmeralda. o17. v19.

Se alquilan piezas para hom-bres solos y escritorios, salones y departamentos para sociedades, en la central cesa calle Maipú núm. 99, como tambien toda la casa que es propia para casa amueblada, restaurant y hotel; única casa hecha á propósito. o17. 1p.

Cochero. Se necesita uno que haya servido y tenga recomendaciones de casas particulares. Ocurrase Chacabuco núm. 6. o17 v-1p.

Se necesita una cosinera francesa para una corta familia que sea buena ocurrir Saipacha núm. 133. o17 v-25.

Al publico—He vendido mi negocio de fonda sita en la calle Parque 316 1/4 todos el que tenga algun reclamo por crédito ú otra cosa que se presente dentro el tercer dia despues de dicho tiempo no se atenderá á ningun reclamo. Octubre 17 de 1873- o.17-v.19

Buena ocasion para los in-dustriales—Se vende un manejo con su árbol de trasmision y aperos de cambio. Ademas una fábrica de chocolate con todas sus herramientas, calle Tacuarí núm. 400, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. o17 v19

Se necesita una cocinera que sepa su oficio, para un hombre solo en su servicio; calle de Artes núm. 36. o17. v19.

Mucamo y una muchacha de doce á catorce años; se necesitan; Belgrano núm. 404. o17. v18.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado "Buta" aguas arriba, márgen derecha, veinte y cuatro cuadras de frente á este arroyo, por sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con dicho arroyo, por ambos costados con desiertos y por su fondo con D. José Aguirre, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribo á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se les concederá á D. Buena Ventura Santos y D. Miguel Mujica el derecho de posesion que de el solicitan como desierto.—San Fernando, Octubre 14 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano Público. o17v27n.

Sociedad del Tiro Suizo

En BELGRANO

El Tiro está abierto todos los Domingos desde las 9 hasta las 5. La bandera del hotel de Europa indica tambien los dias de tiro.

El Domingo 19 del corriente habrá tiro á premio. La Comision. o17-vi9

Se ofrece un matrimonio Basco Español sin hijos, la mujer para cocinera y mucama, y el marido para dependiente de Almacen ó peon de mismo ramo ó para otro q' hacer que se le ofrezca al qual se interese. Para tratar calle del Brasil 307. Se daran buenos informes. o 17 v 19.

En Flores: Una Casa quinta se vende en el punto mas central de esta localidad. Informes Templo 105. o 17 v 19.

Se vende una gran casa Cen-tral en la calle de Perú á ocho cuadras de la Plaza Victoria con 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo 16 piezas, todas habitables, aljibe dos cocinas pozo de agua al fondo muchos árboles frutales y jardin el precio es moderado. Ocurrase Calle Victoria 78 Recoba Nueva escritorio de Tomas Ayres. o17 v19.

Se necesita una cocinera ca-lle Venenzuela núm. 301 o.17-v1p.

Oficial relojero se ofrece uno dando garantias de su conducta. Dirijirse Cerrito 79. a 17 v 19.

Lustrador y compositor de muebles para cualquiera clase de composturas, Potosí esquina á Pichincha, tambien se precisa un buen oficial de muebles. o17. v18.

Se ofrece un joven espanol recien llegado de 14 á 15 años, desea colocarse como en escritorio, ramo de almacen ó tienda, ocurrir calle de San Martin núm. 372. o.17-v.19

Pianos—Se vende uno por 1,500 pesos y otro por 3,000 ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha.

Piezas amuebladas se alqui-lan calle San Martin núm. 172 esquina Tucuman o.17-v.23

Se vende un terreno de es-quina en la calle Libertad sobre la Barranca frente al Colegio Aravena y lindero con el café Promessi Sfossi, con 21 vs. de frente por 40 de fondo 2 piezas porton de Fierro y cercado bajo pared el precio es moderado. Ocurrase calle Victoria 78 Recoba Nueva escritorio de Tomas Aires.

Pianos, se venden dos uno perpendicular muy rico y otro horizontal de jacarandá muy fuerte, ambos se venden por la tercera parte de su valor: ocurrir calle de Garantias núm. 123. o17. v21.

Casas en Belgrano, en la ca-lle Real y frente donde vá á ser la estacion del tramway, se alquilan una ó dos quintas propias para hotel ó par casas amuebladas, se alquila una manzana de terreno par jardin aquí en la ciudad; informes Corrientes núm. 137. 17. 1p.

Ama de leche se necesita una calle de Europa 81. o17-v19

Se vende la linda casa calle Tucuman 143 entre Ayacucho y Junin con 9 varas de frente por 40 de fondo 5 grandes piezas maderas duras pisos y techos embaldosados cosina y pozo de rica agua con comodidades á la moderna distante dos cuadras del gran Templo de la Calle Callao de los Padres jesuitas.

Ocurrase calle Victoria 78 Recoba Nueva, escritorio de Tomas Aires. o17 v.19.

Sastreria de Lorea

FRENTE A LA PLAZA LOREA

571 Rivadavia 571

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de mo lia estacion enteramente un seleto surtido que es:

Gran cantidad de paños negros finos para trages.

Estraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para traje.

Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garanto la hechura y guarniciones con mucha finesa y elegancia á precio muy conveniente.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfaccion que gusta LA CASA CUENTA CON DOS BUENOS CORTADORES. En la gran sastreria RIVADAVIA 571. o17 v-17 n.

Quintero-Se precisa uno in-teligente para hacerse cargo de una Chacra-Quinta si tuada en Moron, con diez y seis cuadras de montes frutales, hortaliza, alfalfar, palomar etc., se prefiere sea matrimonio. Se le hará propuestas ventajosas; con garantia de su honradez, puede ocurrir á la calle del Uruguay núm. 57.—En la misma casa se precisa una sirvienta. o.17-v.19

He vendido a D. Juan Cap-bosc la confiteria calle de la Victoria núm. 13, quedando á mi cargo lo que el establecimiento debe hasta la fecha Buenos Aires Octubre 15 de 1873 —Andrés Cattorata. o.17-v.19

Si desidera sapare la dimo-ra dell'Italiano genovese Felipe Carchezi suo fratello Stanislao mole parlargli di affari d'interesse—Lasciá una lettera nel consolato Italiano facendo sapere il suo domicilio. o17-v17

Ama de leche, se precisa una para tratar calle Buen Orden núm. 17 1/2; de 7 á 11 de la mañana. o17. 1p.

Cuartos lindisimos con ven-tanas á la calle, sin muebles, se alquilan calle Florida 3 3 o17-v18.

Campo—Se desea arrendar un campo de buena calidad para ovejas al Norte ó Oeste de la provincia, con contrata por 5 á 10 años, área de 3/4 á legua y media, ocurrase á R. E. Lett calle de las Artes núm. 112. o17. v23.

Molino de viento—Se alquila uno situado en un partido de la campaña, al Oeste y conocido por el "Molino de Junin" listo como para empezar á trabajar. En el mismo establecimiento hay una máquina á vapor inmejorable que se venderá por un precio módico. Por mas informes á nuestro escritorio calle Moreno N. 52 ó Libertad, No 262. o17-v23.

Gran Hotel Nacional en San Fernando: el Domingo 19 del corriente Octubre se abrirá este antiguo establecimiento, único en este local, buen servicio, precios módicos. Manent y Ca. o17-v19.

Ojo, ojo—se necesita un hom-bre que sepa hacer carbon, para trabajar en horno se les hacen buenas propuestas, ocurran calle de Independencia núm. 424. o17-v19.

Niñera de 12 a 14 años—Se precisa Moreno 110 2o piso. o17-v19.

Heladeras de estaño con sus barriles de madera correspondientes, hechas espresamente en Napoles y en Milan. Las hay de todos tamaños en casa de Storni Hnos. y Ca., calle de Rivadavia 224. o17-v19

Se vende un almacen de muy poco capital, Tucuman 378 daran razon. o17-v19

Se precisa una cocinera con cama ó sin ella en la calle del Perú No 338 (altos) o17-v.18.

Oficiales de plateria—Se ne-cesitan dos para un pueblo de campaña, uno medio joyero y platero el otro. Dirigirse Buen Orden 60. o17-v19.

ALERTA

Aprovechen!! Aprovechen!!

Liquidacion forzosa

A TODO PRECIO

Se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones, etc etc.

Todo lo concerniente al ramo de sastreria

Se venden tambien los armazones y mostradores con accion á la llave. La casa tiene una muy buena clientela.—257 BUEN ORDEN 257. o17 v17n

¡¡POOOBRE LOOORO!!

MORON

o17 v18

SOCIEDAD ANONIMA

Del puente y camino del Paso del Canon

La Comision administradora de dicha Sociedad, en virtud de las facultades que le confiere el art. 21 de los estatutos y en atencion á no haber tenido efecto por falta de socios concurrentes, la reunion que debió celebrarse el dia 15 del presente, á la una de la tarde, en la calle de Maipú núm. 150.—Buenos Aires 17 Octubre 1873.—La Comision. o17 v25.

Aviso al publico

En la yesaria calle de Cuyo núm. 281 se encargan de hacer cielo razo en yeso de cualquiera clase, adornos en yeso y estuco lucido. Se hace tambien cualquiera clase de ornato para frentes en tierra romana. En la misma casa se venden listones y alfajias para pintores, yeso francés de primera calidad y tierra romana tanto por mayor como por menor. Precios módicos que nunca se han visto, no olvidarse Cuyo 281.—Debuca. o17 v17 n.

El Martes 14 se ha perdido un muchacho de 11 años francais, se llama Eugenio Soulas el sombrero claro, saco negro, chaleco negro, pantalon claro á cuadritos, alpargatas de color, el que lo encuentra puede llevarlo calle Corrientes núm. 293 se le dará buena gratificacion.—Santiago Soulas. o17 v19.

Sociedad Rural Argentina

Se cita á los señores socios y á los estancieros y comerciantes que gusten asistir á una asamblea extraordinaria para el dia 24 del corriente, á las 7 1/2 en punto de la noche, en la calle de Perú 94 altos, para tomar en consideracion el dictámen de la comision nombrada para proponer los medios de evitar los robos que se cometen en la campaña.—Buenos Aires 16 Octubre 1874.—La Comision. o17 v19.

Armeria, cuchilleria y taller de afilador, de Fermin Polini, se afila y se limpia toda clase de instrumentos de cirugia y se compone toda clase de armas, calle Chacabuco 105. o17 v23.

Roperia Moderna 83 1/2

Cangallo 83 1/2. Especialidad de ropa hecha. Esta casa acaba de recibir de Paris un gran surtido de ropa hecha negra y de color para hombres y niños todo al último gusto. Siendo la casa introductora puede dar y dá mas barato que en cualquier otra parte. El comprador puede devolver los artículos que no le agraden 24 horas despues de la compra y se le devolverá el importe. Camisas blancas y de color, calzoncillos, camisetas de franela, etc. todo al último precio. 83 1/2—Cangallo—83 1/2. Sucursal Rivadavia 700. o17 19.

Aviso importante se previe-ne al público que D. Adolfo Jardice no puede vender la casa calle de Córdoba núm. 343 1/2 de propiedad de su esposa Da. Olivia Furno por encontrarse atacado de enagenacion mental dicha Sra. y seguirse un litis sobre curatela de la misma ante el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Belaustegui.—Tomasa E. de Furno. o17 v19.

Se alquilan cuartos para ca-balleros con pension ó sin ella, en la hermosa casa Bolivar 100, (altos) precios moderados. o17 v18

Se vende una maquina de coser muy buena y garantida; con condicion muy ventajosa; ó se alquila, dirigirse calle Rivadavia 709 sastreria. o17 v19

Cocinero, se precisa uno en en la calle Perú núm. 27. o17 v19

Se ofrece una ama de leche para criar en casa, calle de Lorea 161. o17 v26

¡Ojo! 1000 pesos de gratifi-cacion, se dará á la persona que entregue ó dé noticias ciertas de dos caballos, uno colorado y otro obero azulejo, que se han perdido el Lúnes 13 del corriente, de la calle de Matheu núm. 16. Ocurrir calle de Rivadavia núm. 915. o17 v19.

¡Hormigas! ¡hormigas! No más hormiguidisida, el mejor y mas sencillo remedio para destruir las hormigas, se vende en la botica Alemana de OTTO RECKE Y CA. calle Corrientes 287 esquina á la de Libertad. o17 v19

Jarabe San Vicente de Paul

—El mejor remedio para curar la tos, bronquitis, coqueluche, en fin todas las enfermedades del pecho, y las vias respiratorias—Bálsamo resinoso de los niños para el mal de lossiste dias, el mejor preservativo para este mal.—Botica Alemana de Otto Recke y Ca., calle Corrientes 287 esquina Libertad. o17 v10

Licor y polvo desinfectante que tiene por base el ácido carbólico, sulfato de fierro, cal, etc., se vende en la botica Alemana de Otto Recke y Ca., calle Corrientes 287, esquina Libertad. o17 v19

Campos para ovejas, se ar-rendan para 4 ó 5 puestos al Sud-oeste y á solo 10 cuadras de la estacion del ferro-carril; para verlo y tratar, Corriente 131. o17-1p.

Dependiente de botica, se precisa en la Farmacia Belgrano, calle Belgrano número 546. o17v19.

Nicolas Pedro Villanueva

Q. E. P. D.

Falleció el dia 5 de Octubre de 1873

Anastacia C. de Villanueva madre, sus hermanos Emilio y Etelinda, su hermano politico Osvaldo Rocha y demás deudos, suplican a las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar al Todo-poderoso, por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las honras fúnebres que han de celebrarse en la iglesia de Nuestro Arcangel San Miguel, el lúnes 20 del corriente a las 10 1/2 de la mañana. Favor que obligaran su gratitud. o17 v19

Marcelino G. de Muquet

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1873

Su esposo Luis Muquet, hermano y demas deudos solicitan de sus parientes amigos y demas relaciones por esta única invitacion, su asistencia al funeral que tendrá lugar el lúnes 20 del corriente en la Iglesia del Pueblo de Moreno; será cumplimiento de eterno agradecimiento. El duelo se despedirá de la puerta del templo. o17 v19

Don Hilario S. Oca

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Julio de 1873

Da. Rosa L. de Oca, sus hijos, hijas, é hijas politicas y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, que por un olvido no se hallan recibido invitacion, quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora Monserrat el lúnes 20 del corriente a las 10 de la mañana. El duelo se despide de la puerta del templo. o17 v19

Elisa Salaberri de Bilotte

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1872

Su esposo y demas deudos invitan á las persona de su relacion á las misas generales de cabo de año, que se celebrarán por el descanso de su alma en el Templo de Nuestra Señora de la Asuncion en Barracas al Sud, el Mártes 21 del corriente á las nueve de la mañana. o17-v19

Se necesita un muchacho de 8 á 10 años, se prefiere español; calle de Artes núm. 227 o17. v18.

Elixir Tonico-Dijestivo del Dr. Hufeland, preparado por Otto Recke. Este elixir compuesto de los medicamentos mas preciosos como la Quina Pepsina, fierro, etc; restablece el apetito en muy poco tiempo, cura la indigestion instantáneamente, fortalece el estómago y pone la sangre en su circulacion natural. Cada frasco debe llevar la firma de OTTO RECKE: se vende únicamente en la botica Alemana, calle Corriente 287 esquina Libertad. o17 v19

La Sra. Da. Estanislada Arana de Anchorena

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Octubre de 1873

Su familia invita á sus amigos y personas de su amistad á acompañar los restos que serán conducidos al Cementerio del Norte desde su casa habitacion calle de Reconquista núm. 108, hoy á las doce del dia. o17-1p.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. Eulogio Martinez y Da. Jesús Lopez ó conyuges) á fin de que en el espresado término concurran (por su juzgado, y oficina del que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1873.

Diego L. Cordero Bolivar 64. s. 24 v-24 oct.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Da. Anbrosia Silva de Laurreguiberry para que en el perentorio término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, á contestar á la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le ha interpuesto D. Alsides Villanueva en representacion del Albacea de la testamentaria de D. Florencio Inda, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar.—Azul, 3 de Setiembre de 1873.—Manuel Leal. o17 v-22.

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Ventura Silveqra, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 27 del corriente á las dos de la tarde, en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á lasresoluciones de la mayoria presente al acto. Buenos Aires, Octubre 16 de 1873.—Angel Julio Blanco, Perú 120. o17 v24

Juzgado de Paz del Azul.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, Don Victor del Carril, se designan los dias 16, 17 y 18 del corriente mes y año para celebrar almonedas y remate en el salon del Juzgado, de un terreno con edificio, perteneciente al ausente D. Valerio Beagochea, ubicado en el ejido de este pueblo, en la manzana 36, compuesto dicho terreno de 50 varas de frenso á la calle real, por igual fondo al S. Este, cuya tasacion asciende á la suma de 19,495$ m. c.—Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la Escribania del actuario, previniéndose que no se admitiran ofertas que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Saladillo, Octubre 6 de 1873—Emilio Casavega, Escribano Público. o17-v27.

AVISOS DE AYER

A los albañiles—En la calle Venezuela No 267 se vende una cantidad de marcos, algarrobo por la mitad de su valor o16-v17.

Sirvienta. Se necesita una para muy poco servicio y se prefiere sea estrangera. Belgrano 329. o 16 v 18.

Se vende la cigarreria de la Pampa sita calle de Rivadavia 627. Dicha casa tiene contrata y de muy poco capital: su dueño la vende por no poderla atender. o 16 v 19.

Panaderos repartidores, en la Primera Republicana, calle Potosí 139 se necesitan dos, se pagará buen sueldo, escusado presentarse sin buenas recomendaciones. o16 v18

Modista de sombreros, se precisan aprendices en la calle Perú núm. 65; Modista del Progreso. En la misma casa gran surtido de artículos pertenecientes al ramo. o16 v18

Se ofrece una ama de leche fresca, Piedad 461 daran razon. o16 v17

sirvienta, se necesita una calle Cangallo 507 1/2. o16 v18

En la Agencia de conchavos Rivadavia 601 se ofrecen mucamas, cocineras, sirvientas, mucamos, mozos para Café y Hotel, peones para todo trabajo, porteros, sirvientes, cocheros, cocineros, muchachos, dependientes, tenedor de libros, amas de leche. o16-v17.

Aviso—Se vende un Cafe Restaurant con contrata muy bien situado; tres tramways á la puerta. el dueño lo vende por no poderlo atender, calle Moreno 298 daran razon. o16-v19.

Perro de Terranova—Se ha perdido uno, las cuatro patas y el pecho blanco. El que lo entregue calle Montevideo 151, recibirá una buena gratificacion. o16-v18.

Dokar, tilbury y cupe—Se vende muy barato, ocurrir á la calle Belgrano núm. 322. o16 v18

D. Jose Maria Belgrano

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Octubre de 1872

Da. Margarita Pico de Belgrano, (viuda), sus hijos D. José Maria C. y su esposa Da. Angela Obligado de Belgrano, Manuel, Isabel, Mercedes, Margarita, y demás deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por cabo de año se ha de celebrar en el templo de nuestro Sr. Padre Santo Domingo, el Sabado 18 del corriente Octubre a las 11 de la mañana, siendo esta única invitacion. o16 v 18.

La Sra. Da. Andrea Suares de Machado

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Octubre de 1871

Sus hijos D. Roque Machado, Da. Rosario Machado, Da. Leandra Machado Dodero sus nietas y nietos y demás familia, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarles á las misas generales, que por el descanso eterno de su alma, se dirán en la Iglesia de nuestro Padre San Francisco, el sábado 18 del corriente, de 8 á 10 1/2 de la mañana. o16 v18.

El Dr. Adolfo E. Peralta

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1872

Su familia ruega á sus relaciones tengan la bondad de acompañarlos en el funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará el lúnes 20, aniversario de su fallecimiento, en el Templo de San Nicolás de Bari á las 10 y 1/2 de la mañana cuyo favor agradecerán sinceramente.

Se invitan á los sacerdotes aplicar la misa con asistencia al responso, recibiendo el estipendio de costumbre, siendo esta única invitacion. o16 v20

Es indudable que no han ve-nido hasta hoy mejores licores del Paraguay, que los que se venden en la confiteria Cangallo 72. o16 v18.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A VAPOR

Italo-Platense

El vapor paquete postal argentino

PO

Saldrá el 30 de Octubre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la Administracion calle Cuyo núm. 81 1/2—El Gerente, Ernesto Etchegaray. o16 v30

CALLE PIEDAD

ENTRE SAN MIGUEL Y BALVANERA

Se desea alquilar una casa baja que está situada en el trayecto indicado y que tenga ocho ó mas habitaciones, algibe y fondo á lo menos de cincuenta varas, se dará garantia á satisfaccion del propietario. Para tratar ocurrase calle de Chacabuco 67 y 69 á cualquier hora. o16 v17.

Sirvienta para cargar un chico se necesita siendo bien recomendada, ocurrir Cangallo 84. o16 v18.

Se necesitan planchadoras buenas en la calle 24 de Mayo, segun lo piso. o16 v19.

Los famosos cigarrillos de Zambonini Che-raaba-Che-roca, se venden siempre en su depósito Cangallo 72. o16 v18.

CASA EN VENTA

Se vende la linda casa calle de Venezuela núm. 403 con nuevo varas de frente por 70 de fondo, con su martillo á su favor que queda al frente con trece varas, hermosa huerta con muchos árboles frutales, lindas piezas con tramway á la puerta. El que quiera tener una hermosa casa para vivir puede pasar á verla; en la misma casa vive la dueña. o16 v18.

Se ofrece una ama de leche fresca, española con recomendaciones, Venezuela 66. o16 v18.

Costureras para preparar camisas en máquina, se precisan, Venezuela 54 (altos) o16 v18

Cochero se ofrece uno para casa de familia, tiene buenas recomendaciones, dirijirse á la calle Corrientes 610. o16 v17.

Se necesitan para el campo dos matrimonios sin hijos, un oficial mueblero, una mucama, dos oficiales sastres, 9 peones para la ciudad, 9 muchachos, sirvientes, cocineras y se ofrecen cocineros, dependientes de almacen y mozos de café, Artes 157 segundo patio. o16 v18.

Monumento a Viale—No ha-biendo podido obtener del Presidente, Vice y Secretario de la Comision nombrada con el objeto de recolectar fondos para levantar un monumento al Sr. Viale, que convocasen dicha Comision; el que suscribo, tesorero de la misma, invita á los señores que la componen á una reunion que tendrá lugar el mártes 21 del corriente á las tres de la tarde en su casa habitacion San Martin núm. 123.

El objeto de esta cuestion es resolver algo al respecto, pues los fondos provenientes de la suscricion se hallan depositados en el Banco de la Provincia desde aquella época.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1873.—*Melchor G. Rom.* o16v13.

Mozo para confiteria se ne-cesita uno para la campaña, Cagallo 256. o16 v17.

Zavaleta y Carballo la casa calle Bolivar núm. 153 se ha trasladado á la misma calle núm. 71, donde sigue las operaciones. La casa está abierta tambien de noche de 7 á 9 1/2. o16 v 25.

Estraordinaria garantia a los gefes de familia. D. Antonio Armenta catedrático que ha sido en varios colegios de España, acaba de establecerse en la calle de Méjico núm. 270, y pone en conocimiento del público que recibe alumnos de instruccion primaria y de preparatorio sin exigir el precio de su trabajo hasta que el discípulo dé pruebas fehacientes de que sabe las materias que se proponga estudiar. o16 v24.

COSA NUEVA

UTIL, BUENA, BONITA Y BARATA

EL TRIUNFO

Combinado

Este grabado dá una idea fiel de EL TRIUNFO IMPRESOR DE TARJETAS Y MARCADOR de ROPA COMBINADOS."

Este marcador es el artículo mas completo que hasta la fecha ha sido inventado para cualquier propósito. Es muy lindo, hermosamente adornado y grabado, imprime con efectividad y perfeccion y es vendido á un precio sumamente bajo. Está hecho de metal y hermosamente plateado.

Con uno de estos muchachos, (y hasta niños grandes) se entretienen y se conforman en quedar en sus casas ejerciéndose en el "arte preservativo" imprimiendo tarjetas, Títulos de Libros en Oro, Sobrescritos etc. Tambien muchos de ellos lo emplean como un medio de ganar dinero imprimiendo tarjetas para sus condiscípulos y otros.

Los marcadores de tamaño mayor que contienen dos, tres y cuatro, sirven para imprimir Tarjetas de negocio, Esquelas, Sobres etc.

La tinta es garantida indeleble. CALLE DE LA PIEDAD 107. o'6-v19

Niñera y sirvienta se preci-san para una corta familia, se prefiere sea italiana recien llegada. Piedad 483. o16 v17.

Profesor con diploma, se dan lecciones nocturnas á personas adultas y niños á precios módicos, quien quiere aprovechar puede concurrir en a calle de Piedras núm. 242. o 16 v18.

Al Norte de la ciudad por 2300 ps. m/c. mensuales se alquila una hermosa casa con once habitaciones, todas empapeladas, piso de mosaico, gas, algibe, tres patios y demás comodidades. Para verla y tratar ocurrir á la calle Esmeralda núm. 317. o16 v18.

Un matrimonio recien llega-do de Francia y que ha estado en las principales casas quisieran encontrar una colocacion, la mujer pará cocinera y el hombre para mucamo, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales P. G. o16 v17.

Guantes de cabritilla lo mas fresco clase y colores finos, recibidos por el último paquete á 20 $ m/c par, calle Artes 236 entre Parque y Tucuman á 5, 10 y 15 ps. se vende el par de guantes del paquete pasado. o15 v30 o.

Se alquila una casa con gal-pon, corralon y caballeriza, para tratar calle Salta núm 318 (altos.) o16 v16 n.

Se compran, se venden y se cambian muebles usados por nuevos, como juegos de sala, dormitorio y de comedor; ocurrir calle Tacuarí número 14. o16 v16 nv.

Aviso al comercio y al publi-co que el aviso que ha salido diciendo que el almacen de la propiedad de Joaquin Mendoza situado en la calle Belgrano 689 y 690, es falso y falsísimo; pues la persona que sepa quien ha sido se le dará una gratificacion de 2,000$ m/c.—Almacen calle Belgrano núms. 689 y 690.—Joaquin Mendoza. o16 v18

Compradores de Bernal—Se previene á los señores compradores de terrenos en Bernal, que todavia no han escriturado, se presenten en el término de ocho dias á contar desde la fecha para escriturar sus compras; pues en caso contrario quedan sin efecto los boletos y el dueño dispondrá de los terrenos como mejor le convenga.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1873—Adolfo Bullrich y Ca. o16 v24

Carro de mudanza, se ven-de uno sumamente barato, Belgrano 352, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. o16 v17

Se alquila con contrata una buena posicion propia para establecer un taller de carpinteria á herreria; tiene cuatro piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias y fondo, en la calle de Córdoba núm. 432 esquina á la de Garantias; para verla y tratar en el almacen de enfrente. o16 v18

Se ha vendido la fonda es-pañola calle del Perú núm. 163. Si hay algun acreedor deberá presentarse en el término de tres dias, de lo contrario no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Manuel Panlos. o16 v18.

No perder la oportunidad de pasar a verse con R. Taylor el que so interese hacerse de algunos buenos lotes de terreno en algunos de estos pueblos tan cerca de esta ciudad; como son en San Fernando, Belgrano, San Martin, Merlo, San José de Flores, San Vicente, Resenada, previniendo que algunos de estos terrenos tengo órden de vender forzosamente en este mes, porque el dueño tiene un vencimiento y lo apura, no hay remedio á venderse barato en la calle Reconquista No. 37 de 8 a 5 de la tarde. A mas una legua de campo en el 25 de Mayo. o16 v23

Verdadera oportunidad de comprar barato. 250 Uruguay 250. Calzoncillos para hombre á 15 ps. Id. de hilo á 25 ps. Brin superior á 5 1/2 ps vara. Pañuelos blancos vainillados á 2 ps. Id con guardas á 3 ps. Id de hilo superior á 5 ps. Colchas blancas á 50, 60 y 80 ps. Medias largas y cortas para hombres á 3, 4, 5, 6 y 8 ps. Camisas para hombres á 25 y 30 ps. Id. bordadas á 35 y 40 ps. Cuellos de hilo de moda á 5 y 8 ps Sombreros para hombres y niños á 15 y 25 ps. Camisas de zarazas á 12 ps. Pantalones de verano á 30 ps. Tohallas grandes á 4 1/2 y 5 1/2 ps. Id de hilo genovesas á 13 ps. 250 Uruguay 250. o 16 v 18.

Muchacha, se necesita una de 12 á 14 años para cuidar una niña de año y medio, en la calle Bolivar 122. o16 v17

Oficial sastre que sepa cor-tar, se necesita uno en la Boca del Riachuelo, calle de P. Mendoza núm. 61, plazoleta frente al muelle. o16 v18.

Calle Tacuari num. 17, mue-bleria de la Bandera Franco-Argentina; gran surtido de muebles en nogal, cajarandá, caoba y toda clase de sillas á precios médicos. o16 v16 nb.

Un matrimonio estrangero, jóven y sin familia, práctico en el servicio del pais, desea colocarse en una casa particular ya sea como mucamos ó para cualquier trabajo doméstico de la casa, darán informes de su buena conducta y honradéz; el que se interesa puede ocurrir calle Piedras 196. o16 v18.

¡Ojo a la pichincha—Se ven-de un hermoso terreno situado en el pueblo de Lobos, propio como para chacra ó para una magnifica quinta muy inmediato á la estacion del Ferro Carril, por mas pormenores Belgrano 590. o16 v13.

Colegio Santa Ana de seño-ritas. Este colegio se ha mudado entre Almagro y Caballito, en la gran quinta de "Roschil" á una cuadra del camino de Flores, doblando á la derecha de la 2.ª casilla del peajo.

El local que ocupaba este colegio en la calle de Solis 221, siéndole demasiado pequeño para el gran número de alumnas con que cuenta, ha sido el motivo de haberse mudado fuera de la ciudad, en un parajo sin igual para la salubridad, siendo la quinta de cuatro cuadras, compuesta de montes, jardines y toda clase de recreo y comodidades que le permiten recibir un mayor número de pupilas que las que tenia.

Se reciben externas, medias pupilas y pupilas.

Tres carruajes hacen el servicio en la ciudad y en Flores para ir á buscar á las externas. Octubre 15 de 1873. o16. v25. La Directora. Vda. Brunet.

Quien quiera vestir bien y barato paso por el baratillo San José, Uruguay 250 y encontraran: Vestidos hechos para señoras á 50, 60 y 70 ps. Id. encajes última novedad á 150 ps. Percales lindísimo á 3, 4 y 4 1/2 ps. vara. Barelles á 3, 3 1/2, 4, 6 y ocho ps. la vara. Mantitas muy lindas a 12 ps. Vleitos para sombreros desde 5 hasta 12 ps. Vestidos de piqué para niños con lindas guarniciones á 60 y 80 ps. Bertas elegantísimas á 25, 30 y 40 ps. Cuellos de novedad á 15 y 20 ps. Cuellos y puños lindos gustos á 10, 15 y 20 ps. Golas elegantísimas á 25 ps. Medias para señoras á 2 1/2, 3, 4 y 8 ps. Id. cortas para niños desde 2 á 6 ps. Id. largos y cortas de colores para niños desde 3 ps. Pañuelos bordados á 6 y 8 ps Id. bordados y con encages riquisimos á 25, 30, 40 y 50 ps. Tul de ilusion, blanco á 4 ps. Tul de seda blanco á 6 ps. Tul de seda negro bordado á 15 ps. Ajuares lindisimos á 60, 70 y 80 ps. Gorras para niños á 40, 50 y 60 ps. 250 Uruguay 250. o 16 v 18.

Caballo oscuro mestizo sin herraduras, quien lo halla perdido ocurra á la esquina de Esmeralda y Arenales. o16 v17.

Carreristas de los circos, se acaban de recibir los relojes de tomar tiempo á los caballos de carreras en la relojeria de Cabildo, calle Victoria núm. 114 esquina Bolivar y Plaza Victoria, aprovechar antes que se acaben. Cárlos Arnaud.

Al mismo tiempo se hallará un gran surtido de todas clases de alhajas y relojes de oro y plata. Contando siempre con los mejores oficiales de la capital para el desempeño de toda clase de composturas. o16 v24.

Se necesita una mucama en la calle de Belgrano 144 y una costurera para cortar y coser vestidos. o16 v17.

Aviso, se arrienda una casa grande se dará una larga contrata, tiene 16 piezas. Para tratar Potosí núm. 488. o16 v18.

Atencion! se vende la confite-ria sita calle Cangallo y Garnatias, la casa paga poco alquiler, tiene mucha comodidad y tiene contrata. o16 v17.

Un joven recien llegado de Francia desea entrar de mozo en algun hotel ó café dirijirse á esta imprenta á las iniciales G. U. o16 v17.

Aviso importante

El que desee establecerse en el ramo de café y posada en el mejor punto del Puerto y en la parte céntrica del magnífico Paseo que esta haciendo la Municipalidad á la orilla de la Plata, puede aprovechar la ocasion de una que ha poco fué abierto con bastante gusto y decorado con lujo, ya sea comprado ó arrendado; para tratar en el mismo Paseo de Julio núm. 72 desde las ocho de la mañana á nueve de la noche—El propietario. o1-v12

Muchacho se necesita uno en la calle Suipacha núm. 48 1/2 para una fábrica de sombreros, que sea inteligente y conozca las calles de Buenos Aires. o16 v18.

A las Municipalidades DE CAMPAÑA

Bancos de fierro de muchas clases y tamaños, gustos muy lindos, apropiados para las plazas públicas á precios moderados. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 345. o16 v24.

Ama de leche fresca se ofre-ce una con recomendaciones, edad 25 años de nacionalidad italiana, si alguna la quiere ocupar ocurrir á la calle Defensa núm. 68, segundo patio cuarto núm. 14 o16 v18

PUEBLO BILLINGHURST

130--SAN MARTIN--130

AGENCIA

LA TERRENAL

o17v18

A BANFIELD---A BANFIELD

25 MINUTOS DE BUENOS AIRES

NUEVA ESTACION SOBRE LA VIA FERREA DEL SUD

ENTRE LANUZ Y LOMAS

150 LOTES DE 10 VARAS POR 50 Y 60 VARAS DE FONDO

Sobre grandes calles y boulevares con árboles

Y SOBRE EL GRAN CAMINO CARRETERO QUE VA A LA CIUDAD

Las escrituras son gratis

Rebaja de 2 p% sobre las compras hasta 15,000 $
Id. de 3 p% " " " de 15,000 $ arriba

Los que compraron en nuestro anterior remate, yá saben que todo lo que se ofreció en venta se realizó, lo mismo será hoy: venderemos á cualquier precio.

Tren gratis, sale de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 30.
" " " " " " Lima " " 10 y 30.
" " " " " " Plaza Constitucion " " 10 y 30.

El Domingo 19 de Octubre á las 12

TODOS ESTARAN A LA SOMBRA

Bajo la gran carpa

LUNCH Y CERVEZA EN ABUNDANCIA

En seguida remataremos:

Una casa quinta bajo pared y reja—50 varas de frente por 50 varas de fondo

Formando esquina sobre la calle Real—Hay casa, jardin, arboledas, etc.—No faltar y acudan por boletos para el tren á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

Adolfo Bullrich y Ca.

PUEBLO SAAVEDRA

LA ESPERANZA DEL NORTE

AL PUEBLO YANKEE, AL PUEBLO del LAGO

SITUADO A 15 CUADRAS AL NORTE DE BELGRANO

Todos, todos--Pobres y ricos

VAYAN AL PRIMER REMATE

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE A LAS 12 EN PUNTO

LOS HOMBRES INTELIGENTES, LOS QUE CREEN EN EL PORVENIR

Acudan á gozar admirando el progreso de la Gran Buenos Aires, allí encontrarán un pueblo que es un verdadero paraiso; levantado como por encanto.

Boulevares
Arboledas
Islas
Lagos
Montañas
Cascadas
Puentes

Todos los signos de la elegancia y comodidad se encuentran en el nuevo

PUEBLO SAAVEDRA

NO DAMOS DETALLES

Reservamos mucho de lo que allí se encuentra. Los que quieran saberlo concurran al remate. La estacion Nuñez está en la entrada del mismo pueblo. Fué concedida espresamente para el Ferro-carril del Norte. Las personas que quieran ir desde la ciudad en carruage estarán en 40 minutos por un camino magnífico.

VEINTE MANZANAS VEINTE

Lotes chicos ó grande, á voluntad del comprador, al mejor postor, títulos perfectos.

AL CONTADO

El tren saldrá del Paseo de Julio á las 11 en punto. Los boletos de tren gratis se repartirán en la misma estacion por el rematador, desde media hora antes. Los planos se darán en el remate ó en nuestra casa Victoria 143.

GRAN LUNCH, GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

o11-v19 Rodriguez, Larrazabal y Compañia

HOY

GRAN REMATE

Dé C. T. Getting y Ca.

DEFENSA NÚMERO 66

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

o14-17

Valiosa esquina

Con edificio

CALLE DE POTOSI ESQUINA A AEBERTI

CUARENTA Vs. DE FRENTE A LA CALLE POTOSI

Por 35 de fondo a Alberti

EL DOMINGO 19 del CORRIENTE á LAS 3 1|2 EN PUNTO

Por ausentarse su dueño para Europa

Pormenores en la seccion de remates

A. Bullrich y Ca.

GRAN REMATE

EL DOMINGO 19 DE OC'BRE

DE 79 LINDOS LOTES DE TERRENOS

Situados á corta distancia del circo de carreras del Sr. Lanús—Antes de llegar á la Estacion Lanúz—A pocas cuadras de la Capilla Santa Teresa.

TREN GRÁTIS IDA Y VUELTA

Saliendo de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana parando en el mismo terreno que vamos á vender y regresando para Buenos Aires á las 4 y 40 minutos de la tarde.

A la llegada gran lunch bajo tienda de campaña

Despues empezará la venta en lotes al gusto de los compradores, al mejor precio y al contado. Existe un proyecto, de macadamisar la calle principal que vá á las Lomas de Zamora y establecer un Tramway que pasará por delante de los terrenos.

El que desea poseer un bien situado terreno cerca del circo del Sr. Lanús no debe faltar. EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE.

Todo se ha de vender por lo que den sin reserva alguna.

Por boletos y planos ocurrase á nuestra casa calle Perú 80 el Viérnes y Sábado,

PEDRO EBBEKE

o16

A LOS LIBREROS

El Jueves 16 y Viérnes 17 del

CORT'E A LAS 7 EN PUNTO DÉ LA NOCHE

Se rematarán todas las existencias de la surtida libreria situada.

64--PERU--64

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES o15

Gregorio J. Casal y Ca

Gran remate judicial de una manzana de terreno, dividido en 36 lotes, quinta del finado D. Manuel Rosende, al N. de la ciudad, situada entre las calles Paraguay y Charcas, frente á la quinta del Dr. Pinedo. Gran lunch y abundante cerveza.

El domingo 26 del corriente á las doce horas del dia.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se ha de vender infaliblemente el dia y a la hora indicada, la mensionada quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rosende en los lotes en que se halla dividida, sirviendo de base la tasacion hecha cuando los terrenos nada valian, *de diez pesos m/c la vara cuadrada.*

El tramway á Maldonado y Belgrano, que recorre las calles Charcas, Reconquista Victoria, Florida y Santa-Fé servirá para transportar á los interesados, quienes deberán bajarse frente á la conocida quinta de Gramwell, donde estará la bandera de remate y desde donde serán conducidos al lugar de la venta, tres cuadras distante, por carruages que al efecto permanecerán allí por cuenta de los rematadores hasta la hora de cerrarse la venta.

El plano general de la manzana de la referida quinta estará desde hoy de manifiesto en el escritorio Bolivar 20 1|2, donde los interesados pueden ocurrir á verlo.

Cuatro dias antes del prefijado para la anunciada venta, se distribuirán en la Bolsa de Comercio y demás parajes públicos tarjetas con el plano de la quinta, ya divididos los lotes y la forma en que se han de vender.

El espediente testamentario, si alguno descara verlo, se encuentra en la escribania de Raggio o3

Arredondo y Fernandez

En el pueblo de Lobos.

Calle de Buenos Aires, á tres cuadras de la plaza donde estarán las banderas.

El sábado 18 y domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en remate público, al mejor precio y dinero de contado, por liquidacion final del gran surtido de—

Almacen
Ferreteria
Zapateria
Muebles
Maderas
Cab...
Galpones
Carruajes etc.

Todos los articulos son de primera calidad; la venta es forzosa y sin retirar lote suprimiendo el detalle por ser sumamente extenso. Estarán de manifiesto en el acta del remate.

POR LOS MISMOS.
En Lobos.

De una manzana de terreno en el centro del pueblo. A tres cuadras de la plaza, terreno alto y dominante donde nadie vende: señalaremos con las banderas de remate el local.

El Domingo, 19 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y al contado el solar mencionado que mide ciento cincuenta varas por costado y está perfectamente bien situado, títulos de primer órden y la venta en un solo lote, sin retirar oferta. La ubicacion es importante y de inmenso porvenir. Al mismo tiempo venderemos un tilburi flamante y varios caballos de paseo

Pastor Frias

JUDICIAL

Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Detournay, con 14 varas 90 centésimos, igual á 12 métros y 90 cent. de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 métros 37 centésimos de fondo al Sud con 8 piezas, algibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 222,488 ps. m|c. y 32 centésimos no pudiendo venderse menos de su 2|3 partes que son 148,322 pesos 21 centésimos.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 168 ó la Escribania de Don L. García calle de Defensa núm. 74. s 24.

Adolfo L. Arriola

EN SU CASA CALLE DE LA DEFENSA NÚM. 17 (PRIMER PATIO)

Por cuenta de varios

El martes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar precisamente, a la mas alta postura y dinero de contado, una variedad de efectos de tienda y merceria; cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, varelles, sarazas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires, muselinas para vestidos, id para cortinas, colchas, sombreros castor, id de paja, bramantes y lienzos, manteles y servilletas, calzoncillos, camisetas, damascos, pantalones y bombachas de brin, tohallas, trajes para niños, paños y casimires, coleta negra y plomo, pañuelos blancos de manos, id de guarda, alemanescos, pañuelos bordados para el cuello de espumilla, ponchos y mantas, sacos de paño, id de brin azul, calzado para hombres, id para niños, id para señoras, gorras de bautismo, sombreros para niños, hilo de carretel, broches, aceites, peines, jabones cinta de hilera, cuellos y mangos, pañuelos de seda de la India, corbatas de seda, prendedores, agua de violeta, flecos, cuellos paar hombres, sombrillas, fajas de seda, lonas y arpilleras y mucha variedad de efectos que no se detallan, sillas de montar para hombres y señoras, riendas y cabezadas, martingales, frenos, etc.

VENTA PARTICULAR

...ages de suela para cazadores y para los montes de provincias, (únicos en el pais) sacos y ponchos impermeables, alfombras de tripe de gustos sobresalientes, chalecos blancos riquisima clase, piqué, id colores id id.

NOTA—Los martes de cada semana se dará un remate ... recomienda á las personas que quieran mandar sus ...tos para ser rematados, lo hagan el dia anterior. o17

J. ALBERTO ASTENGO

REMATE JUDICIAL

En la Boca calle general Brown y La madrid, á donde estará la bandera.

De la accion á la parte de la contrada hecha en casa de Da. Honorata Gabuto de Porozo.

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Roller en condominio de D. José Bernasconi.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate á la mas alta postura, de la accion á la contrata arriba espresada, cuya contrata ha sido hecha en Octubre de 1870, por el término de 12 años pagando de alquiler 800 $ mensuales, quedando todo el edificio al final de la contrata á benefício de la dueña del terreno.

Hoy la propiedad produce un alquiler de mas de 4 mil pesos mensuales.

Tasada la parte que voy á vender la suma de 95 mil pesos m/c, no pudiendo admitir ofert menos de sus dos terceras partes; mas dato Belgrano núm. 353. o16

Jose Pastorin

De una casa y un terreno en el pueblo de Moron á tres cuadras de la estacion al Oeste y una al Norte, formando esquina á las calles de Constitucion y Rauch á donde estará la bandera.

El Domingo 19 de octubre á las 4 de la tarde rematar por órden terminante de su dueño por tenerse que ausentar para Europa, la casa arriba mensionada á la mas alta postura y dinero de contado: el terreno se compone de 14 varas de frente á la calle Constitucion por 45 de fondo á la calle de Rauch, edificada á la moderna con una hermosa esquina con su correspondiente armazon y mostrador y seis piezas mas de material, dos pozos de agua, letrinas, todo construido á todo costo, este edificio forma dos cuerpos, como para ser habitado por dos familias.

Al mismo tiempo remataré un terreno haciendo esquina á las mismas calles, 37 varas de frente á la de Constitucion por 38 vara á la calle de Rauch.

Por mas pormenores al rematador Santiago del Estero núm. 305 (altos)

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Inocencio Rodriguez para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado a contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la casa que tiene ocupada en la calle Independencia 78, le ha interpuesto D. Antonio Massa, previniendole que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar resolviendose la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, 11 de Octubre 1873.—A. M. Fallafem, Sustituto. o 16 v 25

REMATES

Mannuel Benza

Gran remate de una gran finca

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará una finca situada en Barracas, al Sud del puente de Barracas, 3 cuadras en la calle Real cuya calle tiene 40 varas de ancho y en el medio 12 varas de adoquinado para la vía doble del tramway; se compone el terreno de 20 1/4 varas de frente á la calle Real Mitre números 206, 208, 210, 212 y 214, con 75 varas de fondo á la calle que vá al pozo artesiano, cuya finca está bajo muros de pared preparada con grandes y sólidos cimientos de cal 8 departamentos con 24 piezas, forma esquina.

Há sido tasada por el Banco Hipotecario en 22,000$ fts, que son 550,000$ m/c., el edificio es á la moderna y con maderas duras, gran algibe y demás oficinas.

¡¡Especuladores abran el ojo que no hallarán otra ganga como esta!! ¡Los títulos no hay otros como ellos! basta decir que el Banco Hipotecario los aceptó; no faltar á la hora indicada. Por mas pormenores, al rematador, Garantías núm. 142. o11

Nicolas Corado y Cª

Inmejorable situacion para casa de recreo. De un terreno situado en la calle de Rivadavia ó sea calle Real de Flores á 3 cuadras de la estacion Almagro, Tranway Billinghurst.

El Domingo 19 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos á la mejor postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este hermosísimo terreno, cuyo pormenor es como sigue: 11 varas 10 cent. de frente al Sud por 62 varas 50 cent de fondo al Norte, cercado de pared, y rodeado de hermosísimos edificios.

Nota: Títulos garantidos mas informes. Piedad 152 Altos.

EN SAN JOSE DE FLORES

Aureliano Rolon y Ca.

En su casa Bolivar núm. 43

De tienda, merceria y zapateria

El Sábado 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y a la mas alta postura los siguientes artículos:

Casimires en cortes y en piezas, paños negro, casinetas, bramantes de varias marcas, sarazas, lienzos, muselinas en piezas y en cortes, mantas imitacion vicuña, pañuelos de espumilla, id de 1|2 rebozo, lustrina negra, camisas de medio hilo, id de percal de colores, id listado, sombrillas, abanicos, medias de señoras y niñas, id para hombres cortas y largas, pañuelos de la India, punzoes y blancos, id de hilo, cotin de hilo de uno y dos anchos, colchas blancas, brines de hilo plomo y de color, enaguas, camisas de señoras, batas bordadas, corbatas de raso, id de grd negros y de colores, groes de varias clases, pequines id, botines y botinas de prunela para señoras y niñas, zapatillas, botines para hombres y niños y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. o17

H. Baisan

14 1|2 de frente por 70 de fondo

El Domingo 19 del corriente

A las 5 de la tarde
MUCHA ATENCION

De un gran terreno con piezas viejas situado al Norte de la ciudad calle de Paraguay Núm 315 entre Uruguay y Paraná, mirando al Sud, al lado de la esquina de Uruguay y llamo mucho la atencion sobre este lindo terreno aparente para edificar una magnífica casa espaciosa y de muchas comodidades, pues el terreno se presta para ello se compone de 14 1|2 varas de frente por 70 fondo, con tres piezas viejas y todo cercado de pared, tiene un pequeño martillo en contra el fondo que se aplicará en el acto del remate.

Como ven los interesados pocas veces se proporcionan en remate á las mas alta postura terrenos tan lindos y grandes como este, con ese motivo no deben faltar los interesados el Domingo á las 5 de la tarde seguros de que el que compre el terreno ha de quedar satisfecho.

Por mas pormenores y ver los títulos, al escritorio del Rematador Victoria 86. o16.

POR EL MISMO

De una linda casa aparente para pobres situada en la calle San José entre Armonía y Caceros mirando al Este, el Domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vrs. de frente por 50 id de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, embaldosado techo y pisos, estufa de mármol en la sala, dos hermosas ventanas de reja á la calle de lindo frente á la moderna una sala de 6 vs. ancho por 8 de largo antesala y aposento cocina, letrina, y pozo de balde cercado de pared con ladrillo de cal, todas propias.

El paraje donde está situada la casa no puede ser mejor porque está á media cuadra de una plaza de recreo á la misma distancia del tramway; es un barrio hoy bastante adelantado y muy alegre.

Atencion y no faltar á las 3 en punto de la tarde: una linda casita, la venta es infalible porque el dueño tiene necesidad del dinero.

Por mas pormenores al Rematador Victoria 86. o16.

Angel Aguilar

Judicial.
Al Norte.

De la finca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldovinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 25 de Octubre á las 3 de la tarde la espresada finca compuesto su terreno de 8 varas 75 centésimos y 60 metros y 57 centímetros de fondo, ensanchado hasta 10 varas ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almeastre, asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps y 77 centimos 264,985 ps. y 77 centimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176,656 ps, precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro. s23

Maximo Benguria

Remate naval y judicial.

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos vuelta de Rochafrente al corralon Cichero dicho buque estará señalado con la bandera de remate por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Lunes 20 del entrante mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2|3 partes la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos) tasado en la baja suma de 40,000 $ m|c que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejor costá lista para navegar, sus formas y dimensiones, son las mejores, como su solidez á toda prueba, por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Victoria 48. d 20s

POR EL MISMO
Judicial

De una casa ubicada en la calle de Charcas núm. 355 11 varas 90 cent. de frente por 21 varas. 30 cent. de fondo que está tasada en la suma de 106,675 pesos 64 centavos siendo sus dos terceras partes 71,117 pesos 43 centimos y no admitiendose oferta que no exceda de sus dos terceras partes. El Domingo 19 del corriente á las 4 venderé por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barros y perteneciente á D. José Marenco y á Da. Luisa Cuña la propiedad arriba indicada títulos para verlos al escritorio del rematador Victoria núm. 48. o7

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate de muebles flamantes

Calle Libertad 290 entre Santa-Fé y Charcas

El Martes 21 del corriente a las 12 en punto y

Dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño y por haberse ausentado del pais los siguientes muebles casi flamantes por no tener mas uso que cuatro meses á saber:

SALA y ANTESALA: 2 sofás imitacion jacarandá con lindo tallado y forrado en reps azul, 3 sillones imitacion id y con asiento y respaldo de esterilla, 15 sillas id id, 1 araña de cristal para gas (tres luces), 2 salivaderas de porcelana fina, alfombrado de riquisima tripe de doble ancho.

PRIMER DORMITORIO: 2 camas de fierro con sus colchones, 1 cama de fierro para niña, 1 gran ropero imitacion jacarandá, 1 espejo cuerpo entero, 1 mesa de noche, 1 lavatorio imitacion jacarandá con espejo, 6 sillas.

SEGUNDO DORMITORIO: 1 cama camera de fierro con sus colchones, 3 camas para niño, 1 id para persona sola, 1 ropero imitacion jacaranda con espejo cuerpo entero, 1 mesa de noche, una cómoda, 6 sillas, 1 lavatorio imitacion jacaranda y servicio correspondiente.

COMEDOR: 1 mesa de guindo para 15 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 12 sillas de roble asiento esterilla, porcelana y cristaleria, útiles para chimenea etc. etc. Utiles de cocina y demas enseres para una casa de familia. o17

C. W. B.

El Domingo 19 de Octubre

OFRECEREMOS EN REMATE

Una propiedad en San José de Flores—A pocos pasos de la Estacion Ramos Mejía, y con frente á la gran calle de Gaona.

Estos terrenos quedan en la misma loma en frente la via ferrea F. C. del Oeste, y el Ferro-Carril al Rosario pasa á pocas cuadras como tambien el F. C. de Campana, y está rodeada por las propiedades de los Sres. F. Madero, Matías Ramos Mejías, Manuel Lynch, y Zavala. Asi es que están en el medio de tres ferro-carriles, y con frente á una de las calles mas importantes.

La propiedad está dividida en lotes pequeños como para facilitar la venta, y dar la oportunidad á personas de poco capital de hacerse de un terreno cerca de la ciudad y tambien á los pintorescos pueblos de Flores y San Martin.

Las condiciones del pago son muy ventajosas, solo teniendo que abonar una cuarta parte al contado y el resto en plazo hasta ocho meses.

Un tren espreso saldrá de la Estacion Parque á las 10 y cuarto de la mañana y las personas interesadas en comprar, pueden pasar por nuestro escritorio para boletos y planos, los que serán dados gratis.

El dia del remate habrá una carpa sobre el terreno y tambien cerveza etc.

Esta es una oportunidad que no debe perderse, es el único terreno tan cerca de la Estacion que queda sin vender.

Mas informes: C. W. J. OLLABRT—Reconquista 4

Wehely Gimenez y Ca.

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE

En casa de los Sres.

C. T. GETTING Y COMP.

Defensa núm. 66

Gran remate de la estacion

A los plazos de costumbre

El Viernes 17

A las 11 1|2 en punto de la mañana

SURTIDO NOTABLE

Parte del pormenor es el siguiente:

Algodones:
Bramantes varias marcas.
Zarazas.
Géneros de sábanas.
Lienzo doble ancho.
Colchas.
Guingales.
Género de pantalon.
Géneros de vestidos muchas clases.
Mucelinas en piezas.
Id en cortes.
Lino.
Capricho.
Pañuelos de algodon.
Gergas.
Enaguas.
Ponchos.
Coleta negra.
Id plomo.
Comisetas.
Camisas varias clases.
Cepillera.
Brin de Rusia.
Lona para catres.

Lanas:
Géneros de vestidos.
Paños muchas clases.
Lustrina negra.
Pañuelos de rebozo.
Tripes risados.
Tripe cortado.
Mantas muchas clases.

Hilos:
Bretañas.
Grano de oro.
Manteles de todos tamaños.
Servilletas.
Coco blanco.
Géneros para sábanas.
Irlandas.
Brines.
Corsées.
Crehueles.
Pañuelos varias clases.
Id de seda.
Cotin.
Tohallas.
Listados.
Hilo de carretel negro y blanco.
Crochet etc. etc.

Confecciones:
Tapados de señora última novedad.
120 trajes para niños á la marinera.
150 trajes de casimir.
150 id principe de Gales.
50 id azules.
50 id diagonales.
50 id angola.
400 id varias calidades y clases.
Sacos de hilo.
Sacos de lustrina.
Sacos de razo de lana.
Sacos de seda de la India.
Pantalones de brin.
Id de listado.
Pantalones de merino.
Id de fantasía.
Chalecos varias clases etc. etc.

Zapateria:
Id segundo dia se venderán.
300 pares botines elásticos cab.
200 pares id de otra forma,
200 id id id id.
200 id id imitacion cabritilla.

NOTA—Hemos detallado apenas una pequeña parte del brillante surtido que la casa presentará.

Recomendemos á nuestros favorecedores no faltar a este remate y la puntualidad a la hora indicada.

POR EL MISMO

De une preciosa casaquinta EN EL CABALLITO

Queda 4 cuadras antes de llegar a la estacion, a una cuadra de la calle Real, ó sea la calle Rivadavia, por un costado tiene el tren-via, por el otro el ferro-carril, rodeada de las mejores quintas que hay en este paraje, frente mismo de la quinta del Sr. Lambaré, en los mismos lados quedan las preciosas quintas de los Sres. Montes, Lopez, Dorr y Dr. Vivar.

Terreno alto

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y al mejor postor de esta magnífica quinta. El terreno en que está el edificio se compone de un mil cuatrocientas treinta y cuatro varas, cuarenta y dos centímetros cuadrados, está dividido en dos casitas compuestas cada una: de una buena sala cuatro piezas, cosina, pozo y letrina, todo el frente del edificio se compone mas ó menos de 33 varas de frente, al Este por 75 varas de fondo al Oeste; construido con buenos materiales y a la moderna.

Los que deseen adquirir una propiedad de esta clase, pueden aprovechar de esta oportunidad. No haremos mencion de las ventajas que ofrece esta preciosa quinta por cuanto los interesados pueden juzgarlo por los detalles que vamos sobre la posicion en que se encuentra y que sera vendida al mas alto precio á la hora indicada y al contado. o11

POR EL MISMO

Importante remate

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA

Magnífica quinta del Sr. D. Federico Neild

De una manzana y media de terreno

Venta en 1 ó varios lotes

Venta á cualquier precio

EL SABADO 1 DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

A LA 1 EN PUNTO

Esta quinta está situada calle Circunvalacion—Esquina de la calle de Flores—Está á tres cuadras de la casa gótica de los Sres. Terreros—Al Sud tiene el mejor vecindario—Está en uno de los puntos mas dominantes de Flores—Con una preciosa vista á todo viento. El edificio es de los mejores materiales—El jardin es precioso—Tiene comodidades para verano é invierno.

Lean los siguientes detalles:

La casa está edificada en cal con techo de pizarra inglesa, puertas y ventanas de cedro los pisos y los cielos rasos de madera, tiene 13 habitaciones á parte de la cocina cuartos para servientes y demas oficinas necesarias.

La casa tiene aljibe, grandes salones, corredores, cochera, caballeriza, grandes galpones, corrales, cuartos de baño suplidos con cañerias y picos de agua de pozo.

El Jardin tiene 150 varas de parrales lleno de arbustos finos y árboles frutales, todos escojidos y con cañeria para el riego.

La casa ha sido recientemente empapelada y pintada y está en perfecto estado para ser habitada inmediatamente.

La casa puede inspeccionarse cualquier dia y hora.

La casa está á tres cuadras de la calle Real.

Los vecinos son los Sres. Carlile, Moore, Campbell, Cárlos Berou, Dr. Rufino Elizalde, Angel Estrada y Dr. Antonio Terrero.

ADEMAS SE VENDERAN

11 Lotes de terrenos de 30 varas de frente y algunos con 127 vs. de fondo.

Los títulos son inmejorables y sobre todo fijarse que la venta se hará á cualquier precio.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19. o12

POR EL MISMO

VERDADERA PICHINCHA

REMATE

EN LA ESTACION MERLO

De una magnífica chacra en el pueblo de mas porvenir y sobre la misma estacion; compuesto de 4 1|2 manzanas de 150 varas ó sean 101250 varas cuadradas.

Este terreno se haya situado dentro del éjido de la misma traza del Pueblo, al frente de la estacion y á 300 varas garantidas, con frente á la gran calle ancha del Puente Marquez.

Esta chacra está toda alambrada con postes de ñandubay y con 4 hilos, tiene poblacion, pozo de balde, arboleda, herramientas de labranza, dos yuntas de bueyes, 1 caballo y dos arados ingleses.

Esta chacra ha sido tasada por liquidacion de la sociedad en 280.000 ps. m/c. con todos los útiles espresados. Se hace notar que se venderá por lo que dén, mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

No faltar el Domingo 19 A LA UNA

Que se dará el remate en el mismo terreno donde estará la bandera.

Mas pormenores á los rematadores Bolivar 19, y casa de Gomensoro y Meffeis Bolivar 10.

NOTA—El tren sale á las 11 de la estacion Parque. O14

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 19.

El Lunes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-americano, jamones ingles, fósforos de cera, cerveza inglesa, orejones, azúcar terciada, bacalao, porotos, garbanzos de Castilla, ginebra holandesa, queso inglés, dulce de membrillo, tabaco negro picado, café molido, dulce de guayaba, azúcar refinada, nueces, cohetes, pasas de higo, id de uva, sardinas, mostaza inglesa, aceitunas, alpargatas, vinagre de yema, vermouth torino, coñac martell, embotellados y otras marcas, ginebra, vino jerez fino en cajones, id oporto, id bitter, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo y al contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 11 barricas tiza con 4,025 libras.

De otras procedencias: 20 barricas azúcar Pernambuco, 30 cuñetes pintura verde y blanca, 24 barricas cerveza negra, 50 bolsas nueces, 100 damajuanas vinagre, 50 id vino burdeos, 25 cajones bitter, licor malta, papel de hilo, 100 cajones tarros aceitunas y otros muchos artículos.

En seguida, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, para los marmolistas: 5 cajones mármoles que componen una magnífica estufa para bazares, 2 cascos con 62 aceiteras electro plata: para los armeros: 1 cajon con 41 revolvers de 12 tiros y 12 milímetros propios para militares. o16.

Gabriel Ocampo

Judicial.

Esplendido remate en la calle de Piedad núm. 346 y 350

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Beláustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Solalindi, situada en la calle de Piedad núm. 346 y 350, con 16 vrs 35 centésimos, igual á 14 metros 15 centímetros de frente, por 66 vrs 40 centésimos, igual á 57 metros 56 centímetros de fondo, previniéndose que á las 32 vrs de la línea de la calle comienza á ensanchar, hasta terminar su frente en el fondo en 17 vrs. 86 centésimos igual á 15 metros 15 centímetros con 15 piezas y demas oficinas necesarias tasado en todo en sus ramos en la cantidad de 824,671 ó 9 centavos dos terceras partes son 549,780 ps m/c.

Creo inútil recomendar la actualidad de los interesados, pues oportunidad de comprar una finca tambien situada, raras veces se presenta. Por mas informes, Recoba Nueva núm. 102. o16

POR EL MISMO
Judicial.

Del Pailebot Tito II

El domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. W. Pacheco, el Pailebot Tito II pertene'te la testamentaria de don Santiago Pagliano, velaminas, anclas, cadenas etc. en una palabra, con todos los útiles necesarios como para ponerse en marcha, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60.008 $ m/c. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 40,004 pesos m/c. Por mas datos, ocurrir Recoba Nueva, núm. 102.

NOTA—El Pailebot Tito II está [illegible] Barraca de los Sres. Casares.

Martiniano Bonorino

A la entrada del muelle de pasageros, donde estará la bandera de remate.

Del bergantin goleta Inglés "Jivaro" de porte de 125 toneladas de registro.

El miércoles 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura á dinero de contado por tener que realizar esta espedicion.

El muy velero y de primera clase bergantin goleta Ingles "Jivaro" de porte de 124 toneladas de registro construido con maderas fuertes, forrado y clavado en cobre con todos sus aparejos y velamen nuevo listo para la vela.

Este buque es aparente para la navegacion de las Costas Patagónicas, Brasil y los Rios; toda su maniobra es nueva, como tambien sus dos palos mayores.

El inventario es muy completo y se podrá ver en casa del rematador calle de la Defensa núm. 177 ó en la de sus consignatarios los Sres. Samuel B. Hale y Ca.

El buque está fondeado en Balizas Interiores frente á la Capitania del Puerto donde podrá ser examinado todos los dias y estará señalado con bandera inglesa en el palo mayor. o19

Perez del Cerro hnos.

Importante remate judicial
De la quinta de Andrade
Situada en Almagro

El domingo 9 de noviembre, á la 1 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Pardo, se ha de rematar al que mas diere y dinero de contado la espresada quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes, cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podrán vender por menos de las dos terceras partes de su tasacion, la que se detallará en los mencionados carteles.

La conveniente situacion del terreno que ofrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion de Almagro y los tram-ways Billinghurst y Lacroze, que corran paralelos, el primero á una cuadra, y el segundo en construccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.

Por planos y para mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 73, Recova Nueva, altos á la Plaza.

2º Pedro Decousandier

El Domingo 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura sin retirar lote una magnífica propiedad que consiste en 13 vs de frente por 39 de fondo con una espléndida casa, recien construida de lo mejor, toda en cal, profusion de adornos y pinturas. Las habitaciones son espaciosas y bien ventiladas y todas las oficinas correspondientes, lo mas cómodo para una familia. Hay varios interesados para alquilarla por todo el año en 2,000 ps. mensuales.

Con tal que haya dos posturas se hará efectivo el remate, sea cual fuere el precio de ella. La posicion de la propiedad es una de las mas importantes en San José de Flores, pues con solo decir que solo dista media cuadra del camino real en la calle del Ferro-carril es suficiente recomendacion. El vecindario es inmejorable pues á unos casos estan las valiosas propiedades de Dorrego, Roca & etc. Despues en vista de la proximidad de verano y del interés que pueda dar una finca tan bien situada, quien no opta á comprarla; El Domingo pues, 19 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, no olvidarse!!! o11

Francisco Majeste

En el pueblo de "Las Conchas".

De una preciosa y bien situada Isla, situada en el arroyo "Gallo Fiambre", terreno elevadisimo.

9 cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados. Toda está plantada—A 10 cuadras del rio del Tigre y embocadura del Lujan.

Por órden terminante de su dueño D. José Estanislao Cebey.

Al contado

El Domingo 19 de octubre á la 1 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado procederé a la venta de la mencionada isla cuya area se compone de nueve cuadras de frente por todos los fondos hasta los bañados. Sus limites son: por su frente linda márjen derecha, arroyo por medio, con D. Manuel Brid, por el costado de abajo con D. Manuel Angel Brid y por el de arriba con Pio A. Croza.

Nota: En el muelle del Tigre habrá botes para conducir la concurrencia a la Isla; y los cuales se designarán con una bandera punzó.

No olvidarse que partiremos á las 12 en punto.

Creo llamar la atencion sobre este importante remate; pues es bien conocida la importancia que tienen actualmente las islas.

Les advierto á los interesados que tengo órden de vender desde una cuadra hasta nueve.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores ocurrir al martillero á su escritorio calle de Potosí núm. 81 (altos) ó en "Las Conchas." o14

Carlos Ristorini

POR EL MISMO

De un importante terreno de 36 varas por 70 y 80
Calle Real de Flores

Antes de llegar á la curtiembre del Sr. [illegible], altura de Almagro, entre dos edificios nuevos, [illegible] la estacion del tramway Billinghurst, y con [illegible] de tren-via por su frente.

El domingo 19 de Octubre á la una en punto se rematará este magnífico terreno, el [illegible] y el de mas porvenir por su situacion, lindando con casas de comercio.

Tiene 36 varas de frente al Sud por 75 á 80 de fondo

NOTA—En caso de pedirlo los interesados se fraccionara en lotes de 10, 12 ó 18 varas de frente por 75 á 80 de fondo.

Por otros informes al escritorio calle Victoria 116. o14

POR EL MISMO

Grandes jardineras para patios, una magnífica pajarera estilo Chinesco, muchas otras de varios tamaños, canastos para botellas, para vasos, para [illegible] de alambre para sastres y modistas, un surtido de [illegible], regaderas de zinc lata y laton pintadas, baldes de lata y de fierro, ollas de laton, jarras pintadas, [illegible] de manos y de otros lebrillos, fuentes, calentadores, máquinas para café, embudos, aceiteras, tarros de muchas clases, fuentes y platos de laton y fierro [illegible] de tejido de alambre y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

Armazon y mostrador.

Nota: Todo aquel que tuviese que reclamar algo de este negocio debe presentar su cuenta antes del remate á la misma casa.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria núm. 116.

Pormenor del remate calle Rivadavia. o15

POR EL MISMO

¡En la Loma de Flores!

Gran terreno en un lote, con una casa de campo en la Villa Inglesa, el mejor para casa de campo, 300 varas al Oeste por 78 1/2, (en un lote á la mas alta postura) la Loma mas cerca.

No se retirará

El Domingo 19 de Octubre á las [illegible] en punto. Embanderamiento—Cerveza—Carruages—De la casa-quinta de los Sres Terreros (donde habrá carruages [illegible]) al Sur.

Esta hermosa loma que domina todo Flores, [illegible] Quilmes, y está situada [illegible] casas de los Sres. Luis Repetto, [illegible] Wilson, Coni, Merlo, Slot, Arana, [illegible] tesi, Echay, Terrero, Pewy, [illegible]

Este magnífico terreno tiene 300 varas [illegible] te, 78 1|2 al Norte y 78 1|2 al Sur.

La casa tiene 4 piezas de teja francesa, [illegible] por dentro y fuera, corredor con [illegible] de baldosas, ventanas con persianas, [illegible] paraisos y una gran Palma, [illegible]

Por otros informes al Escritorio, calle Victoria núm. 116. o16.

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL

Gran finca situada en el riñon de la ciudad
A 2 pulgadas del Banco de Londres
A 20 varas del Banco Nacional
A 50 varas del Banco de la Provincia
A 1 [illegible] varas del Teatro Colon
A 160 varas de la plaza de la Victoria
No exageramos en la [illegible]
Ver la finca calle de la Piedad 31, 33 y 35
Altos y bajos
NADA DE BOMBO
Su situacion se recomienda por sí
Tasacion hecha en 1869
[illegible]
Donde vale [illegible]

El martes 21 de Octubre á la [illegible] venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba espresada, por órden del Sr. Juez de primera Instancia [illegible] á la testamentaria de D. Juan Manuel [illegible] y á propuesta de sus herederos.

La finca se encuentra en la calle de la Piedad núm. 31, 33, y 35 altos y bajos.

Su tasacion hecha el año 69 asciende á [illegible] m/c. no pudiendo venderse por menos de [illegible] 1,793,1224 m/c. Los títulos [illegible] como tambien las tasaciones, á nuestra casa San Martin núm. 5.

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

Otamendi, Carvalho y Ca.
REMATE EN QUILMES
A 3 cuadras de la estacion del Ferro-Carril hácia la plaza donde estará la bandera de remate
El domingo 19 del corriente á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una casa compuesta de 3 piezas de material en terreno de 50 varas de frente por 50 vs. de fondo, todo cercado y con un monte frutal de esquisitas frutas. Títulos de primera clase. Por mas pormenores á los rematadores, calle San Juan núm. 239. o11

J. Corominas y Ca.
Buen remate á todo precio
De un hermoso terreno calle de Independencia esquina de Caridad; gran centro de poblacion local magnífico muy alto y dominante a dos cuadras del precioso paseo Caridad es de advertir que así, es, puesto que las calles Chile y Méjico se pierden. Y por ese motivo es que solo queda á dos cuadras del paseo Caridad y una del empedrado. Se rematará en un lote ó en tres, fraccionados del modo siguiente:
Lote núm. 1 9 varas de frente por treinta de fondo
" " 2 9 " " " "
" " 3 Esquina 11 de frente " "
De manera que el terreno tiene 29 varas de frente por 30 de fondo, entre valiosos edificios, y mas que el terreno tiene que venderse el Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, por tener el propietario que hacer un pago con tal motivo llamamos la atencion de los especuladores hará que no falten el dia del remate. o15

POR EL MISMO
De todo el rico menage de la casa habitacion calle de Perú núm. 501 por ausentarse la familia á Europa, el lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará el rico menage de esta casa que en parte es como sigue:
SALA—Un rico piano de muy buenas voces, un juego de sala forrado en terciopelo, una rica mesa de centro, seis sillas de ventanas, repisas, lámparas, floreros, cortinados y galerias, alfombrado y demás adornos de este departamento.
ANTE-SALA—Un sofá y dos sillones, seis sillas, un ropero de caoba, cuadros, una caja de música, una mesa de centro, alfombrados y demás adornos.
DORMITORIO 1.°—Una cama camera, un lavatorio, un armario, seis sillas, una mesa de noche, dos cómodas, perchas y demás adornos.
DORMITORIO 2.°—Todos los muebles de este departamento.
DORMITORIO 3.°—Y cuarto de vestirse, los muebles de este departamento.
COMEDOR—Todos los muebles y enseres de comedor.
PATIO—Infinidad de útiles, plantas y otros muebles.
CARRUAGE—Una americana de seis asientos. o15.

Jose Aguayo
En el pueblo de Lobos
El Domingo 19 y Lúnes 20 del presente, tendrá lugar la venta en remate al contado de todas las exitencias del Almacen propiedad de D. Antonio Puzo establecido en Lobos, sito calle de Belgrano esquina á la de Moros, por retirarse su dueño de los negocios.
El dia 20 segundo dia del Almacen á las 4 de la tarde se rematará una majada de ovejas compuesta de 2600 poco mas ó menos, clase inmejorable, siendo esta venta á plazos, cuya majada se halla en el partido del Saladillo, campo de D. José Rojas, pasando los altos verdes de Terros entre los Arroyos Saladillo y las Flores, propiedad de D. José Escarza, á mas todos los útiles necesarios como ser; coral, poste, bebidas manga etc.
Los interesados á las ovejas por mas pormenores se pueden dirijir al dueño en el mismo Almacen. o14

Adolfo Bullrich y Ca.
De una valiosa esquina
CON EDIFICIO
CALLE POTOSI ESQ. ALBERTI
40 VARAS FRENTE POTOSI
35 VARAS DE FONDO ALBERTI
El domingo 19 de Octubre á las 3 1/2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest por ausentarse para Europa.
La propiedad arriba mencionada, compuesta de 40 vs. de frente á la calle Potosí por 35 vs. de fondo á Alberti todo cercado de pared á ambas calles, en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, pozo y demás oficinas.
El terreno es magnífico, muy alto y propio por su tamaño para alguna fábrica (actualmente está alquilado sin contra) y de una renta muy regular, pudiendo sacar mas de lo que acualmente produce porque el propietario no ha querido hacer inovacion alguna por ausentarse del todo para Europa.
En caso que no hubiese interesados por el todo se podria vender en lotes de 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo.
La proximidad de esta propiedad al mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria, Piedad y Moreno todas recorridas por tramways, le dan un mérito incalculable.
Alerta que venderemos por lo que den, pues hay que liquidar forzosamente.
Títulos perfectos: por mas informes en nuestra casa Potosí 70. o11

POR LOS MISMOS
Espléndido remate de muebles
En la casa habitacion del Sr. don Luis Ernest, calle de Rivadavia núm. 187 (altos) por ausentarse para Europa.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y rico menajo de esta casa, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda, muebles de boule, jardineras de boule, un querido á lo Luis XV., un gran toilette de jacarandá con espejo, gran espejo veneciano, galeria y cortinados ricos, gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al óleo, lápis y acuarelas, infinitos adornos, objetos de arte y gusto.
ANTE-SALA—Sofás y sillones forro reps verde, biblioteca de jacarandá, libros ricamente encuadernados, dos queridones, espejo veneciano, galerías y cortinados de terciopelo verde, cuadros al óleo y acuarelas, araña de bronce y demás adornos.
DORMITORIO—1 gran cama á lo Luis XV, de jacarandá, baldaquin de grós celeste, sillones, sillas, cortinados de cama y de puerta, en jacarandá excelpido forro de seda (grós) celeste, cómoda y lavatorio de Jacarandá tallado, mesa de noche, id con gran espejo, arañas para gas de cristal celeste, lámparas de noche, id cuadros, juego de porcelana, rico alfombrado etc. etc.
BOUDOIR—Escritorio de Jacarandá artísticamente tallado, con gran espejo sillas doradas, sofá, sillones en damasco carmesí, araña antigua de cristal de Bokema, cortinados, cuadros, granitunes de escritorio, alfombrado etc. etc.
COMEDOR—Un aparador, 1 mesa, un armario para cristales todo de caoba maciza, sillones, sillas, queridos, cuadros, cristaleria, porcelana, artículos de cristofle y electroplata, un cochecito de niño, cunita de id. y muchos objetos largos de detallar.
ESTUDIO—Mesas de trabajo, máquinas á vapor, armas, sillas, utensilios, dientes, cauchchoue, lámparas á gas, id para aguardiente y demas objetos del ramo.
A LAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico y elegante coupé laudolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á la voluntad de la persona que lo ocupe.
Una yunta de magníficos caballos blancos, muy mansos, troteadores y garantidos de tiro.
ADEMAS—Una gran cantidad de alhajas de oro 18 quilates con brillantes etc. o11

Vicente R. Rodriguez
Importante remate.
Judicial.
En la Boca del Riachuelo.
El Domingo 9 de Noviembre del corriente año, á las dos en punto de la tarde procederé á la venta en remate público por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, de la casa perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Pedro Musladin, cita en la Boca del Riachuelo, calle del General Necochea formando esquina a la del General Olavarria, construida en terrenos compuesto de 19 vrs de frente a la primera con 50 vrs de fondo a la segunda, con 22 piezas de madera, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Felix J. Baca en la baja suma de 259009 ps 78 centavos mjc previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 172,674 ps mjc.
Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una propiedad valiosa por su posicion y porvenir y por hallarse situada a dos cuadras del muelle y sobre el nuevo puerto.
Al mismo tiempo hago presente que esta casa da una renta de tres mil ps mensuales, estando alquilada muy baja, títulos superiores. Por mas pormenores al rematador Victoria 604 Santiago del Estero 11. o4

Lopez y Blanco
Judicial
De una finca alta y baja
EDIFICADA A LA MODERNA TODA EN CAL
Calle de Santiago del Estero núm. 244
Tasacion del año 1870: 161,114 ps. 65 cent
El Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola cuyo detalle es como sigue.
Area de tierra 8 varas y 86 cts. de frente al oeste por 16 varas y 24 cts. de fondo al Este, que forma una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.
El edificio bajo se compone de sala zaguan y 3 piezas mas y segundo zaguan, 1 pieza mas en el segundo patio, algibe cocina y demas oficinas, edificado todo en con maderas duras, patios embaldosados y pizos interiores de maderas, edificado a toda costa y a la moderna.
Cuerpo alto salon, 3 piezas mas en el primer patio cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes, balcon y balaustradas a la moderna etc. etc.
NOTA Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella efectuada en el año 1870.
Reditua mas del 1 p.%
Por mas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio calle del Perú núm. 92 á 96. Para ver los títulos en la oficina del Sr. D. Federico Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. Los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde.

POR EL MISMO
Judicial.
AL CONTADO
147 arrobas de lana mas ó menos.
Perteneciente al concurso de D. Tomas Vacedo, Existentes en el pueblo de Lobos.—En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.
El Sábado 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra, 147 arrobas de lana mas ó menos que se encuentran depositadas en el pueblo de Lobos pudiendo los interesados ocurrir al Juzgado de Paz de esa localidad el que informará donde están depositadas.
Por mas pormenores a este escritorio calle del Perú núm. 92 á 96. o10.

POR EL MISMO
Al mejor precio
GRAN TERRENO
Al norte
36 VARAS DE FRENTE POR 37
DE FONDO
Calle de Paseo entre Corrientes y Parque frente á donde será la gran estacion del Ferro-Carril del Oeste.
El domingo 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor con la concurrencia que asista, este importante terreno.
Compuesto de 36 varas de frente al Oeste por 37 varas de fondo al Este. Terreno alto, local inmejorable, títulos garantidos y por lo que den. Este terreno está situado á un paso de la esquina de Corrientes, donde nadie vende una vara; todos los al rededores edificados y en la gran estacion del ferro-carril al frente, por mas pormenores á nuestro escritorio Perú 92 á 96. o15.

POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR
A PLAZOS
Venderemos unos pocos lotes de terrenos que quedaron sin poderse realizar por falta de tiempo en las Lomas de Zamora á 7 cuadras de la Estacion, lotes de 10 vs. de frente por 40 de fondo á 2500 y 3000 p.c cada lote, mitad al contado y mitad á plazos. Quedan solo sin vender 25 lotes.
o 15 v-17 *Lopez Blanco.*

POR EL MISMO
Gran remate
DE
55 MAGNIFICAS
CABRAS
LA MAYOR PARTE
Con cria
Al contado
En nuestra casa calle del Perú 92 á 96
El Jueves 16 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio las mencionadas 55 cabras de cuyo número la mejor parte viene con cria. Se venderan en lotes al gusto de los compradores. o12

POR EL MISMO
A PLAZOS
Ultimo remate de liquidacion
Por cuenta esclusiva del señor don
EUGENIO ARMENGAUD
En nuestra casa calle del Perú 92 á 96
Ojo roperos
Sastres y
Tenderos
Gran surtido de casimires
en piezas
y en cortes,
casimires de verano,
casimires de invierno,
liquidacion final
El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos á los plazos que se estipularán en el acto de la venta, el mas notable y variado surtido de casimires para la estacion presente y entrante, previniéndose que la venta será por bulto cerrado ó en piezas al gusto de los compradores.
NOTA—Siendo este el último remate que dicha casa hará en la estacion presente, se recomienda la asistencia y por ser el surtido todo nuevo y el mejor presentado hasta hoy en remate. o10

POR EL MISMO
Gran finca
AL MEJOR PRECIO
Calle de Belgrano No. 632
LOCAL Y EDIFICIO NOTABLE
Se venderá con la concurrencia que asista y á todo precio.
El domingo 19 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor la finca arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:
Terreno: 9 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud.
Edificio: 5 grandes habitaciones hechas á todo costo: empapeladas, de madera, ante-sala con portada, 3 piezas chicas bien edificada, cochera y altillo, entrada para carruages, los dos zaguanes con grandes puertas de fierro jardin, cocina etc.
Todo hecho con gusto y sin omitir gastos, títulos garantidos y venta infaliblemente á la hora indicada.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Perú núm. 92 á 96. o15.

GRAN REMATE
AL CONTADO
¡DE HACIENDAS!
En el partido del
BRAGADO
Establecimiento denominado:
EL PICASO
TERRENOS
En el mismo pueblo perteneciente todo á la sociedad de los señores COSTA HERMANOS—Terminante órden de liquidacion.
OJO AL DETALLE
EL SABADO 18 del corriente, á la 1 en punto, procederemos á vender en el pueblo del Bragado, varios importantes lotes de tierra; cuyo pormenor es como sigue:
LOTE núm. 1.°—Un solar de 53 vs. de frente, de N. á S., por 53 de E. á O., conocido por de J. Sosa; tasado en 3,000 $; 2/3 partes 2,000 $
LOTE núm. 2.°—Dos solares unidos, á 7 cuadras de la plaza; compuesto de 65 vs. de E. á O; por 103 de N. á S.; con arboleda y poblacion; conocido por de Molinao tasado en 16,000 $ m.c.; 2/3 partes: 10,000 $ m/c.
LOTE núm. 3—Una chacra de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 en propiedad y las otras 32 en enfitéusis; con poblaciones y montes; conocida por el Dr. G. Vega. Tasada en 30,000 $; 2/3 partes: 20,000 $ mjc.
LOTE núm. 4—Una quinta compuesta de dos cuadras cuadradas zangeadas; conocida por de Da. Feliza Rueda. Tasada en 9,000 $; 2/3 partes: 6,000 ps. mjc.
LOTE núm. 7—Un terreno de 53 vs. de N. a S., por 53 de E. a O. conocido por de F. Guayquilao. Tasado en la cantidad de 3,000 ps; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.
LOTE núm. 8—Un terreno de 62 varas de frente por 53 de fondo; conocido por de D. Juan J. Guayquilao. Tasado en 4,000 ps; 2/3 partes 2,666 ps. mjc.
LOTE núm. 9—Un terreno de 101 varas de frente, por 53 de fondo; conocido por de D. Guillermo Gath. Tasado en 24,000 ps; 2/3 partes 16,000 ps. mjc.
LOTE núm. 10—Un solar poblado; conocido por de Rillo. Tasado en 3,000 ps.; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.
LOTE núm. 11—Un terreno de 53 vs. de frente al N., por 56 de fondo al S.; conocido por de Victoria Zavalle. Tasado en 3,000 ps; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.
LOTE núm. 12—Un terreno de 57 vs. de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de Noguero Guayquilao. Tasado en 3,000 ps.; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.
NOTA—El remate de todos estos terrenos se efectuará en el terreno LOTE núm. 9, que se encuentra situado á una cuadra al Norte de la plaza principal, previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2/3 partes de su tasacion, siendo esto sumamente ventajoso para los compradores.
Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos por ser los mejores de aquella localidad, donde llegará muy en breve el ferro-carril decretado ya por las Cámaras. o9
Este remate se suspende hasta el 22 y 23 de Noviembre.
HACIENDA
Todas las existentes en el establecimiento denominado: el Picaso.
El Domingo 19 del corriente, despues de llegar al establecimiento, procederemos a vender a la mejor oferta que esceda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:
400 yeguas al corte, tasadas a 70 ps. cada una; 1300 ovejas mestizas con lana al corte, tasadas en 28 ps; 160 ovejas majadas para padres, tasadas a 150 ps. una; 1 carnero padre, cabaña de Ledhan, tasado 1000 ps.; 1 caballo padre legítimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps. mjc; 20 yeguas, (manada de padres, preñadas), tasadas en 300 ps. mjc.; 20 caballos de silla y tiro, tasados 250 ps.
Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion, en vista de lo bajo de ellas.
AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion a la marca.
Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el Hotel de Lisandro Barrera.
AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octava leguas de campo superior para la cria de ganados ó para labranza.
Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.
Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.
Rodeados de los establecimientos de los señores [illegible]zué, Nazar, Nold y otros.
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio calle de Perú números 92 á 96 o9

POR EL MISMO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96.
El lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:
Granadina bareiles de lana y seda percales franceses, un variado surtido de paños y casimires, trages casimir completos para hombres, sacos id, casimir negro, satin superior, frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplin de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos ponchos seda, chaquetonas inglesas, camisetas punto de lana, id de algodon bombasí liso, id labrado tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas bule, id pequeña, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de camisetas á la crimea, flanela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia grano de polvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, pedales acero, aceite sociedad cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, zarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, sargas azargadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, muchos otros artículos que estarán á la vista. o17.

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:
Frazadones franceses de pura lana y de varios tamaños, lienzo, loneta, gambrona, casineta, bramantes, lustrinas, zarazas, géneros para vestidos, género mezcla para ponchos, paño para id, casimires en cortes, id en piezas, cotin de hilo, id mezcla, brinantinas, madapolan, género de hilo para sábanas, fajas de seda con borlas, camisas pechera lino, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, camisetas de lienzo, medias cortas y largas para hombres, id para señoras, guantes de cabritilla guantes de prunela, id de becerro, id de cabritilla, zapatillas, botines para niñas, agua florida, aceites, agua colonia, jabones, cuellos y puños de papel, [illegible], enaguas, camas para señoras, camisetas varias clases [illegible], riguin, sarga, entre-tela, [illegible], pañuelos espumillas de varios tamaños, pañuelos de hilo, [illegible] para ellos, [illegible] de algodon, camisas y otros artículos. o17

Federico Julio Miro
Remate importante en la calle Santa-Fé
Los mejores terrenos situados en esta ciudad calle Bowlevard entre las calles de Paraná y Montevideo con frente á Santa-Fé y fondo de 130 vs y frente al mercado 5 de Junio dos frentes y dos salidas. Alerta!
Fijarse—Por liquidacion de una Sociedad.
El domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate este magnífico terreno con dos frentes y 2 salidas situado en la calle de Santa Fé con 10 vs de frente por 130 de fdo. con fte á la calle Arenales ó Mercado 5 de Junio únicos terrenos en estas condiciones que es la última moda y la situacion inmejorable la venta se efectuará en uno ó dos lotes al mejor precio y por lo que dén sin limitacion de ninguna clase. Los títulos garanten los dueños que son de lo mejor. Ias datos, Maipú 99. o2

POR EL MISMO
Remate Judicial
Notable y muy importante
En el riñon de la ciudad
De la casa vieja muy central calle de Maypú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, ¡alerta!
Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Salustia Donato y con el acuerdo de todos los herederos, hoy son todos mayores.
El dia Jueves 23 de Octubre á las 4 de la tarde. Se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja, pero muy central, edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 35 á 36 varas de fondo y lo mas que hubiese entre manos previniendose que el terreno va ensanchado hasta tener cerca de 10 varas de frente en el fondo. Esta casa á sido retasada nuevamente y siendo sus 2/3 partes la baja suma de 325,000 ps. mjc. que es la base para la venta segun la ley. Debiendo prevenirse que la testamentaria está perfectamente concluida y salvada todo inconveniente como se puede ver por títulos y actuaciones en Maypú 79.
Escusa toda recomendacion solo diré que propiedades tan centrales como esta no se ofrecen en venta y son muy codiciadas y solicitadas y pocas hay hoy en venta. No descuidarse que hay interesados! o17

Hidgo y Torres
POR EL MISMO
Núm. 5566
Libreros! libreros!
De todas las existencias de la libreria por mayor y menor calle del Perú núm. 64.
¡De noche, de noche!
Al contado
En las noches del Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 7 en punto de la noche se procederá á vender dichas existencias, entrando á mas de su gran surtido, papel tinta, libros en blanco albuns, tinteros y artículos para escuela. Creemos inoficioso enumerar las existencias de esta gran liberia bastante conocida.
A mas venderemos una rica máquina para encuadernar ó litografía de columnas.
Por mas pormenores Bolivar 76. O14

POR LOS MISMOS
Núm. 5556.
Judicial.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
De un cuarto de legua situado en el partido de Navarro, cuartel 2.° á legua y media del pueblo campo superior, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Luna, lindando con los señores Nori y Gan.
Tasacion $. 280,000 mjc. 2/3 partes 186,667.
El lúnes 20 de Octubre á las 2 en punto, procederemos á la venta de dicho campo, de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y á pedido de sus herederos, previniendo que la tasacion ha sido practicada hace algun tiempo y que por consecuencia es sumamente baja.
Títulos superiores, por otros informes en Mercedes, casa del Sr. D. Pedro Salazar, ó á nuestra casa de remate y comisiones, Bolivar 76.
Nota Téngase presente que el remate tendrá lugar en el patio de nuestra casa.

POR LOS MISMOS
N, 5566
Gran remate de terrenos, en el pintoresco pueblo de Quilmes, sobre la Barranca y parte del bajo, á los fondos de la Iglesia y á dos cuadras de la plaza; linda por un costado con el Dr. S. Kier y por el otro con el Sr. D. J. Arana.
De 31 1/2 manzanas divididas en 7 lotes chicos y grandes con sus calles al mas alto precio y sin retir lote.
Por lo que dén y con los compradores que se hallen. Orden terminante. Creemos que cuando decimos al mas alto precio, no se debe dudar, para eso tenemos nuestro reglamento, para cuando sea así, hacerlo tasar y poner 2/3 partes. El que pude no asista al remate.
No faltar á Quilmes, pueblo de moda y de gran porvenir. El terreno mas lindo de Quilmes.
El domingo 19 del corriente á las 12 del dia. Los trenes salen de la estacion Central y paseo de Julio á las 10 y 1/2 de la mañana,
Por planos y demás pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76. o14

Juan Antonio Basarte
Judicial
Del almacen por mayor Maipú núm. 45.
El Viérnes 17 á las once y media de la mañana dará principio el remate.
Por órden del Sr. Juez Comisario D. Felipe A. Llavallol de las existencias del concurso de D. Admand Laguerre; un variado surtido de almacen como sigue: yerba misionera, nueces, vermuth, cinzano, vino francés en cajones, ginebra en frasqueras dobles, queso inglés, vermuth frances, ajenjo, cerveza en barricas, vino seco, barriles coñac, cajones kerosene, cajones fideos, coñac Martell, ajas té, alpargatas, bordalesas vino francés y otros muchos artículos. o11

Alberto J. Huergo
Un cuarto de legua, Partido de Navarro.
El juéves 23 del corriente á las 12 en punto de la tarde. En el patio de la casa calle de Victoria núm. 203 AL MAS ALTO PRECIO Y AL CONTADO
El mejor campo conocido en ese partido perteneciente á Da. Andrea Diaz lindando con los Sres. Manuel Almeida, Concepcion Diaz, Ramon Ponce, Litardo, (Sosa y Piñero) y Cipriana Buriñogo.
Orden terminante de vender al mas alto precio Recien mensurado por el agrimensor Pico
Títulos Garantidos, o11

POR EL MISMO
Gran novedad—Liquidacion final de la merceria calle del Parque núm. 415.
Al contado
Notable surtido, al mejor precio. sin retirar lote venderé el Jueves 16 del corriente a las 12 en punto del dia todas las existencias de dicha merceria cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos varias clases, camisetas listado, camisas blancas de hombre, id de color id, medias de señora, de hombre, de niña y de niño, ponches vicuña, cintas de gró de seda y listado, pañuelos de hilo id de algodon, barelles, zarazas, sombreros de hombre, corbatas para id y señora, aceite sociedad, agua florida, Francispani, agua colonia, jabones, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion. o14

POR EL MISMO
Importantísimo remate del almacen de comestibles y bebidas situado calle de Parque y Rio Bamba núm. 411.
¡Atencion!
El viernes 17 del corriente á las 11 de la mañana venderé al contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño las existencias de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue.
Ricos vinos, Oporto Jerez Champagne, Moscatel, de Asty, Vermout etc. inmejorables licores franceses, Ginebra de las marcas mas acreditadas, Aceite Posell y Español id en latas Kerosene Vino francés en Bordalesas, Aguardiente, Caña, Especial Yerba Paraguaya, id Argentina, Porotos, Garbanzos, Alberjas Jalea de membrillos Guayaba, dulces inglés, frutas en almibar, cajones fideos, pasas de uva, de higo, almendras en cartidos ingleses, y franceses conservas españolas, italianas y francesas, nueces surtido especial en loza, porcelana de piedra y comun; inmejorable cristalería é infinidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.
Al mismo tiempo se vendera la accion a la llave de la casa que tiene contrata por cuatro años con una lindísima armazon perteneciente a la casa y todas las comodidades necesarias para cualquier clase de negocio, el alquiler muy módico. 4

SEVERO PIZARRO
JUDICIAL
El domingo 19 del presente á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. Pacheco, de un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Basilia y doña Jorsefa Guzman y doña Maria Pacheco en la calle Solis núm. 290, entre Europa y Comercio, compuesto de 16 vara de frente por 60 de fondo, con 2 piezas techo de zinc.
La base para la venta es de 70,000 $ y no se admitirá oferta que no esceda de dicha cantidad.
Los títulos para verlos en la escribania de Saldias, año 1851, Bartolo Atalaguirre á favor de Maria Pacheco.
El espediente de esta testamentaria corre por la escribania de Bartolomé Martin adonde se han de allanar las dificultades que tengan los títulos. o15.

Peralta Ramos y Fiorini
AL NORTE
Calle de Garantías entre Paraná y Talcahuano, 2 grandes lotes situados á media cuadra de la estacion del tramway Nacional.
20 varas de la Plaza 6 de Junio
El Domingo 19 de Octubre á las [illegible] en punto de la tarde venderemos al mejor precio por órden de su dueño dos lotes de terreno en la calle de Garantias entre las de Paraná y Talcahuano compuesto el primero de 14 varas 50 cent. de frente por 40 vs. de fondo, y el segundo de 10 v de frente por 45 varas de fondo. Cercado de pared.
La situacion de estos terrenos es inmejorable están á solo 20 varas de la pintoresca plaza 6 de Junio y el tramway Nacional á un paso, con mas tiene la vista del Rio.
Títulos buenos á satisfaccion.
Por mas datos á nuestro escritorio Defensa 82.

Galup y Vivot
¡A Flores!
El domingo 26 del corriente Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, 3 lindos terrenos situados en el parajo mas pintoresco de San José de Flores frente á la estacion Floresta, á 2 cuadras de esta linda estacion, rodeados de magníficos edificios y frente al gran colegio en construccion; los lotes son como sigue:
Lote No. 1.°—30 varas de frente á la calle de Rivadavia por 51 de fondo.
Lote No. 2.°—18 varas de frente á la calle de Rivadavia por 41 de fondo.
Lote No. 3.°—20 varas de frente á la calle de Nueva por 48 de fondo.
En seguida—Venderemos otros lotes de terrenos en esta misma altura y condiciones inmejorables para el comprador.
Prevenimos á las personas interesadas, que la venta se hará al mejor precio, pues hay órden terminante para su venta.
El que quiera conseguir un lindo terreno para la estacion [illegible], no hay mas que ocurrir el 26 del corriente Octubre, á las 4 en punto de la tarde al local del remate, calle de Rivadavia frente á la estacion Floresta, donde estará la bandera. No faltar pues á la hora indicada.
Por mas informes, Cangallo 54 1/2

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE
á las 2 de la tarde
EN EL PARTIDO DE QUILMES
A 8 cuadras hácia el fondo del pueblo, Cuartel primer donde esta á la bandera.
Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Pardo, se procederá á vender el dia señalado y á la hora indicada y como perteneciente á la testamentaria de doña Joaquina Freitas:
Una suerte de chacra de cuatro cuadras [illegible] y cinco varas por cada costado incluso en estas, seis cuadras de alfalfa, 1 1/2 cuadras de monte de durazno y paraiso, un edificio antiguo con cuatro piezas de material, techo de paja, pozo de balde, una greyas de enfardar, toda la chacra cercada de alambre y tasada en la cantidad de 200.000 ps. mc. previniendo que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.—Títulos de primer órden.
En seguida se venderán una porcion de sillas pertenecientes al espresado establecimiento que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 114.
El tren sale del Paseo de Julio a las 8 y 10 el 1° y a las 10 y 20 m. el 2° o2

A. Espinosa y Ca.
REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1873
De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco como pertenecientes a varios herederos de D. Antonio Cascallares, y por liquidaciones de un condominio, se procederá á vender en remate público por mas de las dos terceras partes de la tasacion, las dos fincas situadas en la calle de Cuyo núm. 450 y 458, cuyas dimensiones son:
La casa calle de Cuyo núm. 450 se venderá a las 3 de la tarde se compone de 12 1/2 varas de frente al Norte por 63 1/2 varas de fondo al Sud, con varias piezas en perfecto estado tazada en la cantidad de 259,485 ps. 65 cents. dos terceras partes 172,989.
La casa calle de Cuyo núm. 458 se venderá a las 4 de la tarde se compone de 17 1/4 varas de fondo al Sud perfectamente edificada, tasada en la cantidad de 286,725 dos terceras partes 191,150.
Para imponerse de las tasaciones en la oficina de Gallardo (en los Juzgados 2.° patio) ó al rematador calle de Victoria núm. 620 ó Potosí 73. O14

Martin J. Haedo
[illegible] Cañuelas
El viérnes 17 de Octubre á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de Almacen pertenecientes al concurso formado al fallido D. Julio Andrey.
Omitimos el detalle de las existencias de dicho almacen por ser muy variado y estenso; los armazones y mostradores tambien se venderán.
NOTA—Se repartirán carteles en el pueblo de Cañuelas donde se anunciará el local en que se encuentra situada la casa. o8

POR EL MISMO
Judicial de la panaderia calle Defensa núm. 170.
El Miércoles 22 de Octubre a las once de la mañana procederemos a la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. D. José María Galup Juez Comisario del concurso formado al fallido D. Cesar Secchi de todas las existencias de dicha panaderia a saber: maquinas de preparar pan con toda su dotacion correspondiente, una gran cantidad de bolsas vacias, utensilios varios y surtidos del ramo, galpones y cuartos de maderas casi nuevas, armazones y mostradores, escritorios de caoba, sillas, mesas, balanzas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo venderemos dos mulas mansas y gordas pertenecientes al mismo establecimiento.
Por mas pormenores al martillero Cangallo 294. o14

Antonio Zunini
GRAN REMATE
Esto si que conviene—A todos interesa—En un lote ó en fracciones al gusto de los compradores.
El Domingo 19 de Octubre á la 1 se venderá á la mas alta postua y dinero de contado de los preciosos lotes de terreno con edificio, en la calle de Zárate esquina Moreno, distante 4 cuadras ó sean 400 varas de la plaza y 300 de la estacion del gran Ferro-carril que va al Rosario compuesto de 93 y 1/3 varas de frente por 50 varas de fondo todo cercado de alambre gran cantidad de árboles frutales—La casa consta de 3 piezas de material, techos de tejas francesas asentadas en ladrillos.
Escusamos recomendar esta importante propiedad, pues el parajo no puede ser mas delicioso
NOTA—El dia del remate en el tren que sale d[illegible] que á las 11 y llega a Ramos Mejias á las 11 y 3/4 habrá en la estacion carruajes para conducir gratis á los interesados en el local del remate.
OTRO—Despues de efectuarse la anterior venta pasaremos á otro solar inmediato, compuesto de 46 3/4 varas de frente por 50 id de fondo que se venderá igualmente á lo que den garantimos. o12

Balvin y Plowes
NOTABLE REMATE
En la nueva y espaciosa casa de LOS SEÑORES
FERBER HUHN Y CA.
CALLE MAYPU N. 23
Gran surtido para sastres, tenderos y roperos
El lúnes 20, martes 21 y miércoles 22.
A 5, 6 y 7 meses
A las 12 en punto.
El detalle es el siguiente:
Gran surtido de género para vestidos, alpaca, género de hilo y seda, barelles género vegetal, lustrina de color, id negra, casimires en cortes y piezas clases finas y medianas, casimires y paños negros para sastres y roperos, paños mezcla, groes negros, id de color, género mil rayas merino negro y de color, yacónas finos, brillantinas lisas y pintadas, muselina de motita, id para cortinas y postigos, tiras y embutidos de varias clases grano de oro, medias para hombre y señora, gran sustido de percales, zarazas francesas é inglesas, bramante de varias clases, pantalones y trajes para hombre, de casimir, brin, paño merino y lustrina, camisas y calzoncillos para hombres, sombreros para hombre, y niños, gran surtido de ropa blanca para señora, brin de hilo, de algodon y mezcla, tohallas de hilo, y algodon, forros para sastres, tela de poncho, mantas de lana, y de algodon, camiseta, servilletas y alemanesco de hilo, tapados para señora y niñas, vestidos para idem, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas etc. etc. o16.

AVISOS

Oficial peluquero o barbero se necesita uno, calle Reconquista núm. 50. o. 15-v. 17.

Atencion
[...]e en el lindo pueblo de Belgrano, la preciosa casa, calle Ytuzaingo núm. 30 y esquina Nécocho
La quinta mide de frente sobre la calle de Ytuzaingo 73 varas por 50 id de fondo sobre la de Nécochea, la casa es de azotea con sus balaustras y piñas correspondientes, y se compone de seis piezas cuadradas por 6 de alto con sus cielos razos de yezo y pisos de tablas; en dos piezas hay chimineas de marmol blanco y en dos otras estufa á la inglesa, una gran cocina con su cocina económica dos piezas para sirvientes, un gran sótano, letrinas con asiento de marmol blanco y ventana de respiracion, todas las piezas tienen ventanas á la calle con lindas persianas y á dentro, ellas dan vista sobre toda la quinta y estan rodeadas de una galeria de 3 1/2 varas de ancho por 33 de largo con piso y techo de tejas francesas y sus jarrones de adorno de nueva forma. La casa tiene una linda puerta de entrada con el zaguan embaldosado de marmol y su cielo razo de yeso.
La quinta tiene un lindo palomar con 265 casilleros, una conejera de 30 casilleros, un gallinero para cien gallinas, todos de material, con sus cañerias para evitar las aguas, sus techos de tejas francesas y todo alambrado al estilo Suizo y único en el pais por su idea y construcion. La quinta tiene una linda bomba con su pileta de tierra romana; y una muy rica agua, la quinta está dividida en dos partes, una está cultivada en legumbres de varias clases y la otra en forma de jardin ingles con sus ricos árboles frutales en medio de cada dibujo, y todos rodeados de bojes y llenos de ricas y preciosas flores. En toda la quinta hay 200 árboles frutales de primera clase, 20 árboles de adornos, dos lindos parrales de hierro, uno de 40 varas de largo por 3 de ancho terminado por una linda pajarera, el otro de 60 varas de largo por 3 de ancho; terminado tambien con una linda glorieta y una gran mesa de marmol blanco de un estilo nuevo en el pais, en los parrales hay 83 parras moscatel, blanca, rozada y negra venidas espresamente de España para los dueños, hay varias clases muy largas y adornadas con lindas macetas.
La quinta esta rodeada de verjas de 2 varas de alto con sus columnas y piñas correspondientes y dos grandes portones de hierro uno en cada calle. El frente de casa es de vereda de piedra, lo demas de la quinta es de ladrillos de maquina con su correspondiente arboleda de lindos Eucaliptus.
La casa está pintada de fresco por fuera y por dentro y la quinta esta muy bien cultivada, en fin reune todo lo que una persona de buen gusto y de comodidad puede desear.
Se puede ver la quinta todos los dias por estar siempre en ella los dueños por mas informes acurrir en *Belgrano calle Ituzaingo núm. 30 y esquina Necochea.* o.14-v.22

Tenedor de libros—Se ofrece uno que puede presentar buenas recomendaciones: dirijir una esquela con las iniciales S. B., á la calle del Parque No. 481. o16 v18

Ya veran que no es engano si pasan por el barratillo San José, Uruguay 250, y piden Coco de la India á 4 1/2 ps. Muselina para cortinados á 5 ps. Coco granado á 5 ps. Percalina negra para forro á 4 1/2 ps. Bramantes varias marcas desde 20 reales hasta 5 ps. Coleta plomo y negra á 20 ps. Botines á la crimea para niños á 20 ps. Id con puntera de charol y elástico de seda á 40 ps. Id. de plunela para señoras á 50 ps. Id. con moños á 60 ps. Botitas altas última novedad lindo taco á 110 ps. Enaguas blancas á 10, 20 y 30 ps. moños elegantísimos, última novedad á 22 ps. Cambrays riquísimos á 5 1/2 ps. Uso doméstico á 20 reales. Crema de perlas á 25 ps. y un gran surtido de perfumeria, flores artificiales, cintas piquetes y cuanto se pueda pedir en el ramo de merceria. 250 Uruguay 250. o 16 v 18.

Se necesita una sirvienta para cuidar á un caballero, se preferirá que sea de edad algo avanzada. Dirigirse calle de Rivadavia núm. 274, altos. o16v18.

Se necesita una cocinera y que sirva tambien de mucama en la casa esquina de Solis y Moreno altos, se prefiere que sea estrangera. o16v19

Se precisa un estranjero con un capital de 15 á 20000 ps. mjo, para asociarlo á un trabajo de industria ventajoso; ocurrir calle de Cimba 87. o16 v18

Sra. Da. Josefa Casa de Galup
Q. E. P. D.
Sus hijos, é hijos políticos y demas deudos, ruegan á todas las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á las misas generales que por el descanso de su alma, se dirán en el Templo de San Miguel, desd las ocho á las 11 de la mañana, el viernes 17 del corriente. o16v17

Sin rivales
Son los precios que piden por sus artículos la casa de F. Reboredo & Ca. calle Victoria 286 1/2. Sombreros manila, id. castor, camisas rica clase, de color, id blancas para hombres, para niños, última moda. Todo de lo mas rico y á precios sumamente barato. Calle Victoria 286 1/2. o 15 v 17

Cocinero y mucamo, se necesitan en la calle Paraguay [illegible], se escusan se presenten sin buenas recomendaciones. o 15 v 17

Licitacion para la construccion de un templo en Arenales.
El Departamento Topográfico, de órden Superior hace saber al público que recibe propuestas cerradas para la construccion de una Iglesia en el pueblo de Arenales, cuyos planos, esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la oficina del departamento, á las personas que deseen concurrir á la licitacion; debiendo abrirse las propuestas el dia doce del próximo mes de Noviembre, á las dos de la tarde, ante el mismo Departamento por el escribano mayor de gobierno en esta oficina, calle del Perú núm. 113, á la que deben dirijirse las propuestas.
Se previene á los licitadores que el Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna, si así lo creyere conveniente. Octubre 10 de 1873.—*Pilar Anibal [illegible]*, Secretario. o 15 v 17

Anteojo de teatro perdido El Martes [illegible] se olvidó uno por olvido en el palco No 35 del teatro de la Opera.—La persona que lo entregue en la calle de Victoria No 339 (escalera á la derecha) recibirá una generosa gratificacion. o15-v17.

Todos precisan
Reemplazar los pesados sombreros de invierno por los modernos, elegantes y livianos de paja Manila únicos apropósito para el verano. Los que ha recibido F. Reboredo & Ca. en la calle Victoria 286 1/2 no tienen rivales tanto por sus precios como por su rica calidad y esmerada confeccion. o 15 v 17

Dependiente de Farmacia Se precisa uno en la Farmacia de Granwell 30 Rivadavia. o15-v17.

Ama de leche se precisa una Rivadavia 128 (altos) o15-v17.

A las familias—Nuevo almacen Ingles, 92 calle Cuyo 92 (Entre Florida y San Martin—Un escojido surtido de Té y Vinos finos de Sandeman & Co.—Gran rebaja de precios. o15-v17.

HUDSON RILEY
DENTISTA AMERICANO
64 MAYPU 64
Todos los trabajos en el arte hechos con prontitud, perfeccion, y delicadeza. o.15-v.15-n.

Muerte de Lopez Jordan— En la calle de Entre Rios 184, hay una partida de piedra inglesa para veredas en venta; para verla y tratar en la misma casa. o15 v17

Se vende la fonda española calle Defensa núm. 138, esquina Venezuela, esta bien acreditada. Se vende por el dueño no poder atenderla é irse á Europa. o. 15-v. 17.

Cocinero con recomendaciones, se necesita uno en la calle de Juncal No 79.

Ojo—Se vende el acreditado café y restaurant Argentino, situado en la calle Victoria núm. 96 Recoba Nueva, con buena clientela, su dueño lo vende por atender á otro negocio, para tratar en la misma casa. o15v23.

Un hombre formal entiende algo de letras, instruido en las cuales se ofrece para un almacen por mayor ó registro ó para estar al frente de algun establecimiento á las inmediaciones de la ciudad, hay quien de informes de su conducta; calle Belgrano núm. 122, Barberia. o15v19.

Dependiente. Se precisa uno para tienda y merceria, que tenga algun conocimiento en dichos ramos. Ocurra calle Cangallo 572, de 8 á 11 del dia. o15-v19

Un señor español recien llegado, desea encontrar un empleo en un negocio de alguna pueblo en la campaña ó la ciudad, sea en tienda ó almacen ú otro negocio análogo; ocúrrase calle Defensa 17 último piso de once á doce. o15-v17

Se ofrece una ama para criar en su casa que vive una legua de San Justo, tiene quien garanta su buena conducta. La persona que se interese, puede ocurrir á la casa calle Moreno 320. o15-v20

Una señora formal se necesita para cuidar unas niñas en la calle Venezuela 442: se le tratará bien y se le pagará buen sueldo. o15 v25

En la calle de Cangallo No. 110 y medio, se precisan 2 matrimonios para quintero y cocinera, se le pagará bien. Hay en la misma 3 cocineras italianas, 2 cocineros, 3 mucamas, 200 peones, 6 amas de leche para su casa y para fuera, 3 mucamos, 3 marineros, cortador de tienda, 2 limpiadores de plata y componer, 2 muchachos y niñeras, o15 v17

El que haya perdido hace algunos dias un perro, dando las señas puede ocurrir á la calle del Perú No. 15. o15 v17

Mucama para ir al campo a dos horas del ferro-carril del Sud, se precisa una en la calle Venezuela 165. o15-v17

Se necesita un maestro de primeras letras, para casa particular, calle Montevideo 31. o15-17

Pichincha—Se vende tres lotes de terrenos en la estacion Banfield por el mismo precio que han costado; el dueño los vende por necesitar el dinero, ¡Aprovechar la ocasion! Para tratar, San Martin 20, preguntar por Parodi. o15-v17

Un practico profesor da clase en el "Colegio Católico Argentino" Potosí 405, y tambien á domicilio de noche. Ocurrir Moreno 241 y 43, Potosí 103 y en el mismo Colegio á toda hora. o15v17.

Costureras para modistas, se necesitan que sepan bien su oficio, calle Parque núm. 138. o15v20.

Gran deposito de cal viva y apagada de primera calidad, trabajado especialmente en la primer calera de Córdoba; garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia.—Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núms. 19, 21 y 23.—NOTA—Se invita á los señores arquitectos, encargados de obras, albañiles, etc., para que la inspeccionen. o15 v15 nv.

Para pasar el verano en San Fernando al servicio de una corta familia, se necesita una cocinera y una mucama que sepa esta planchar. Para tratar calle del Parque 342. o15-v17

Se ofrece un cocinero y pastelero con muy buenas recomendaciones de su conducta y capacidad, su conchavo 800 ps., Maypú 94. último cuarto darán razon. o15-v17

En la cocheria calle Defensa 240 se vende una linda pareja de caballos para coche; de color picaso oscuro, estos caballos son grandes y de gran vista. o15-v25.

Al campo—En una chacra muy linda con casa de azotea y Mirador, cerca de la Estacion San Martin hay que alquilar 4 ó 5 cuartos para una familia que quiera pasar el verano en el campo; por mas informes ocúrrase calle Chacabuco 21. o15 v17

Mucama. Se necesita una buena, Maipú 328 1/2 altos. o. 15-v. 17.

Se ofrece un maestro herrero para pueblo de campaña en la tienda calle San José y Armonia darán razon: corrales viejos. o15-v17

Gran casa para alquilar. En la calle Cangallo 705; 15 piezas; todo nuevo: mármoles, algibe, jardin, huerta, gran fondo y gran frente. La llave en la carpinteria al frente de la casa. Para tratar Piedad 215. o15-v30.

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones, calle Brasil 113 darán razon. o14-v22

Al Baratillo—En la antigua Paraguería y Abanicaria calle de Artes 169, encontrarán un variado surtido de sombrillas quitasoles de seda desde 25 $ m/c hasta 200; y tambien un surtido general de paisajes de seda, para todas clases de abanicos; en la misma casa se hace y se compone toda clase de artículos de ramo á precios sumamente módicos, Artes 169. o15-v30.

Ejercicios espirituales para el público. En la Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepcion comenzarán los Santos Ejercicios el dia 16 de Octubre.—Distribucion por la mañana á las 8, por la tarde á las 6 1/2. El dia 25 principiará la novena de Animas con pláticas diarias. o15 v21

Mucama, se precisa en la calle Corrientes 356. o15 v17

Sirvienta—Se necesita una Tucuman 83. o15-v19.

Cocinera estrangera se necesita que sepa su obligacion, Corrientes 203. o14 v17.

Corralon Suizo de Jose Berguerand y Ca., calle Piedad 311. José Berguerand tiene el honor de avisar á sus numerosos amigos y al público en general, que ha abierto un corralon calle Piedad 311, á media cuadra de la Iglesia San Miguel, para la venta de carbon de piedra, leña, yeso, tierra romana, sal y demas artículos del ramo. Las órdenes que sirvan dirijirle serán atendidas con toda puntualidad; recomendándose á su clientela tanto por la calidad superior de las mercaderias, como por la equidad de los precios. o14-v18.

Sirvienta—Se necesita una calle de Artes No 233. o15-v17.

Quien duda?
Que el sombrero no sea el objeto que primero llama la atencion de la mas bella porteña al fijar sus hermosos ojos en un elegante Dandy? Pues bien, los de la casa de F Reboredo & Cia. calle de la Victoria 286 1/2, satisfacen el gusto de la mas exijente de ellas y sus precios no tienen rivales. Alerta pues! jovenes y apresurarse á comprar. o 15 v 17

Al comercio—Participamos al comercio haber trasladado nuestro escritorio de la calle Belgrano 744 la misma calle núm. 45.—Charost y Garo. O.14v16

Se ha perdido un caballo pelo tordillo sabino, crinuda con poca cola, ensillado con una montura bordada de algun uso y riendas trensadas de tientos á eso de la oracion; el que lo entregue en la tolderia de la calle de Lima núm. 270, recibirá una gratificacion. o14 v16

Lomas de Oro
PUEBLO "LAS NACIONES"
El pueblo gefe entre los de nueva creacion—Situacion especial cerca de las Lomas de Zamora—Terrenos altos de inmejorable tierra—Parajo delicioso y pintoresco—Todos sus alrededores cultivados—Cruzado por el ferro-carril de Lomas á Cañuelas—A 40 minutos de camino de la Capital—Parajo dondo se garante se hará la primera estacion del ferro-carril de Lomas á Cañuelas—Gran parte del Pueblo vendido ya—Poco queda por venderse.
Llamamos seriamente la atencion de las personas amantes á emplear sus ahorros con ventaja, provecho y positiva seguridad de ganar, ó á conservar una propiedad de porvenir y de envidiable situacion.
Pocas ó ninguna vez se presentan oportunidades como la que ofrecemos hoy de estos terrenos sin disputa superiores en todo á cuantos se han ofrecido hasta ahora en público, siendo nuestro principal anhelo que las personas todas ocurran al parajo á convencerse de cuanto dejamos dicho, y á quienes ofrecemos gustosos carruajes gratis para trasladarse al Pueblo "Las Naciones" desde la estacion Lomas, donde estarán apostados los dias Juéves y domingo á este solo objeto, ocurriendo previamente á nuestro escritorio por las tarjetas de pasaje etc.
Toda persona que vea estos parajes, estos terrenos, no podrá menos que comprar un lote para casa, para quinta, para recreo ó para chacra. Son tierras de magnífica vejetacion y sin rival á tan corta distancia de la ciudad.
Venta por liquidacion y solo estará abierta hasta el fin del mes.
Las condiciones de venta cómodas y desahogadas.
Media cuadra de 100 metros de frente por media id de fondo $ 3000 m/c.
La mitad al escriturarse y la otra mitad á seis meses. Informes, planos, tarjetas para trasladarse al terreno, escrituras etc. á nuestro escritorio Chacabuco 135. o14 v29

Composicion Nitrica para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, y para destruir en los [illegible] los hormigueros, como igualmente en los suelos, [illegible] y duros, únicos depositarios en Buenos Aires, Sres Cabral y hnos. calle Piedad 254, en Cañuelas D. José Lino Arauz y en Lobos casa del inventor. Por mayor se hará un descuento de 10 0/0. Precio el tarro 25 $ m/c Domingo C. Garley. o8 v8n

Se vende con contrata la Confitería y Billar de Santo Domingo Calle Belgrano Esquina Defensa. o 14 v 17.

Aviso al publico, se mudo la adivina de la calle Estados-Unidos núm. 152 á la calle de Comercio núm. 289. o3v3bn

A Merlo especuladores. Debiendo ausentarse del pais el dueño, se venden por el costo 33 lotes de terreno (todos unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida Ocurrir Piedad 750 (botica). s. 24 v-20 oct.

Callos de los pies y de las manos. El misto admirable y seguro para destruir en breve tiempo é infaliblemente los callos. Unicos depositarios en Buenos Aires: Sres M. Cabrera hnos., calle Piedad; No 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y en Lobos, casa de su inventor, precio: El pomo 25 $ m/c. Por mayor se hará un descuento del 10 p.%—Domingo T Garley. o8-v8n

CAL-CAL-CAL
Cal de todas clases
QUE SE INTRODUCEN EN ESTA PLAZA
Hay en venta por mayor, por buques grandes y chicos en el escritorio del que suscribe ocurriendo en las horas en que está abierto el escritorio, desde las 12 hasta las 3. Calle de Estados-Unidos núm. 29.
Y. F. Peralta Martinez.
o5v20

Al comercio — Haibendose descargado en los depósitos de la Aduana, calle de Artes núm. 38 en el galpon de la aduana nueva y en la aduana viega el cargamento que vino de Génova en la barca italiana "Oceanita Rosita Arecco" su capitan Arecco actualmente de arribada en el puerto de Montevideo por averia; se previene a los respectivos recibidores que manden retirar cada uno sus mercaderias, prévio pago de flete correspondiente, y garantia de los demas gastos al consignatario D. Luis Dagnino de Antonio calle Cuyo núm 145, bajo apercibimiento de daños y perjuicios, y ocurrir á lo autoridad competente por lo que hubiere lugar en derecho. o5-v17

A. Mz. Alvarez de Arenales Traductor Público, Honorarios módicos, Bolivar 37. s27-v20 oct.

Se ofrece un buen heladero y pastelero para café ó Hotel, dirigirse Talcahuano 76. o10-v19

Contrato ventajosisimo por cuatro ó cinco años con 3 ó mas meses gratis se hará con la persona que arriende un terreno amplio que dista solo 10 cuadras de la Estacion del ferro-carril del Sud en San Vicente, pastos inmejorables, tierra vejetal, pasando la via del tramway que hay allí á 50 varas del terreno por el costado mas estenso; el que lo interese ocurra a la calle de Piedras núm. 489 de mañana de 6 á 10 y de tarde de 5 á 7 que encontrará con quien tratar. o10-v26

Se alquila una hermosa casa alta con 14 piezas, galeria toda cubierta de cristales, gas, aguas corrientes, agua de aljibe, un patio bajo con plantas frutales y gallinero para aves, para tratar calle Maipú 232. o2v17

Al publico, se alquilan banderas para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s24 v24n

Fabrica a vapor de queso mantecoso de Bartoli y Diaz con privilegio del superior Gobierno Nacional en Moron. La direccion de este establecimiento, hace saber al comercio que el espendio del queso mantecoso se hace en el depósito general calle Piedad núm. 193, a donde se reciben órdenes para espedirlo, en perfecta condicion por la ciudad, campaña y en cualquiera punto de la República, ó el estrangero, sirva este aviso, para impedir que algunos comerciantes aun de la ciudad y campaña, dirigan muy frecuentemente, a pedir facturas de queso mantecoso en este establecimiento ignorando que existe el depósito en Buenos Aires calle de Piedad núm. 153, al mismo tiempo la direccion, se cree en el deber de prevenir a los vendedores del queso mantecoso, que siendo la masa de este queso estremadamente fina, exige algunas cautelas, para su perfecta conservacion, teniendo en un parage fresco separados uno de los otros, descansando sobre tablas llanas, sin apilarlos y dándole vuelta de arriba abajo una vez por dia. Los consumidores de este delicado y escasísimo queso, lo reconoceran por el alimento higiénico y nutritivo y al testimonio que ha dispensado al público a este establecimiento con el inmenso y general uso, ha venido a probar que el queso mantecoso el higiénico y nutritivo. La empresa se ha visto obligado a ocultar la publicidad de la fabricacion por que no ha podido jamas satisfacer los pedidos, aun que llego a remitir al depósito, dos mil libras diarias de que so mantecoso. o5v19

MUEBLES
104—SALTA—104
Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir á calle SALTA 104. s20. v20 oct.

Dinero sobre Hipotecas de propiedad en la ciudad y campaña; se proporciona toda cantidad que se solicite, á interés convencional, Florida núm 70 altos. s21-v23o

Aviso importante para los hacendados y especuladores: Se venden en el Partido del Saladillo estancia denominada "Rodriguez" de la testamentaria de D. José Maria Micheo, hoy de su viuda é hijos: de trece a quince mil ovejas meztizas de muy buena calidad y en buen estado, con lana y al corte, en cinco majadas y tambien una majada fina cruza Negretti y Ramboillet con padres para raza Negretto y Ramboillet. Tambien se arrenda el campo, con hermosos galpones, poblacion y buenos corrales, y por un término convencional, para todo lo cual está suficientemente autorizada la señora viuda, por el Juez que entiende en la testamentaria.
Los interesados pueden ocurrir para tratar calle de Moreno 327 de 8 á 11 de la mañana ó de cinco á seis de la tarde, donde se les instruirá de mas detalles etc. etc. o10-v19

Caballos gordos—Se venden 40 á 400 ps. uno, en el partido de Pila, estancia Porvenir de Julio Llosa. o9-v19

Libreta perdida, se ha perdido una perteneciente á Lorenzo Pellegrini núm. 118, la persona que la entregue en la calle Lima 358, se le dará una gratificacion. s26-v26-O'bre.

Al comercio
VILLA DE LYON
Participamos á nuestra numerosa clientela y amigos, que hemos abierto nuestra casa de negocio por mayor calle Potosí 221—Challe hermanos. o10 v10n

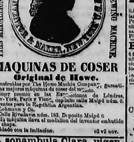

MAQUINAS DE COSER
Original de Howe.
Construidas por The Howe Machine Company, garantidas las mejores máquinas de coser del mundo.
Primer premio en las Exposiciones de Lóndres, Nuew-York, París y Viena, depósito calle Maipú núm. 6. Agentes para la República Argentina.
Lohmann y Ca.
Calle Rivadavia núm. 183. Deposito Maipú 6
Cada máquina lleva el medallon del inventor embutido en la chapa.
Cuidado con la imitacion. o2 v2 nov.

La sonambula Clara vigente Anita, sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero á la derecha la última casa. o14v 17

Se ha fugado el dia 2 del corriente un varon de 13 años, color blanco, del pueblo de San Vicente al regresar del colegio, alto delgado con algunas pecas en la cara, pelo negro corto, anda vestido con pantalon casimir color canela rayado, botin elástico saco casimir color plomo, sombrero castor color canela, el se llama Juan Masa y va montado en un caballo overo.
Se ruega á la persona que supiese su paradero ó lo tuviese lo traiga al mismo pueblo de San Vicente á la casa de sus padres Juan Masa que le serán pagos todos los gastos y una buena gratificacion.—Nota se advierte que la persona que lo tuviese oculto le serán echos los cargos que la ley manda. o14 v22.

Ama de leche. Se necesita una fresca, escusado es presentarse sino tiene bastante leche. Bolivar 101 (altos). o. 14-v. 16.

Importante para todos los que tienen casas, por el sistema del Sr. Cirusculi, no debe mas llover en las casas.
Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos.
El inventor garante sus trabajos 4 años.
Entre los trabajos hechos en el pais, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 37.
En la calle de Garantias núm. 68 y 70, (esquina Cangallo). o. 14-v. 14 no

29 Peru 29—Generos para Vestidos á 3 1/2 poreligas á 10 1/2 Alpacas 7 y de colores. Vestidos hechos á 150, 180, 200 y 250. Camisas para hombres, Señoras y niños trajes para niños á 100, 150 y 200 y un variado surtido de cortinas y sederias, todo sumamente barato. o.14-v.21

Se vende una patente de juego de bochas, se venderá barata, dirijirse Cuyo 266 fonda Piamontesa. o14-v16

Adivina. Recien venida de Europa, calle Lorea núm. 51. o. 14-v. 21.

Dependiente se necesita un dependiente de farmacia para la ciudad, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones, puede ocurrir á la calle de Corrientes, 113, de 11 á 12 de la mañana. o 14 v-17.

Jardin del Pensamiento, se venden plantas de jardin de varias clases, propias para hacer jardines á precios sumamente bajos. Tambien se acondicionan las plantas para la campaña. Se venden flores y se hacen ramos, ocurrir del paseo Caridad dos cuadras al Sud donde exista un enrejado pintado de azul. o 14 v-14n.

El Dr. D. Pedro Daiz de Vivar
Q. E. P. D.
El Presbítero don Pedro de San Pedro, Cura Rector de la Parroquia de Monserrat, invita á sus amigos y á los del ilustre finado al funeral, que en prueba de gratitud y por el descanso eterno del alma del doctor Vivar, tendrá lugar en dicha parroquia el Viérnes 17 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que sabrá agradecer debidamente. O.14v16

Se alquila una casa en el camino real de Belgrano, donde se hace agutalcamente el tramway á Belgrano dista 7 cuadras del puente maldonado hasta donde ja anda el tramway. La casa esta una Quinta y tiene mucha comodidad para familia y tambien para una casa de recreo. Para tratar en la calle Suipacha 0 1 1/4. Altos. o 12 v 20.

Jorge Palacios hace saber a sus relaciones y personas que tengan asuntos con el que a establecido su estudio en la calle de Chacabuco núm. 4. Altos. o 12 v 20.

Se venden juntas o se paradamente, dos lindecimas y comodas situadas en un parage alto y central, Independencia 120 y 122. Los que se interesen pueden ocurrir para otros detalles y tratar á la calle Defensa 77. o 12 v 22.

Barato en la Tienda Calle de Belgrano 438 se ha recibido un nuevo y brillante surtido de ropa hecha para hombres, confecciones de última moda á precios sumamente baratos. Jacquets casimir gran fantasia á 150, 200 y 257 ps. id. merino á 60 ps. id. de lustrina 50 ps. id de casimir 100 ps. id a la Inglesa 100 ps. Sacos de casimir finos 150 ps. id. id. 100 ps. Pantalones de casimir finos 70 y 80 ps. id. id. negros finos 80 ps. Chalecos de casimir á 30 y 35 ps. y un surtido general de ropa hecha y calzado a precios sumamente baratos. Belgrano 438. o 12 v 18

¡Alerta especuladores! aprovechen la oportunidad. Se arrienda una casa con quinta y campo adyacente, en el partido de la Magdalena, cuartel primero, á 4 leguas de la Ensenada y de la Magdalena. La casa tiene 4 piezas de material con una ventana de reja en cada pieza, corredores y techo de paja, todo en buen estado y pronto como para vivir en ella. Hay ademas 3 cuartos y una cocina, un patio, un pozo de balde, un cuadrito de jardin, un pié de parra y una docena de hermosos ombúes. La quinta tiene 4 cuadras cuadradas mas ó menos con una cuadra sembrada en alfalfa. Toda ella está cercada con alambre talas y flapinday. Hay unos paraisos, duraznos é higueras. El campo tiene unas 78 cuadras cuadradas de superficie. Hay en él una majada de ovejas, como de 800 cabezas, que se venderá á su sacarl, al gusto del arrendador, y el contrato se hará de 6 hasta 8 años. Para tratar ocurra el interesado al mismo establecimiento ó en Buenos Aires, calle de Europa núm. 207. o3v18

Gorras de señora—Se ha recibido por el último paquete de Europa, un lindo y variado surtido de gorras de paja á precios módicos, calle Parque No. 90. o10 v25

Colegio del Buen Orden 406 Calle de la Victoria 406. El Colegio Franco-Español de señoritas, calle del Buen Orden 16 se ha mudado á la calle de la Victoria 406. La directora previene á las familias que el establecimiento siendo ahora mucho mas grande puede recibir pupilas. La directora A. Bordenave de Jos[illegible] o 11 v 19

CALLOS
Preparacion del Dr. Oldham y es el mejor remedio para los callos, en venta Piedad 14 esquina 25 de Mayo. o12-v17

El Pericon, canto y baile nacional, gran fantasía sobre este tema arreglado para el piano por E. G. Maiz, se vende en el almacen de pianos de los Sres. Sprunck y Ca. calle Rivadavia núm 249. o11v17

Buena letra y perfecta ortografia, teniendo quien garanta su conducta, se necesitan seis personas para darles una buena colocacion, ocurrir calle Méjico 546 1/2 (altos.) o14. 18.

Veredas hechas con piedra á 50 $ m/c vara cuadrada, piedras para vereda á 36 $ vara cuadrada. Adornos en tierra romana muy baratos. Calle Cangallo 740, entre Ombú y Azcuénaga s1v30.

Maisson Doree, se alquilan sicos departamentos, cuartos en la calle Reconquista 189, desde 400 $. hasta 1500 ps. o1v30

TESORO DE LA MUJER
Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gergmann es el medio por excelencia como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella, Chacabuco 70. j30 v30 oct

Sociedad del Tiro Suizo
La sociedad del Tiro Suizo en Buenos Aires, tiene el honor de manifestar al público, que la primera GRAN FIESTA DEL TIRO á la carabina se celebrará en Belgrano, los dias 7, 8 y 9 de Diciembre próximo.
Invitamos á todos los socios, aunque no sean miembros, sin distincion de nacionalidad á concurrir á esa festividad.
Para animar los aficionados al tiro suplicamos á las personas, que se dignen favorecernos con cualquier regalo p'a premios, de dirijirse á los miembros de esta comision:
Juan Wilhelm............ Piedras 53.
Emilio Nouguier............ Balcarce 4.
Achille Chiesa............ 25 de Mayo 85.
Robusto Bertossa............ Artes 383.

Se vende el cafe, confiteria y billar con contrata situado en la Boca del Riachuelo calle Mendoza núm. 59 en frente al arroyo denominado Albailla, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa. o11-v18

Sonambula claro vijente, Santa-Fé 180, sigue dando consultas de 11 á 4 de la tarde precio de la consulta 100 $ s20 v30 oct

Se alquila una gran Barraca frente á la iglesia de la Piedad, calle de este nombre núm. 491. Con un gran patio grandes almacenes y muy buena casa habitacion, aparente para un gran taller, fábrica de coches ó grandes depósitos de madera, fierro y carbon, por mas pormenores á la calle de Suipacha núm 37. o11-v17

Felipe Puy avisa al comercio que acaba de establecer en esta Plaza, calle de la Victoria núm. 229, una casa de comercio, para la importacion de mercaderias y que ha nombrado su apoderado General á D. Guillermo Puy. Buenos Aires 26 de Setiembre de 1873. s30-v26

Municipalidad de Lobos—Se hace saber al vecindario de este pueblo que la Municipalidad ha dispuesto en sesion de 25 del corriente mes, que las patentes municipales sean espedidas por Secretaria hasta el 30 de Octubre próximo venidero.—Lobos, Setiembre 26 de 1873.—Casimiro Villamayor—Alejandro Cejas, secretario. s30 v30oc

Partera Italiana Catelina James profesora recibira por la facultad de medicina de esta capital, toma consultas en el ramo de obstetricia todos los dias en su domicilio asistira al y publico a las personas que la quieran ocupar de dia y de noche. Como aplica sanguijuelas y ventosas a las personas de su sexo, recibe en su casa internas asiste a precios módicos y excelente trato. Calle Libertad 93. Oct 8 v 21

Cortes para pantalones, de hombre a 40 $ al corte; camisas 1/2 hilo bordadas a 30 id una; á 350 id la docena; botines como para trabajadores a 70 id; algo fuerte fresco y duros, pantalones de casimir de verano y cortado con vivo a la última moda desde 120 id el par; enaguas finas a 20 id lo que vale 40 id; 40 1/4 San Martin y 173 Florida; pantalones de brin crudo a 15 id; como para trabajadores. o5v21

Caballo—se vende uno bueno manso y sano, se dará a prueba, para verlo y tratar en la Caballeriza plaza de la Concepcion. s28o

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas ó industriales en general, cortes de canteria, ensambladuras, teoria de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica, teórica y práctica, teneduria de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche. Tacuarí número 85. s18v18oc

Se vende la contrata de 3 años y medio con tres volantas y ocho caballos en buen estado para trabajar, galpones para cuatro volantas, pesebres para 20 caballos, asilo para ocho toneladas de pasto y tres cuartos para una familia; se daré razon calle Piedras núm. 361 esquina Cochabamba. s17-v19-o

Municipalidad de las Flores. El Domingo de Octubre 19, por órden de la Municipalidad se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos, de 25 varas de frente, por 50 de fondo. Previniéndose que los terrenos son inmejorables por su situacion, inmediatos á la estacion del Ferro-Carril y Plaza Principal convertida hoy en un delicioso jardin.—Las Flores, Setiembre 18 de 1873. s27-20-o

Hotel en Mercedes, Republica Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños, magníficas comodidades espaciosos jardines, preciosas habitaciones, buenos baños, riquísimos vinos, excelente comida, todas estas comodidades ofrece el "Hotel del Progreso" para las personas que vayan á tomar baños á Mercedes, precios módicos. o1v30D'bre

Dr. Lemme
CALLE DE POTOSI N.° 298
Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujia, á toda hora del dia, en la ciudad y fuera á cualquier distancia. Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vías urinarias ó morbos reumáticos nerviosos, como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza; podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor. s19v25o.

Sociedad de pintores
Se avisa á los socios que el domingo próximo; 19 de Octubre, tendrá lugar la reunion general última, obligatoria del mes en la sala interna del café de la Cento Città di Italia, calle Parque núm. 292.—Orden del dia: arts. 18, 41, 40.—El Comité. o14 v2[illegible]

Se aquilan 7 piezas para hombre solo en los altos, Tucuman 113 1/2; para tratar Florida, 264. o.14 v-18.

Libreta del Banco de la Provincia, se ha perdido una perteneciente á José Jasson libro 17 folio 1129, la persona que la entregue en la calle Piedad 438 1/2 será gratificada. o9-v9n

Roperia Francesa
86—calle Piedad—86
ENTRE RECONQUISTA Y SAN MARTIN
En relacion directa con las mejores fábricas de Paris esta casa nuevamente establecida acaba de recibir para la estacion de verano un selecto y muy variado surtido de ropa hecha del mejor gusto y última novedad.
TRAJES para hombres, jóvenes y niños, de paño alpaca, brin y de piqué. SACOS, YAQUETS, PANTALONES, CHALECOS, sobretodos, de paño negro, de fantasia y de alpaca para hombres y jóvenes, SURTIDO DE ROPA BLANCA, PRECIOS MODERADOS, 86—PIEDAD—86. O.14 v 22

¡Ojo! ¡ojo!—Se vende el almacen situado en la calle de Moreno esquina Lorea, único en las cuatro esquinas, se garanto que hace un buen diario, el dueño lo vende por no poderlo atender por falta de salud, para tratar en la misma casa. o14 v18.

Instituto de sordo-mudos, Belgrano, 657, contando ya este establecimiento con un número de internos y externos, se previene al público que aun puede hacerse cargo de la enseñanza de otros mas. La direccion y los ramos de enseñanza estan confiados á personas que por su práctica y conocimiento, son muy competentes en la dificil tarea de enseñar á los sordo mudos. Su director enseñará gratis á aquellos que por la escases de sus recursos no pudieran abonar las mensualidades módicas del establecimiento. Belgrano 657. o. 14-v. 17.

Se vende, la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. o14. v19.

Loron, se vende la confiteria, café y restaurant con posada y caballeriza, situada frente de la Estacion la mas acreditada que hay en el pueblo la casa, tiene muy buena cliente á. El dueño la vende por tener forzosamente que ausentarse del país. o14 v19

Cementerio del Norte—Juan Cortajoso suplica á los deudos que tengan restos depositados en la bóveda de su propiedad, los estraigan en el término de 60 dias, pasado este término irán al osario. Lima 234. s19 v30oct